

LOS HIJOS DE SANTA TERESA EN MADRID

(1586 - 1928)

MEMORIA HISTORICA

con motivo de la inauguración del
Templo Nacional dedicado a Santa
Teresa de Jesús en la Plaza de Es-
paña de esta Corte

POR

Fr. Florencio del Niño Jesús,
Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla.



MADRID

IMP. DEL ASILO DE HUÉRFANOS DEL S. C. DE JESÚS

Calle de Juan Bravo, 3.

1928

Para mi distinguido y buen
amigo el Sr. Marqués de
Piedra Blanca, en gratitud sincera

El Autor



LOS HIJOS DE SANTA TERESA EN MADRID

(1586 - 1928)

MEMORIA HISTORICA

Publicada en el *Mensajero de Santa Teresa y de
San Juan de la Cruz*, número extraordinario del
15 de mayo de 1928.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

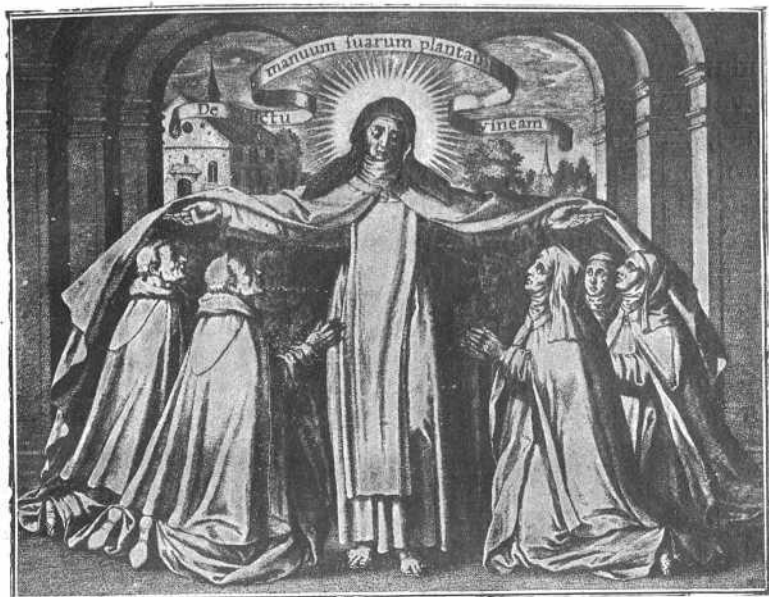
DEDICATORIA

A la Santa Madre Teresa de Jesús, la hi-
dalga castellana del Castillo más señero
que se viera en la patria del Cid y San
Fernando.

Al Santo Padre Fray Juan de la Cruz, el
poeta más excelso que cantara por las per-
fumadas cumbres del Carmelo, por las
floridas sierras de Andalucía y por las
vastas llanuras de Castilla.

El Autor.





Los Hijos de Santa Teresa en Madrid

(1586 - 1928)

Por vía de introducción.

La inauguración del Templo nacional dedicado a Santa Teresa de Jesús y el Congreso Ascético-Místico en honor de San Juan de la Cruz, reclaman un número extraordinario de la Revista que quiere ser MENSAJERO de sus glorias.

Una de las glorias más puras, quizá la mayor, de estos dos Santos, es la Reforma Carmelitana, que tantos trabajos, tantas pesadumbres y tantas lágrimas les costaron, según confesión de la Santa Reformadora.

De la Reforma de la Orden Carmelitana entre los religiosos, dice la misma Santa que ella "bien entendía era ésta muy mayor merced que la que (el Señor) le hacía en

fundar casas de monjas" (1); por la gloria que pueden los varones apostólicos dar a Dios en la salvación de las almas, y el gran bien que pueden hacer en el pueblo cristiano con sus letras, con su dirección espiritual y con la santidad de su vida. Con que sólo hubiera dado la Reforma Teresiana un San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia universal, a los claustros del Carmelo y al pueblo cristiano, bien podía la Santa dar gracias a Dios por merced tan señalada.

Además de ésa, que consideramos ser la mayor, también ha tenido la excelsa Reformadora otros muchos hijos de santidad no menguada, de sabiduría soberana, "de muchas letras", como ella los quería, que han dado mucha gloria a Dios y a la Orden que ella reformó en compañía de San Juan de la Cruz.

Escribir algo de la santidad, de la sabiduría, de las letras, de algunos de estos hijos de nuestros Santos, ha de ser para ellos un aumento de gloria accidental, porque viene a ser como ofrecerles una vistosa corona de flores del Carmelo.

Y esto es lo que vamos nosotros a hacer con ocasión de las solemnes fiestas que arriba indicamos: vamos a escribir una *Memoria histórica* y documentada de los hijos santos, sabios y letrados que han tenido en el convento de Madrid, desde su fundación hasta nuestros días, los dos Reformadores del Carmelo.

Esta *Memoria* por fuerza ha de encerrarse dentro de los moldes de un número extraordinario para una Revista como la nuestra.

Los hijos que Santa Teresa ha tenido en Madrid, santos y sabios, no caben todos, ni con mucho, en estos estrechos moldes: de ahí que hayamos escogido los principales; y aun de éstos, no irán los retratos de cuerpo entero, sino que nos tenemos que ceñir a trazar solamente los bustos para ajustarles en modestos medallones.

Y con esto ya está dicho lo que va a ser esta Memoria

(1) *Fundaciones*, últimas palabras del capítulo XIV.

de los *Hijos de Santa Teresa en Madrid*, que el MENSAJERO va a llevar a nuestros lectores para perenne recuerdo de tan solemnes festividades.

FR. FLORENCIO DEL NIÑO JESÚS,
Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla.

I

Fundación del Convento de San Hermenegildo e iglesia de San José de Madrid

La Santa, Felipe II y el Cardenal Quiroga

Los hijos de Santa Teresa en Madrid no son de ayer. Tienen rancio abolengo en la Villa y Corte. Se establecieron aquí por obra y gracia del Rey, nuestro señor, Don Felipe II, por vivos deseos de Santa Teresa y con la licencia del célebre Cardenal Quiroga.

La misma Santa Madre, desde los primeros años de su Reforma Carmelitana, deseó con ansia que sus Descalzos tuviesen casa en la Corte, para tratar “los negocios así de gracia como de justicia”, en bien de todos los conventos de la Orden (1).

Probó ella, por experiencia propia, lo mal y tarde que se negociaba por medio de otras personas, aunque tuvieran aquéllas la mejor voluntad del mundo para servirla, cuando su obra de reformatión se vió combatida por la tempestad de las contradicciones humanas, y próxima a padecer naufragio. Si se salvó entonces, se debió a Felipe II, de tejas abajo, como suele decirse. Con razón le decía la Santa en carta memorable (2): “Suplico a Vuestra Majestad me perdone lo que me he alargado, que el

(1) *Reforma del Carmen*, tom. II, pág. 200.

(2) Cfr. *Epistolario*. Edic. del P. Silverio de Santa Teresa, Burgos, 1923, tom. II, pág. 117.

grande amor que tengo a Vuestra Majestad me ha hecho atreverme, considerando que, pues sufre el Señor mis indiscretas quejas, también las sufrirá Vuestra Majestad. Plega a El oya todas las oraciones que en esta Orden se hacen de Descalzos y Descalzas, para que guarde a Vues-

tra Majestad muchos años, *pues ningún otro amparo tenemos en la tierra*".



Felipe II, Patrono principal de la iglesia de San Hermenegildo el Real, de Madrid.

(De un cuadro del Escorial.)

Así, pues, la Santa Madre, recordando la borrasca pasada y solícita por la tranquilidad futura de sus hijos, quiso que éstos fundasen en Madrid y tuviesen allí asiento, "porque los Procuradores de los Descalces no estaban con decencia en los mesones o casas de los seglares" (1). La activa Reformadora encomendó mucho el negocio de esta fundación al Padre Fr. Jerónimo Gracián, primer Provincial de los Descalzos; pero éste, por mucho que trabajó, no pudo conseguirlo: ni para los Descalzos ni para las Descalzas, porque lo contradecía abiertamente el Cardenal Quiroga, Arzobispo de Toledo. Y Santa Teresa murió sin tener el consuelo de ver establecidos en Madrid a sus hijos, cosa que tanto deseaba.

El P. Nicolás Doria, sucesor del P. Gracián en el gobierno de la Reforma Teresiana, puso todo su tesón ge-

(1) *Reforma del Carmen*, loc. cit.

novés y toda su influencia, que era grande en la Corte por su amistad con el Rey, para ver de realizar el pensamiento de la Santa; pero encontró, como el P. Gracián, la más franca oposición por parte del mismo Cardenal Quiroga.

El P. Doria, que sabía esperar y tocar los resortes a tiempo, cuando lo creyó oportuno, después de haberse

preparado bien el camino, se fué derechamente a Felipe II, y le expuso en pocas palabras el deseo de la *buena Madre Teresa* y el de sus hijos. El Rey le oyó con mucha calma y atención, según lo tenía por costumbre; y después de meditarlo un poco, expuso al P. Doria “la dificultad que hallaban los ministros, que no querían multiplicar conventos”. Contestó el P. Doria al Rey resolviendo esas dificultades por modo tan práctico y elo-



El P. Fr. Nicolás de Jesús María Doria.
(En las Carmelitas Descalzas de Cuerva, Toledo.)

cuciente, que, al fin, “alcanzó de él que mandase al Cardenal Quiroga (que por el brazo eclesiástico resistía) que diese licencia para la fundación” (1).

Extendió el Cardenal la licencia, sin dar lugar a réplicas, el 25 de enero de 1586.

La fundación estaba asegurada.

El principal fundador

Una vez que tuvo el P. Doria las debidas licencias “in scriptis”, se dió a buscar el sujeto que fuera más a pro-

(1) *Reforma del Carmen*, loc. cit.

pósito para la dicha fundación. Lo encontró muy cabal en el P. Ambrosio Mariano de San Benito, de la noble familia de Azzaro, en el reino de Nápoles, doctor en Teología y en ambos Derechos, matemático e ingeniero insigne, todo en una pieza, gran amigo y privado de Felipe II desde la famosa batalla de San Quintín, en donde el de Azzaro se halló al frente de la artillería española. Santa Teresa le había cosido el hábito de carmelita descalzo con sus propias manos, a él



P. Ambrosio Mariano, fundador del convento de San Hermenegildo.

(De un dibujo de *La España Teresiana*.)

y a su compañero Fray Juan de la Miseria, que juntos lo recibieron en Pastrana en el palacio de la Princesa de Eboli, hallándose presente la Santa (1).

El P. Ambrosio Mariano había intervenido ya directamente en las fundaciones de Carmelitas Descalzos de Sevilla y de Lisboa. Tenía experiencia, pues, de lo que eran fundaciones en ciudades populosas.

Por otra parte, el Rey le debía gratitud, por lo que Ambrosio Mariano había hecho en España, especialmente en obras de ingeniería, como eran, entre otras, el trazado de regadíos y buena disposición de los jardines de Aranjuez y las medidas tomadas para la conservación de los monumentos árabes de Andalucía y muy en especial el de la mezquita de Córdoba.

No hay duda de que todo esto y más lo tendría presente el P. Doria al nombrar al P. Ambrosio Mariano para fundador y primer Superior de la nueva fundación de los Descalzos en la Corte.

(1) La vida del P. Ambrosio Mariano puede verse en la *Reforma del Carmen*, tom. III, págs. 22-30; en el *Decor Carmeli Religiosi*, del P. Felipe de la Santísima Trinidad, Parte II, págs. 56-58; véase también el MENSAJERO DE SANTA TERESA, año II, págs. 318-25.

En la calle de Alcalá.—Iglesia y convento.

Conocedor el P. Mariano (que así le llamaremos por abreviar su nombre, como lo hacía la Santa), de las calles de Madrid y del precio de las casas, se dió a buscar un lugar propicio para convento de carmelitas descalzos en la periferia de la villa, como más conveniente a religiosos de estudio y oración. Vínole a encontrar muy luego a la medida de sus deseos. El licenciado Jiménez Ortiz, del Supremo Consejo de Castilla, le vendió una casa que tenía “a las espaldas de la calle mayor de Alcalá” (1). Allí se acomodaron los Descalzos, al principio, como pudieron.

El P. Mariano sacó buen partido de la casa. Una pieza de la planta baja la destinó a iglesita provisional. En las restantes hizo las oficinas necesarias. En la parte alta trazó las celdillas correspondientes. Todo fué bien aprovechado.

La fachada de la nueva iglesita daba “en frente de las casas de Baltasar Catáneo, noble y rico genovés, que hoy llaman —dice el cronista de la Reforma (2)— *de las siete chimeneas*.”

Arreglada la iglesita y acomodado el convento, quiso Felipe II que se dedicasen al invicto mártir San Hermenegildo, rey de España, constituyendo la nueva fundación bajo su inmediato amparo y real patronato: de aquí que fuese conocido desde entonces en nuestra historia por el “Convento de San Hermenegildo el Real”, cuya imagen se ve todavía en la fachada de la iglesia actual de San José, al lado de la imagen de la Virgen del Carmen.

El Rey D. Felipe contribuyó con 9.000 ducados a esta fundación.

Se inauguró la iglesita el 25 de enero de 1586, diciendo la primera misa el Dr. D. Juan Bautista Neroni, Vicario General de Madrid, Abad de la santa iglesia colegial de Alcalá de Henares, muy amigo del P. Nicolás Doria.

(1) *Reforma del Carmen*, tom. II, pág. 200.

(2) Loc. cit., pág. 201.

Poco a poco fueron adquiriendo los Descalzos algunas otras casas con las que pensaron ampliar el convento y fabricar de nueva planta una magnífica iglesia, tal como convenía a esta real fundación, y a los propósitos que ellos tenían de establecer en este convento la residencia del General de la Orden y la sede principal del Archivo generalicio.

Allí celebraron en seguida varios Capítulos generales y entre ellos dos muy históricos, a los cuales asistió San Juan de la Cruz. El primero de éstos se celebró en 1588, y para estas fechas ya se había ampliado no poco el convento del P. Mariano.

En efecto, hablando de este Capítulo, dice un testigo presencial (1): "Allí fuimos algunos colegiales del Colegio de Alcalá: y habiéndome caído a mi el hospedar al dicho Padre (Fr. Juan de la Cruz) con otros, en las casas de Matallana, que estaban al fin de la segunda huerta, algo distantes del bullicio del Convento..., conocí la santidad, profunda oración y continua presencia de Dios que el varón santo tenía..."

Pasados algunos años, con estas casas y huertas pudieron disponer de terreno suficiente para construir el nuevo convento y la amplia iglesia proyectada, y entonces la fachada, como dice el cronista (2), "sacáronla a la calle de Alcalá, donde hoy está"; que no es la actual, como algunos han dicho.

Puso la primera piedra de esta iglesia el Ilmo. Sr. Camilo Gaetani, Nuncio de Su Santidad y Patriarca de Alejandría. Se inauguró con inusitada solemnidad el 8 de diciembre de 1605, festividad de la Inmaculada Concepción.

Así se completó la fundación de San Hermenegildo el Real de esta Corte. Desde entonces tuvo allí su residencia el General de los Carmelitas Descalzos de la Congregación de España. Allí se fijó la sede del Archivo genera-

(1) Ms. 12.738, fol. 885 v.º de la Biblioteca Nacional.

(2) Tomo II, pág. 201.

licio, y se puso el centro de estudios históricos teresiano-sanjuanistas y de los Anales de la Reforma.

En aquel convento e iglesia se celebraron muchas solemnidades y actos públicos de fama imperecedera, en los cuales tomaron parte los mayores ingenios españoles. Sólo recordaremos uno, por los personajes que intervinieron en él y por la ocasión en que se celebró el acto, que fué con motivo de la

Beatificación de la Reformadora del Carmelo (1614)

Dice el P. Fr. Diego de San José, Definidor General, en su "Compendio de las solemnes fiestas que en toda España se hicieron en la beatificación de N. B. Madre Teresa de Jesús", que a las de San Hermenegildo el Real asistió Su Majestad el Rey, el cual se hallaba entonces en el Escorial preparándose para una jornada a Lerma; pero, que habiendo sido invitado por el General de la Orden, suspendió el viaje, "y sábado, víspera de la fiesta, a tres horas de la noche, entró en Madrid de improviso."

El mismo día, domingo, "dijo la misa de Pontifical el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Antonio Caetano, Arzobispo de Capua, Nuncio y Colector general Apostólico en los reinos de España." Dijo el Rey cuando entraba en la misa "que lo traía el Cielo a asistir a aquel acto." Iban con él los grandes Titulados y Embajadores que de ordinario le siguen.

El lunes, 6 de octubre, confesó y comulgó Su Majestad, "diciendo que lo hacía en devoción a Santa Teresa." Esta devoción la manifestaron entonces de igual modo los más nobles y mejores españoles de la Corte.

La iglesia de San Hermenegildo resultó pequeña para contener durante aquel día a la muchedumbre, que sin cesar entraba allí, para honrar y venerar a la que, desde entonces, fué comprendida y venerada como santa singular de su pueblo y honor de su raza.

Algo de lo más exquisito y solemne en el programa de festejos madrileños (en el que no faltó el anuncio de "to-

ros y cañas”, que no se corrieron por el mal tiempo), fué ciertamente “el Certamen Poético”, que se celebró en San Hermenegildo el jueves 8 del mismo mes de octubre.

El tribunal calificador lo compusieron: D. Rodrigo de Castro, hijo del Conde de Lemos; D. Melchor Moscoso, hijo del Conde de Altamira; Grandes de España y don Francisco Chacón, hijo del Conde de Casarrubios, Arceidiano de Toledo.

El mantenedor del Certamen fué el Fénix de los ingenios españoles, Lope de Vega Carpio. Y entre los poetas que obtuvieron premio, está el inmortal Miguel de Cervantes Saavedra.

La poesía premiada de Cervantes fué una “Canción a los éxtasis de *nuestra* B. M. Teresa de Jesús”. Gloria grande para la Santa, a los ojos españoles, ha de ser el que nuestro glorioso *Manco sano* llamase ya *nuestra* a Santa Teresa (1).

El final de la Canción cervantina no puede ser más humilde, ni más teresiano, ni más cervantesco. Dice así:

“Canción, de ser humilde has de preciarte
cuando quieras al cielo levantarte;
que tiene la humildad naturaleza
de ser el todo y parte
de alzar al cielo la mortal bajeza”.

Al trasladar hoy estos pensamientos, se nos ocurre: Cuando se levanten en la Plaza de España de esta Corte los monumentos de Cervantes y de Santa Teresa, si se

(1) Tenía, además, Cervantes un lazo de familia que le ligaba a la Reformadora del Carmelo. El Dr. Portilla en la *Historia de Compluto* (part. III, págs. 25 y 47) dice que Luisa de Belén, vecina de Alcalá, tomó el hábito de Carmelita Descalza en febrero de 1565, y que tenía veinticinco años el de 1572. “Ni el nombre ni la patria ni la edad (añade Pellicer en la *Vida de Cervantes*), repugnan que esta monja fuese Luisa de Cervantes Saavedra, hermana del autor del *Don Quijote*”. Nosotros averiguamos ya en 1902 cómo en el *Libro de Profesiones* de las Carmelitas de la Imagen, de Alcalá, consta que la Madre Luisa de Belén tomó el hábito el día 11 de febrero de 1565; y, además, que fué Subpriora de aquel Convento en 1592, y elegida por Priora del mismo en 1605. (Cfr. *El Monte Carmelo*, Revista carmelitana, tom. III, pág. 827, nota 1.)

podieran animar las estatuas del Manco inmortal y de la inmortal Reformadora, Cervantes, rodilla en tierra, había de saludar, humilde, a la gloriosa Monja andariega, y ésta, desde el pedestal de su altísima torre, había de bendecir con su mano divina al creador del Caballero andante.

Y sigamos con la historia de la iglesia de San Hermenegildo, deteniéndonos a describir, como se merece, la regia

Capilla de Santa Teresa (1646)

Había ya en esta iglesia, en el brazo del crucero por la parte del Evangelio, una capilla dedicada a nuestra Madre Santa Teresa desde los días de su beatificación. Era “pequeña y obscura”, al decir del cronista de la Reforma, que la había conocido por haber vivido en Madrid algunos años. “Este lugar, añade, con parecer del Convento, eligió para entierro suyo D. Francisco Antonio de Alarcón, Caballero del Hábito de Santiago, del Consejo Real y Cámara de Su Majestad, Presidente en el de Hacienda, con el consentimiento de su mujer doña Luisa de Guzmán, los cuales con largas expensas quisieron dejar su antigua devoción, con nuestra santa Madre y sus hijos, depositada en sus huesos al cuidado de este Convento.” Así lo rezaba también la inscripción castellana que hicieron poner en la Capilla, juntamente con el escudo de armas de doña Luisa de Guzmán, añadiendo que “dotaron esta Capilla para su entierro y de sus sucesores, con Patronazgo y fundación de misas perpetuas, año de 1646.”

La descripción pintoresca que hace el P. Francisco de Santa María, Cronista de la Reforma, en el lugar tantas veces citado, merece reproducirse aquí textualmente.

Para que la Capilla fuese verdaderamente regia y espaciosa, “era necesario, dice el cronista, entrar en el jardín de doña Ana de la Cerda, Princesa de Asculi, vecina del Convento, y ofreció todo el sitio que los oficiales pidieron... Aquí se labró una muy capaz y hermosa capilla,

semejante a la iglesia, aunque en menor forma, con su cuerpo, crucero, cabeza, proporcionadas con reglas las partes con el todo.

”El orden de la arquitectura es dórico, porque sus medidas son más esbeltas y sus ornatos más graves. Sobre las pilastras, artificiosamente repartidas por la distancia del edificio, se levanta una cornisa, que con su alquitrabe, friso, triglifos, metopas, dentellones y coronada hace grande hermosura.

”Los cuatro arcos torales sustentan un cimborio o ciborio de estremada proporción, hermoso con compartimientos bien pensados y ejecutados. Recibe todo esto luz de dos ventanas: una al Mediodía y otra al Septentrión, que dan alegría y nueva vida al edificio.

”Desde los chapiteles de las pilastras arriba, resplandecen la cornisa y sus miembros, los arcos, las pechinas, ensutas, aristas, con el oro bruñido, que enriquece los perfiles y extremos de todos los miembros; y ayudando en partes convenientes al oro, la pintura con festones, macetas de flores, historias de la Santa, hace todo una bellísima y devota vista.”

Luego sigue el cronista describiendo por modo peregrino hasta los últimos detalles de los sepulcros de cuatro carmelitas santos que decoran la capilla, cuyos epitafios escritos en lengua latina trasladó a su historia de la Reforma.

Esos santos religiosos fueron: el venerable P. Fray Francisco de la Virgen, el Hermano lego Fray Juan de la Miseria, el venerable P. Fr. Francisco de Jesús el Indigno y el venerable Hermano Fr. Francisco del Niño Jesús, de quienes diremos algo en el capítulo siguiente, por haber sido el mayor lustre y honor de esta fundación de Madrid.

“En el altar mayor de esta Capilla —prosigue el cronista—, se ve un retablo con muy nuevos y graciosos adornos, obra de un grande artífice de la Orden y mayor siervo de Dios.”

En el nicho principal del retablo había una imagen de

talla de la Santa Reformadora del Carmelo, "obra tan aventajada, que en los devotos ha encendido afecto tierno y en los curiosos admiración." Ésta estatua fué regalo de doña María de Avellaneda, Condesa de Castrillo, que la había tenido en su oratorio privado, y prefirió dársela a los carmelitas de San Hermenegildo para que la expusiesen a la pública veneración.

También ostentaba esta Capilla un rico y primoroso relicario, en donde se veneraban una muela, una carta y una capa de Santa Teresa y "aquellas dos preciosas imágenes de nuestra Señora y San Joseph, que la Santa puso en su primer convento de Avila, para guarda y amparo de las Religiosas" (1).

¿Dónde han ido a parar estas preciosas imágenes?...

Restauración de la iglesia y del Convento (1742).

Esta restauración, o más bien ampliación de la iglesia, debida, como es de presumir, a exigencias de la muchedumbre de fieles que la frecuentaba, para los que resultaba pequeña la bellísima iglesia inaugurada en 1605, dió al suelo con aquella joya de arte, que era la Capilla de Santa Teresa, y en su lugar se construyó otra menos artística. De esta ampliación resultó también maltrecho el arte, tanto en la nueva iglesia, como en el convento, que ambos edificios sufrieron descalabros con el mal gusto reinante.

Véase lo que a este propósito y hablando de esta restauración dice un autor bastante bien documentado (2): "Diósele la advocación de San Hermenegildo por mandado de Felipe II, quien contribuyó con limosnas cuantiosas para la construcción de la nueva iglesia, que se abrió con entrada por la calle de Alcalá, el día 8 de diciembre de 1605. Lástima es que no se conserve este templo, pues atendida la época en que se hizo, sería me-

(1) *Reforma*, loc. cit.

(2) Madoz, *Diccionario*, Madrid, 1847, pág. 714.

por que el actual erigido en 1742. La fachada es de mal gusto y se halla decorada con varias pilastras rústicas. En el nicho del centro hay una buena imagen de nuestra Señora del Carmen, hecha por don Roberto Michel.

"Consta la iglesia de tres naves con crucero y es bastante espaciosa; pero su decoración pertenece a un orden compuesto muy caprichoso.

"El retablo mayor es moderno y consta de un solo cuerpo con cuatro columnas corintias; ocupa el intercolumnio la imagen de Nuestra Señora, y sobre el cornisamento está San Hermenegildo en un trono de nubes y ráfagas.

"Hállanse en el mayor deterioro los frescos que adornaban las pechinas y bóvedas.

"En la capilla mayor estuvo el cuadro de San Hermenegildo que se halla en el Museo del Prado señalado con el número 531. En el crucero, a la parte del Evangelio, se encuentra la capilla de Santa Teresa, cuya fundación se atribuye al célebre don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias; pero no es así; pues consta en el tomo 2.º de la voluminosa crónica de carmelitas descalzos, que una capilla nueva se fundó el 1646 por don Francisco Antonio de Alarcón y su esposa doña Luisa de Guzmán, habiéndose demolido en dicho año la que levantó el marqués, cuya muerte hacía 25 años que había sucedido.

"A fin de que la nueva fábrica fuese más espaciosa que la anterior, cedió el terreno preciso la princesa de Asculi, en obsequio de Santa Teresa.

"Cotejando la descripción que el cronista hace de la indicada capilla con la que existe, resulta que debió ser demolida cuando se reedificó el templo contiguo en el siglo pasado [1742], pues la forma y decoración actual así lo indican; no existiendo ninguna de las memorias sepulcrales del fundador Alarcón, ni otras que había en la ya mencionada capilla (1). De todas las pinturas que en

(1) Se refiere a las cuatro lápidas con sus respectivos epitafios sobre los sepulcros de los cuatro venerables religiosos de quienes hicimos arriba mención, y de los que luego hablaremos detenidamente.

tiempo de Ponz adornaban la actual capilla de Santa Teresa, sólo subsisten los cuatro cuadros de Miranda y los dos a la entrada de Peña y Pernicharo. Los de Ribera y Zurbarán desaparecieron.

”Tiene la referida capilla planta de cruz latina con los extremos semicirculares y una cúpula en el crucero, habiendo ejecutado los frescos que adornan este recinto don Luis Velazquez.

“Venérase en otra de las capillas el Cristo del Desamparo, que mandó hacer en Granada don Juan Fariñas, corregidor de aquella ciudad, al hábil escultor Alonso de Mena en el siglo XVII; pues, si bien se expresa en varias obras que labró dicha imagen Pedro de Mena, hijo del citado Alonso, consta lo que decimos, apartándonos de la común creencia, por la historia que escribió Fray Anastasio de Santa Teresa, de la venerable imagen que nos ocupa. Esta es de madera muy parecida al color de la carne, sin más pintura que la de las heridas. Tiene los labios abiertos y la lengua levantada en actitud de hablar (1). Además de esta escultura es notable un San Alberto de Bérnago de Pereira”.

Tal es, en compendio, el estado en que quedó la iglesia de San Hermenegildo y la Capilla de Santa Teresa con la malaventurada restauración del 1742.

Por lo demás, Madoz hace notar también cómo vino a ser parroquia esta iglesia con la desamortización de Mendizábal, y cómo vino a ser repartido el espacioso convento de San Hermenegildo cuando aquel festín liberalesco, bautizado por Menéndez y Pelayo con el adecuado nombre de “inmenso latrocinio”. En ningún convento fué el reparto tan distribuido como en este de San Hermenegildo. Es muy digno de recogerse aquí para perpetua memoria.

(1) Esta maravillosa imagen, perteneciente a la antigua iglesia de agustinos recoletos, fué trasladada a la parroquia de San José en virtud de una Real orden que data del 1.º de julio de 1836. (Cfr. *Noticias históricas del Santísimo Cristo del Desamparo*, por D. Jorge Borondo y Romero, pág. 122, Madrid, 1889.

Destino de la iglesia y convento de San Hermenegildo en la época de la exclaustración (1836).

El mismo Madoz, con documentos a la vista, nos lo dice en el "Estado que manifiesta el número de los conventos que había en Madrid y su provincia al tiempo de la exclaustración, decretada por real orden de 8 de marzo de 1836, con expreso destino que se ha dado a los que existen, y en virtud de qué orden" (1).

He aquí lo que dice del Carmen Descalzo:

"Este convento se distribuyó del modo siguiente: la iglesia fué cedida para parroquia de San José por real orden de 20 de julio de 1842, con 10.668 pies de terreno más para habitación de sus sirvientes.

"La parte alta del local que ocupó el café de Cervantes (desde 1836), fué cedida a las oficinas de Hacienda militar en virtud de la real orden de 4 de octubre de 1841; y por otra de 6 de diciembre de 1847 fué adjudicado al ramo de Guerra todo el convento, con inclusión de la parte baja que ocupó dicho café, excluyendo solo la iglesia y dependencias de la parroquia.

"Un particular compró en 18 de mayo de 1844 la parte comprendida en la calle del Barquillo con vuelta a la plazuela del Rey. Otro, por concesión de la compañía de abastecedores de hielo y nieve, obtiene una parte compuesta de huerta, dependencias y edificios anejos a ésta, que comprende una superficie de 45.703 pies. Otro particular tiene un patio exterior, que sirvió de refectorio, cuyo patio está situado entre el jardín que fué de Cervantes y la mencionada porción de la calle del Barquillo.

"La iglesia sigue siendo parroquia".

Hasta aquí Madoz, testigo de vista del despojo y del reparto. Nosotros añadiremos que la espléndida biblioteca conventual y el riquísimo archivo generalicio fueron incorporados a los otros del mismo género de que se in-

(1) *Diccionario*, Madrid, pág. 572.

cautó el Estado. Con la mudanza y los trastornos consiguientes, se perdieron no pocas joyas históricas, científicas y literarias, las cuales se destinaron a envolver cominos y especiería.

Los autores del “inmenso latrocinio”, en vez de inspirarse en la obra de Felipe II, que fundó este convento e hizo la España grande, fueron a estudiar su historia en las cenagosas fuentes de la **leyenda negra**.

La actual parroquia de San José

La ha estudiado, desde el punto de vista artístico, el distinguido e infatigable catedrático de la Universidad Central, D. Elías Tormo, que ha dado a la publicidad su estudio en su obra **Las iglesias del antiguo Madrid** (1). De aquí tomaremos unas ligeras notas para completar esta Memoria.

Nota el distinguido crítico que en el retablo mayor del siglo XVII, figuró el San Hermenegildo de Herrera, el Mozo.

D. Juan Chumacero, ilustre cronista y diplomático, Presidente de Castilla, tuvo el patronato de la vieja capilla mayor, renovada en el siglo XVIII, “cuando se rodeaba de camarines, escaleras y pasos, todo repleto de la más espléndida y copiosa colección de pinturas”. Esto se explica por haber vivido Chumacero muchos años en el ambiente artístico de la Roma de los Pontífices; porque en sus cuadros hay selección, que acusa el buen gusto de un verdadero coleccionista. “Hasta cinco cuadros de Rembrandt” había en la lujosa capilla. Ésta vino a derribarse en el siglo XIX, “al menos sus camarines y dependencias, y su sustitución fué tardía y pobre, tendiendo a clásica; de ese estilo es el retablo mayor, fechado en 1832 según parece”.

De la capilla de Santa Teresa no queda más que lo que

(1) Cfr. Fascículo 2.º, págs. 214-19.



Iglesia de San Hermenegildo de Carmelitas Descalzos, actual parroquia de San José. Fachada que restauró el arquitecto Sr. Moya en 1912.

ya apuntó Madoz después de la exclaustración de los religiosos.

“En general, dice el Sr. Tormo, todos los altares del templo de tipo neoclásico o posterior, son distintos a los

aludidos por Ponz (1776 a 1793), y la casi totalidad son posteriores a la expulsión de los frailes. De los del siglo XVIII sólo resta la noticia de sus pinturas (y una de ellas)".

El juicio que a este crítico de arte merece la parroquia de San José, lo expresa diciendo que "en ninguna iglesia de Madrid se ve una tan grande armonía de la decoración arquitectónica y las numerosísimas pinturas murales". Y en cuanto a la fachada, termina diciendo: "La portada, al edificarse sus costados y la casa del chaflán, fué modificada, levantándola más, a la fuerza, perdiendo sus proporciones graciosas, pero felizmente, al fin, en todo el conjunto, por el arquitecto Juan Moya (1912)".

Acerca de los cuadros y demás objetos de arte, antiguos y modernos, que encierra esta primitiva iglesia de los Carmelitas Descalzos de la Corte, remitimos al lector a la citada obrita del benemérito catedrático de la Universidad.

II

Figuras de relieve de esta casa de Madrid.

Los hijos de la Santa que honraron esta casa fueron muchos, y muy dignos de que se perpetúe su recuerdo para enseñanza nuestra.

No hablaremos sino de los que más la honraron con sus dotes de gobierno, con su santidad y con sus escritos.

1) Prelados de esta casa

Se distinguió mucho el primero, *P. Ambrosio Mariano*, que fué su fundador principal, como dijimos al principio.

Bien conocido es por su virtud y sabiduría este sujeto

de todos los teresianistas, por las cartas que le escribió Santa Teresa, en las que le solía dar el tratamiento de *Dotor*, siéndolo como lo era en ambos Derechos y en Sagrada Teología. En calidad de Teólogo asistió al Santo Concilio de Trento, del que recibió comisiones especiales e importantísimas, que supo cumplir con toda puntualidad y acierto.

En esta casa de Madrid dió altos ejemplos de humildad y de observancia regular, a pesar de los continuos compromisos que tenía con sus antiguas amistades de príncipes y poderosos. Dos veces fué Prior de este Convento, en donde murió santamente en 1594. Cuentan los cronistas, que le asistieron en la hora de su muerte los insignes mártires San Cosme y San Damián, de quienes el P. Mariano había sido siempre muy devoto (1).

Dos veces fué también Prior de este convento el *Padre Fr. Gregorio Nacianceno*. Fué religioso modelo de observantes. Entró en la Orden siendo ya sacerdote, y tomó el hábito en Beas de manos del P. Jerónimo Gracián. Acompañó en seguida a la Santa a Sevilla, y allí hizo su noviciado en el convento de los Remedios de Triana, en donde profesó a 27 de marzo de 1576. Fué más tarde Prior en aquel mismo convento, y siéndolo, dijo la Santa en una de sus cartas (2) que de él “fiaría poco en cosa de negocios”. No parece que tuvo para ellos buena mano este bendito Padre; si bien fué dentro de su casa un excelente Prelado para con sus súbditos. Así lo da a entender la misma Santa Madre en otra escrita al Padre Gracián, en que le decía (3): “que Fr. Gregorio podría quedar en su lugar y andaría todo, a lo que creo,

(1) P. José de Santa Teresa, *Reforma del Carmen*, tomo III, pág. 30; Padre Felipe de la Santísima Trinidad, *Decor Carmeli Religiosi*, Lugduni, 1665, parte II, págs. 56-58.

(2) A María de San José, Priora de Sevilla, 1580. Cfr. *Epistolario*, tom. II, pág. 409.

(3) *Epistolario*, tom. I, pág. 243.

muy bien; que mientras más trato a este Padre, mejor me parece”.

Fué varón muy recto, sobre todo ejerciendo el cargo de Superior de Madrid; pues dice el Cronista (1) que “dejó tales ejemplos de esta rectitud en las dos veces que fué Prelado de esta Casa, que ya los tiene por imprudentes la prudencia de la carne”.

En efecto, cuenta de él a continuación “que estando el P. Fr. Gregorio con el Nuncio Cayetano, oyó la campana que llamaba a la oración, y que levantándose, le dijo con religiosa cortesía: Señor, vuestra Señoría Ilustrísima me dé licencia, porque esta campana me llama a asistir a Dios y a mi comunidad: de que el Nuncio se edificó y fué consolado”.

Habiéndole avisado otra vez el portero de que un noble título de España deseaba hablarle, preguntó qué hora era, y sabiendo que eran cerca de las cinco, bajó y dijo al noble que le esperaba: “Vuestra Señoría se sirva de perdonarme, y dilatar para otro día el hacerme merced, porque es hora de acudir al Coro; y no es justo faltar a él ni a Dios, y más los que debemos dar ejemplo”.

Esta misma regla de conducta observó otro virtuoso Superior de esta comunidad, llamado *Padre Fray José de San Francisco*. Este religioso fué confesor de aquel gran Ministro y Presidente de Castilla D. Francisco de Contreras, “ejemplo de rectitud y entereza en la justicia”. Con grande humildad, D. Francisco, hablando con los religiosos, llamaba como ellos al Superior “nuestro Padre”, y sabiendo que era inútil llamarle durante los actos de comunidad, lo primero que hacía al llegar al convento de San Hermenegildo era preguntar: “¿Está nuestro Padre en el coro?” Y si le respondían que sí, añadía: Pues paciencia y esperar; que ya sé que no ha de salir ni dejar a Dios por mi respeto. Como D. Francis-

(1) *Reforma del Carmen*, tom. II, pág. 211.

co era hombre entero, si los hubo, agradábale mucho esta virtud en su confesor. No todos lo solían entender lo mismo (1).

En los primeros años de esta fundación fué Prior de este convento el *P. Fr. Pedro de la Concepción*, una de las piedras angulares de la observancia que siempre floreció en esta casa desde aquellos principios.

De éste dice el Cronista que se distinguía por su amor a los pobres y por su solicitud en atenderles y remediarles, esperando que el Señor le remediaría a él y a su comunidad con larga mano, como así sucedía siempre.

Cierta vez estaba el buen P. Prior con un personaje rico, pero avariento en extremo, y estando en la visita, llegó allí un pobre vergonzante, un rico que había venido a menos, el cual con el mayor disimulo que pudo y supo, pidió una limosna al P. Prior. Mandó el Padre que le diesen “ocho reales”, una cantidad no menguada entonces y menos para darla un Prior de un pobre convento. El caballero rico, lejos de imitar al religioso, se escandalizó “de aquella largueza”. Pero quiso Dios darle una buena lección otro día. Y se la dió, en efecto; porque hallándose de nuevo con el P. Prior, “llegó el portero con una libranza de ochocientos reales, que de limosna graciosa le enviaban: con que el que hasta entonces había sido avariento, comenzó a ser pródigo y limosnero, viendo cuán a letra vista paga Dios en esta vida el ciento por uno” (2).

Con estos ejemplos, la fundación de Madrid quedó asegurada. Los Superiores futuros encontraron trazada la línea de conducta que habían de seguir para que floreciese la virtud y santidad en aquellos claustros terebianos.

(1) *Ibidem*, pág. 212.

(2) *Reforma del Carmen*, tom. II, pág. 213.

El más famoso Prior de este Convento fué el *Taumaturgo* de su siglo, el *Ven. P. Fr. Domingo de Jesús María Ruzola*, aragonés.

El P. Domingo nació en Calatayud a 16 de mayo de 1559, siendo su padre de noble origen cántabro. Profesó en el noviciado de Carmelitas Descalzos de Pastrana en 1593. Ejerció luego su ministerio apostólico en ambas Castillas, Aragón, Valencia y Barcelona, en donde estuvo asistiendo a los atacados de la peste, que asoló por entonces el Principado.

En 1600 fué enviado a Roma, en donde llegó a ser una de las principales columnas de la nueva Congregación de Carmelitas Descalzos de Italia.

En 1608, siendo allí Definidor General, le nombró el Pontífice Superintendente general de las Misiones católicas; y él trabajó como nadie en la erección de la Congregación de Propaganda Fide, viéndose su nombre al lado de los cardenales fundadores en la Bula pontificia de Gregorio XV en 1622 (1).

Sería largo referir aquí las comisiones, embajadas y negociaciones secretas que le confió la Santa Sede en Alemania, Francia, España, las dos Sicilias, Génova, Toscana, el Milanesado, los Estados de Flandes y otros Estados diferentes, pero sobre todo en Austria, en cuyo palacio imperial de Viena murió en olor de santidad a 16 de febrero de 1630.

La ruidosa batalla de Praga, capitaneada por el P. Domingo Ruzola, montado en su caballo blanco, llevando el Siervo de Dios una imagen de la Virgen al cuello y un Crucifijo en la mano, a guisa de estandarte real, electrizó a las tropas imperiales, y por él alcanzaron una de las más famosas victorias, por la cual el nombre del Padre Domingo fué uno de los más populares de su época.

Su paso por esta casa de San Hermenegildo fué seña-

(1) Cfr. *La Orden de Santa Teresa, La Congregación de Propaganda Fide*, etcétera, en donde, con documentos fehacientes, dimos cuenta de la obra apostólica de este insigne hijo de Santa Teresa, con indicación de su bibliografía, págs. 61-90.

lado con extraordinarias muestras de santidad y éxtasis maravillosos; pero, sobre todo, con ejercicio continuo de sólidas virtudes, que es lo que más quería Santa



Venerable Padre Domingo de Jesús María Ruzola.—Cuadro de la famosa batalla de Praga.

Teresa. Su ejemplo fué acicate para los demás, y su recuerdo se conservó fresco en esta casa durante varias generaciones.

De su vida apostólica en Madrid, citemos este episodio (1):

Mandóle un día su Prelado que bajase a hablar a un caballero, Grande de España, que le buscaba. El caballero había oído hablar con loa del P. Domingo y le buscaba más para pasar el tiempo, que por cambiar de vida con los consejos del santo Religioso. La vida del caballero era por extremo escandalosa en la Corte. El Señor, con luz interior, hizo ver al Padre el estado de aquella pobre alma. Llegando a hablar al caballero, éste llevaba siempre la conversación por distinto camino del que el Religioso pretendía por ver si conquistaba aquel alma. “No aprovechando el suave medio, dice el Cronista, revestido el venerable Padre de un espíritu ardiente, después de haberse recogido un breve espacio a lo interior, le dijo: “Pues baje, señor, Vuestra Excelencia los ojos, y vea lo que le está esperando”. Hízolo así el caballero, y Dios permitió que viese abierta la tierra y descubierto ante sus ojos el infierno. Quedó tan fuera de sí y tan lleno de pavor y mudado el semblante, que los criados que le acompañaban, conocieron muy pronto la mudanza en el cambio de su vida, que fué luego muy edificante y notada en toda la Corte”.

Muy famoso es también en los anales teresianos un éxtasis que tuvieron por entonces los tres siervos de Dios más favorecidos con mercedes del Cielo que hubo en este convento. Todavía está esperando aquel cuadro de gloria un inspirado pincel que le traslade al lienzo para perenne recuerdo.

Era una Nochebuena de los últimos años del siglo XVI. El P. Domino Ruzola, el P. Francisco de Jesús Indigno y el Hermano Fr. Francisco del Niño Jesús, de quienes luego hablaremos, se hallaron providencialmente reunidos en Madrid.

Acabados de cantar los Maitines de media noche, salieron del coro los dos Franciscos; el llamado “Indigno”

(1) *Reforma del Carmen*, tomo II, loc. cit.

tenía que celebrar la Misa en privado porque se dilataba mucho en ella, y con frecuencia se quedaba transportado. El Hermano Francisco iba con él para ayudársela, por lo mucho que el Padre tardaba y por lo que él gozaba en servírsela. El P. Domingo estaba aquellos días enfermo de alguna gravedad y no podía celebrar las tres Misas del día, ni una siquiera. Así y todo, obtuvo permiso para que le llevasen en su pobre camilla al oratorio en que iba a celebrar las tres Misas el P. Francisco Indigno. Empezó éste su primera Misa con todo el fervor que tenía, y al llegar a la Consagración, dichas las palabras sacramentales, los tres a un tiempo vieron un hermoso Niño en las manos del celebrante. Aquel espectáculo celestial, hizoles quedarse extasiados y comenzar a prorrumpir en divinos transportes: “Venid y alegrémonos con el Señor recién nacido; regocijémonos con Dios Redentor nuestro; mirad que cara a cara le vemos...”

“Duró tanto tiempo este favor, que, habiendo comenzado la primera Misa a las dos de la noche, eran ya las diez del día, y no había acabado la tercera” (1).

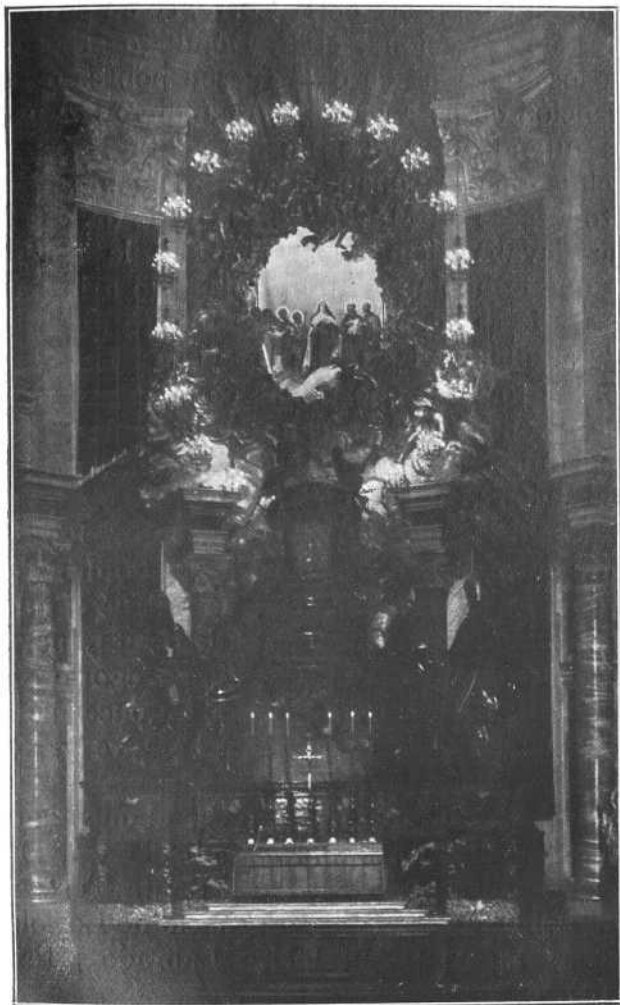
El Ilustrísimo Caramuel, biógrafo del Ven. P. Domingo, compuso un epigrama latino, según el gusto de la época, a honor de este dulcísimo episodio, uno de los más conmovedores en la vida de estos tres Siervos de Dios (2).

Si, como súbdito y conventual de Madrid, dió altísimos ejemplos de observancia y de santidad el P. Domingo, no fueron menores los que dió siendo Superior de esta casa.

Acababa de renunciar el priorato de Toledo, cuando los Prelados le enviaron al de Madrid por Prior hacia el año 1598. Aquí “fué recibido de los Reyes con suma estimación, la cual creció con verle un día arrobado en su antecámara y levantado en el aire; con que tomaron tan a pechos el favorecerle, que, habiendo mejorado de sitio

(1) *Reforma del Carmen*, tomo III, pág. 378.

(2) *Vida del Venerable P. Domingo*, lib. III, cap. 16; *Reforma del Carmen*, tomo III, pág. 379.



Santa Teresa y sus cuatro compañeros canonizados por Gregorio XV el 12 de Marzo de 1622. Tiene el cuadro por marco la gloria del Bernini en la Basílica Vaticana (Roma).

el Convento, le ayudaron a que labrase la iglesia. Fué esto año de 1599, o principios del siguiente, en que la peste que corría por Castilla había picado en Madrid” (1).

(1) *Reforma del Carmen*, tomo IV, pág. 856.

Durante aquella peste en la Corte, como en la de años anteriores en Barcelona, el P. Domingo se prodigó en asistir a los atacados de ella, fuesen pobres o ricos; no tenía acepción de personas. Tanto anduvo por palacios y tugurios, que al fin cayó él mismo contagiado y con fiebre altísima que le consumía por momentos. Acordándose entonces de su Madre Teresa y de una reliquia de ella, que llevaba siempre consigo, se la aplicó a los tumores que le habían salido, suplicando a la Santa que le alcanzase la salud, si así convenía para gloria de Dios y bien de su alma y las de sus prójimos. La Santa se le apareció, “le tocó las apostemas con sus manos, y dijo: “Levántate, que ya estás sano: vive, vale y convierte muchos pecadores... Presto irás a Roma, y solicitarás mi canonización a su tiempo” (1).

El P. Domingo se levantó al momento. Estaba completamente curado. Las palabras de la Madre Teresa se cumplieron a la letra. El bendito Padre fué el que consiguió la canonización tan rápida de la Santa, merced a la estimación en que le tenía el Pontífice Gregorio XV, siendo el P. Domingo Procurador, como entonces se decía, o Postulador de la Causa de nuestra Madre y Reformadora.

Y no sólo eso: sino que a él se debe el que aquel insigne Pontífice canonizase en el mismo día y a la misma hora en la Basílica del Vaticano a Santa Teresa de Jesús, a San Felipe de Neri, a San Ignacio de Loyola, a San Francisco Javier y a San Isidro Labrador, Patrón de Madrid (2).

No habían de faltar estos recuerdos en nuestra Memoria.

Prior de San Hermenegildo, y muy santo también, fué el P. Fr. *Bartolomé de San Basilio*, ermitaño perpetuo en el

(1) *Ibid.*, pág. 857.

(2) Cfr. *Vita del V. P. Domenico*, por el P. Felipe de la Santísima Trinidad; traducción italiana del latín, Roma, 1668, lib. VI, cap. I, págs. 436-41, en donde se narra lo referido con documentos fidedignos.

Desierto de Bolarque y compañero muy amado de San Juan de la Cruz en diversos conventos.

Nació por los años de 1548 en Caracena, raya que divide la Andalucía de Extremadura, siendo sus padres Alonso Sánchez Navarro y Beatriz Rodríguez, "gente hacendada, principal y virtuosa" (1).

Estudió en la Universidad de Alcalá con grande lucimiento, en donde se graduó de Licenciado, habiéndose ordenado de sacerdote en la misma ciudad. Pasó luego al Noviciado carmelitano de Pastrana, en donde profesó a 8 de mayo de 1576. Conociéndole allí y en Alcalá San Juan de la Cruz, le llevó consigo a Granada el año de 1582, en que fué el Santo por Prior del convento de los Mártires, y su compañero, el Padre Bartolomé, por Subprior y Maestro de Novicios.

En aquel convento fué el P. Bartolomé testigo de las excelsas virtudes, dones y carismas que recibió el Místico Doctor durante aquellos años de su vida; y nos dejó una deposición jurada muy importante en las informaciones hechas para la beatificación del Reformador del Carmelo.

De Granada pasó el P. Bartolomé a Málaga por Prior; y de allí lo volvió a traer San Juan de la Cruz a Granada segunda vez por Maestro de Novicios, cuando el Santo fué Vicario Provincial de Andalucía. Más tarde fué Vice-Rector del Colegio de Baeza; y en todas partes se mostró digno discípulo de tal Maestro, en el amor al retiro y a la penitencia.

En Madrid le encomendó el P. Nicolás Doria el cuidado de los novicios, a los pocos años de hecha esta fundación; y desempeñó aquel cargo tan a satisfacción de todos, que vinieron a elegirle Prior de aquel convento los Padres capitulares del mismo.

En el Capítulo general del 1591, celebrado en Madrid, en donde San Juan de la Cruz quedó sin oficio, el P. Basilio fué elegido segundo Definidor; y es increíble lo que trabajó por que no fuese enviado el Santo a Nueva España, como deseaban algunos.

En el Capítulo siguiente, celebrado en el año de 1594,

(1) *Reforma del Carmen*, tomo IV, págs. 190-200, *Relación de su vida*.

volvió a ser Maestro de Novicios hasta el 1597, y él fué uno de los Maestros que más contribuyeron a imbuir en los primeros carmelitas descalzos aquel espíritu de retiro, de oración y ciencia mística, que había recibido tan directamente del primer Padre de la Reforma.

Amante de la soledad como ninguno, se retiró en 1600 al Desierto de Bolarque, en donde vivió cuatro años en la compañía de aquellos anacoretas de las riberas del Tajo, y otros catorce completamente solitario en una ermita de aquel primer desierto de la Reforma Carmelitana.

Allí le fueron a visitar muchas veces los grandes señores de la Corte, que le habían conocido en Madrid, o eran llevados allí por la fama de sus virtudes. Allí le visitó en cierta ocasión el Rey Felipe III acompañado del Duque de Lerma. Estuvo Su Majestad departiendo muy afablemente con el solitario a la puerta de aquella ermitilla de Bolarque, y al separarse de él, decía el Rey al Duque: "Este sí que es amor y enamorado". Y es que las palabras encendidas en amor divino, que salían de la boca del Solitario de Bolarque, eran como flechas que traspasaban y caldeaban en amor de Dios todos los corazones.

Que sus frases fuesen como flechas, se ve por las siguientes salidas de su boca. Entró un día en la librería del Desierto, y al abrir la puerta, exclamó como asombrado: "¡Jesús! ¡Jesús! ¿Para aprender a amar a Dios y al prójimo tantos libros?... ¡Vanidad, vanidad!" ¡Y eso que aquellos libros eran espirituales en su inmensa mayoría!

Por mandato de los Superiores fué cierta vez a Alcalá para aconsejar a una señora principal sobre un negocio de espíritu, y viendo en su palacio una sala tapizada con colgaduras no muy ricas que se diga, todavía la amonestó por aquel lujo. La señora se excusaba diciendo que no le habían costado más allá de los mil reales. Y él replicó: "¿Mil reales de vanidad?... ¡Uno sobra para perderse el mundo!" Así ven las cosas de la tierra los amadores de las del cielo.

Era enemigo de oír nuevas del mundo; y dándole un día el Superior una carta de una hermana suya, muy espiritua!

y santa, no la quiso leer, sino que la arrojó en el río Tajo, diciendo estas palabras que él tenía por proverbio: “¿Qué me importa a mí saber nuevas ni viejas?” Ciertamente, que si hubiera habido en la carta alguna cosa importante a que debiera contestar, ya se lo hubiera dicho el Superior, que había leído antes aquella carta como todas las que llegaban al Desierto. Muy bien podían hacer y decir tales cosas aquellos amadores de Dios, confiados en que el Superior había de moderar sus privaciones y sacrificios, cuando hubiese lugar y razón para ello.

Traía este solitario tan clavados siempre los ojos en el suelo, que parecía no mirar nunca a nada ni a nadie, y advirtiéndoselo algunas veces sus compañeros, solía decir: “Que el humilde siempre había de vivir con temor, y huir los peligros y ocasiones.”

De las culpas graves se estremecía tanto, que dijo varias veces “que sólo el cometer una, bastaría para hacerle caer muerto.”

Muchos son los dictámenes y consejos espirituales que daba a los religiosos por el estilo de su Padre y Maestro San Juan de la Cruz, que era en estilo grave y sentencioso. Muchos eran los que acudían a él en sus dudas y tentaciones, y como ejemplo se cuenta a sí mismo el P. Francisco de Santa María, que le fué a visitar en su ermitilla. Muchos vieron también salir resplandores celestiales de su cuerpo y de su rostro, como lo habían visto salir muchas veces del rostro del primer Padre y Reformador del Carmelo, cuyo discípulo muy amado fué este santo solitario de Bolarque.

De sus escritos ascéticos, de sus pláticas a los novicios y sentencias a los religiosos, habla con encomio el autor de la *Cadena Mística*, Fray José del Espíritu Santo, el Portugués (1).

Tuvo el varón de Dios noticia y revelación del día de su muerte, y con ansia la esperaba y aun la llamaba, como su santa Madre. Cuando se acercó la hora, avisó al P. Prior para que le ayudase a bien morir. Confiado en la clemencia:

(1) *Reforma del Carmen*, tomo IV, pág. 200.

del Altísimo, pocos momentos antes de expirar, empezó a decir en alta voz, amorosamente: "*Beati mortui qui in Domino moriuntur; amodo jam dicit spiritus ut requiescat a laboribus suis: Opera enim illorum sequuntur illos.*" Y diciendo esto, se durmió en el Señor a los 18 de noviembre de 1618, teniendo 70 años de edad, 38 de Religión y 16 de vida eremítica. Después de su muerte obró el Señor por su intercesión y con sus reliquias muchos prodigios y concedió muchas gracias y favores a sus devotos (1).

El P. *Alonso de Jesús María Rivera* ocupa con su nombre y con sus hechos medio siglo de la primitiva historia de la Reforma. Fué Prior de Madrid y dos veces General de la Orden, además de haber estado toda su vida sobre el candelero, como suele decirse. Difícil, por no decir imposible, nos ha de ser el encerrar en ajustado medallón su noble figura.

Nació este varón insigne a 14 de julio de 1565 en Villarejo de la Peñuela, territorio de Huete y obispado de Cuenca, en donde solían pasar los meses de verano sus nobles y opulentos padres. Fueron éstos D. Alonso de Rivera Coello y Sandoval, señor de Moncalvillo, y D.^a Juana de Hinestrosa y Guzmán, ambos emparentados con la más linajuda nobleza de España, como son los duques del Infantado, de Lerma y de Osuna, los condes del Real, de la Ventosa, los Señores de Villarejo, del Valmero, de Caracena, y tantos y tantos otros.

Educado cual convenía a su nobleza y a sus rentas, estudiaba en la Universidad de Alcalá cuando se sintió llamado a los claustros de Santa Teresa, y allí, en Alcalá, "le dieron el hábito el día 20 de abril del año 1586, cuando tenía ya 21 años de edad (2).

Pasó luego a Pastrana, en donde hizo su noviciado bajo la disciplina del célebre Maestro de Novicios Fray Juan de Jesús María *Araballes*, que tantos y tan superiores los supo

(1) Además de la *Reforma*, en el tomo citado, habla de él la *Biblioteca Carmelitana*, tom. I, col. 242.

(2) *Reforma del Carmen*, tomo V, pág. 643.

formar en aquellos primeros tiempos. Desde entonces, empezaron a ver en aquel novicio señales inequívocas de lo mucho que había de valer en lo futuro; y años adelante, uno que criticó algunas medidas de su gobierno, dijo de él, “aunque no por alabanza: *Que desde el noviciado se crió con humos de General*” (1).

Lo cierto es que el P. Doria, buen conocedor de sujetos, puso los ojos en él desde los primeros días, y encomendó mucho a sus maestros y profesores que le disciplinasen bien el carácter y modelasen bien aquel espíritu, por la gloria que podía dar a Dios y a la Orden.

Y así, bien modelado y formado, con estudios bien macizos de Filosofía y de Teología en los colegios de Valladolid y de Alcalá de Henares, pudo dar y dió efectivamente muy pronto los frutos que de él se esperaban.

Por los años de 1590 concibió el venerable P. Tomás de Jesús la idea de la fundación de los desiertos en la Reforma Teresiana; y para dar principio a esta magna empresa, echaron mano del P. Alonso de Jesús María, que puede llamarse el principal ejecutor de las iniciativas del P. Tomás. Y lo fué, en efecto, tanto en lo de fundar y consolidar la vida eremítica, como en lo de trazar y llevar a cabo la fundación del Desierto de Bolarque, el primero de la Reforma. Él pudo hacer entonces esto último mejor que nadie, siendo como era pariente tan cercano del Duque de Lerma, privado de Felipe III, el cual, “siendo aún Príncipe, firmó por su padre el Real Patronato de aquella Casa, en Cédula despachada a 16 de marzo de 1598.”



Venerable P. Fr. Tomás de Jesús, promotor de los desiertos en la Reforma Teresiana.

(1) Ibid., pág. 644.

El P. Alonso, nombrado primer Vicario del Desierto, hizo revivir en las riberas del Tajo la vida de los anacoretas del Carmelo y de la Tebaida, de tal modo, que muy pronto “corrió la fama por toda Castilla de la hermosura de aquel lugar y más del ejemplo y virtud de sus moradores.” Llegando a oídos del Rey, quiso visitar el Desierto en compañía del Duque de Lerma, y así lo hizo, saliendo encantado de aquella visita y maravillado de la santidad de sus moradores, en especial del P. Bartolomé de San Basilio, de quien acabamos de hablar.

Cuando su Majestad volvió a Madrid, contó a la Reina Doña Margarita las maravillas que había visto en aquel desierto Carmelitano, y la Reina, acuciada por la curiosidad, manifestó vivos deseos de visitar aquellas soledades. Llegó la noticia de la visita al P. Alonso, y éste, tomando la pluma; escribió a Doña Margarita diciendo que aquel Santo Yermo y cuanto en él había, estaba a la disposición de su Majestad; y que sus moradores se tendrían por muy honrados con su visita regia. Pero que de paso quería hacerla saber cómo tenía bulas del Romano Pontífice para que no entrase ninguna mujer dentro de la cerca del Desierto: lo cual no se había de entender que esto hablase con una Reina de España; pero que si ella abría la puerta, se había de ver que de las grandes señoras, decía (1), “por seguir las estampas de una Reina, no habrá quien no desee venir a rezar el rosario en Bolarque.”

A esto respondió aquella virtuosa y avisada reina, diciendo que si había de ser causa su visita para dar pie a tales abusos, no iría ella al Desierto, “porque más estimo, decía, la perfección de vuestro estado, que mi deseo” (2).

Y así lo cumplió fielmente.

Nueve años llevaba el P. Alonso de vida solitaria en Bolarque, como Vicario de aquel Desierto, cuando le nombraron Provincial de Castilla la Nueva, en el Capítulo general de 1600, a los 37 años de edad y 16 de vida religiosa; y en

(1) *Ibid.*, pág. 658.

(2) *Ibid.*, pág. 658.

el Capítulo siguiente de 1607 salió electo General de la Orden con todos los votos, a pesar de no tener más que 44 años.

Si hemos de creer al Cronista, los Descalzos “temían la aspereza de su gobierno, porque siempre se le consideró a Fray Alonso “un Doria repetido” (1). Pero los más creyeron su elección acertada, y así hubo de ser cuando segunda vez le volvieron a elegir General en 1619. No nos toca hablar aquí detenidamente de sus gestiones como cabeza de la Reforma. Sólo diremos que durante esta primera vez que ocupó aquel puesto quiso el Duque de Lerma fundar en Madrid otro segundo convento de Carmelitas Descalzos a sus expensas y bajo su patronato; pero eran tales las condiciones que ponía, que no pudo reducir al rectilíneo General a que las aceptase, con lo cual dejó de llevarse a cabo esa segunda fundación (2).

Terminado el generalato, volvió a ser elegido Provincial de Castilla la Nueva, y no lo fué más que dos años, al cabo de los cuales lo nombraron Prior de Madrid en 1616.

Durante su priorato adelantó mucho esta casa en lo espiritual, puesto que él lo era en alto grado; y en lo material del edificio, “entonces muy pobre y corto, adelantó aquel convento mucho, y hoy duran sus memorias de ambos beneficios para ejemplo de los venideros” (3). Valiéndose de su amistad con los príncipes y con los nobles de quienes era pariente, pudo muy bien conseguir que entonces el convento de San Hermenegildo quedase suficientemente dotado de buena biblioteca y cosas necesarias para el culto divino.

Por esta época quiso el Rey presentarle para obispo, y aun manifestó sus deseos de que le hiciesen Cardenal de la Santa Romana Iglesia; pero este hijo de Santa Teresa, que huyó del mundo y rechazó sus pompas y vanidades, sentía el mismo horror a las dignidades eclesiásticas; por lo que el Duque de Lerma, cuando el Rey le comunicó su pensamiento, le

(1) Ibid., pág. 660.

(2) Ibid., pág. 667.

(3) Ibid., pág. 670.

dijo: "Sí, señor, es bueno para obispo; pero, ¿quién podrá conseguir eso con él, que me ha dicho que está haciendo leyes para que sus frailes no admitan obispados?..." (1).

Ya se ve que al decir esto el P. Alonso era nuevamente General de la Reforma; y que si como General no rehuía el peso de su cargo por hacer bien a su amada Orden, no se pudiera acabar con él que saliese de ella para un obispado, y menos para recibir la púrpura cardenalicia.

Al terminar la segunda vez su oficio de Superior mayor de la Orden, escogió el Desierto de Bolarque para vivir en él hasta el fin de sus días; pero, años adelante, le sacaron para la fundación de Guadalajara (1632), y una vez que la dejó bien asentada, dejáronle a él ya sin oficio, viéndole tan gastado por los años y los trabajos. Enviáronle entonces a Alcalá, y allí se ocupó en revisar sus escritos, que no fueron pocos (2), hasta que con la fatiga excesiva se quedó ciego. Entonces compuso estas quintillas, de puro sabor clásico, para su consuelo (3):

La exterior vista perdí;
mas, la interior la he avivado,
para ver dentro de mí
lo que algún tiempo no ví,
por haberme el ver cegado.

Y así el cegar fué favor
en que mostró Dios su gusto;
y éste irá siendo mayor
si a él me rindo y ajusto
con resignación y amor,
admitiendo el ser probado
en lo amargo y muy penoso,

(1) Ibid., pág. 663.

(2) Cfr. *Bibliotheca Carmelitana* del P. Villiers, tomo I, col. 45-46. Su obra maestra se titula: *Peligros y reparos de la perfección y paz religiosa*, Alcalá, 1625-26. De ella se han hecho varias ediciones, y ha sido traducida al italiano y al francés.

(3) *Reforma del Carmen*, loc. cit., pág. 685.

para quedar transformado
 en el que es de sangre esposo,
 que es Cristo crucificado.

Con esto se consolaba y entretenía su enfermedad, la cual se agudizó hasta dar con él en el sepulcro. Tuvo una muerte muy feliz y envidiable, acaecida allí en Alcalá a 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada, que siempre ha celebrado la Orden del Carmen, año de 1638, cuando ya tenía 73 años de edad y 52 en los claustros del Carmelo (1).

Otro de los priores más santos de Madrid, que gozó en la Orden fama y título de *Venerable*, fué el P. *Francisco de la Concepción*, al cual, por su grande y tierna devoción a una santita mártir de los primeros siglos, llamaron "Santa Inés" (2).

Nació el Padre *Santa Inés* en Jaén por los años de 1567, siendo su padre el hidalgo don Melchor de Baeza. Hizo su noviciado en Granada, que tenía aún todos los fervores primitivos infundidos allí por San Juan de la Cruz. En 1590 vino de Granada a estudiar la Teología en el Colegio de San Cirilo de Alcalá, en donde conoció y trató intimamente al venerable Padre Domingo de Ruzola, del cual fué siempre muy amigo y socio en diversas peregrinaciones.

Terminados sus estudios, le ocuparon muy pronto en cargos y oficios de la mayor importancia. Fué, sucesivamente, Prior de Toledo y de Madrid, tres veces Rector del Colegio del Angel, en Sevilla, Provincial de Cataluña y dos veces Definidor general.

De su gobierno en el priorato de esta Corte, dice un testigo de vista (3): "En Madrid fué donde más admiré sus grandes virtudes; pues, con ser aquel nuestro convento tan fre-

(1) Una relación larga de su vida, la que hemos venido siguiendo, se encuentra en la *Reforma*, tom. cit., págs. 631-90. También la escribió el P. Felipe de la Santísima Trinidad en su *Decor Carmeli Religiosi*, parte II, págs. 65-66.

(2) *Reforma del Carmen*, tomo VI, pág. 488. Allí puede leerse la relación de su vida, págs. 484-506.

(3) El P. Fr. Pedro del-Carmelo, súbdito suyo, *ibid.*, pág. 495.

cuentado en lo secular, no sólo de gente común y noble, sino aun de tantos príncipes, y en lo religioso tan lleno de frailes, no sólo conventuales, sino huéspedes y Prelados superiores: circunstancias que de suyo piden mucho cuidado y atención y forzoso divertimiento en quien gobierna sin faltar a todas estas obligaciones, no faltó a su recogimiento en la celda, a su modestia y aquella singular paz que siempre guardó consigo y con los demás. Nunca le oí hablar alto, ni dar voces; antes reparé que con aquellas sus pocas palabras hacía más fruto que otros con las asperezas de sus reprensiones". Fué Prior en 1625.

Tuvo por Subprior al P. Fr. Jerónimo de la Concepción, que más tarde fué General de la Reforma, quien siempre le tuvo especial veneración; y así, elevado al generalato en 1649, permitió al santo religioso retirarse al convento del Santo Angel de Sevilla a terminar pacíficamente sus días sin cargos ni responsabilidades de ningún género. Murió allí en olor de santidad, publicada por doctos varones en diferentes escritos, el 28 de octubre de 1649, a los 81 años de edad. Su sepulcro fué decorado con un epitafio que es compendio de su vida y de sus virtudes (1).

2) Generales que murieron en Madrid.

Siendo este convento residencia de los generales de la Congregación de España, justo es que demos algunas noticias de los que murieron en él, por lo menos; y, además, porque algunos de ellos fueron también priores de esta casa.

El primer General que murió aquí fué el P. *Francisco de la Madre de Dios*, tercero de la Reforma.

Nació este esclarecido varón en Madrid año 1561. Fué hijo del Licenciado Rui García, Protomédico de Cámara de Felipe II. Su madre se llamó doña María del Castillo, cuyo apellido usó en el siglo. Cursó Artes y Teología en la Universidad de Alcalá. Allí tomó el hábito carmelitano en nuestro Colegio de San Cirilo; y después de habérselo vesti-

(1) Ibid., pág. 505.

do, dijo el Rector del Colegio, entre burlas y veras: "Hoy hemos dado el hábito a un General de la Orden" (1).

Enviáronle en seguida a Pastrana a pasar el año de noviciado, y habiéndolo cumplido a satisfacción de todos, le dieron la profesión a los 20 de mayo de 1579. De allí le mandaron de nuevo a Alcalá para que completase sus estudios de Teología. Salió tan sobresaliente en ellos, que el año de 1584 le señalaron para sustentar conclusiones en el Capítulo que los nuestros celebraron en Lisboa, según era uso en aquella época.

En 1589 le encomendaron la fundación del Burgo de Osma, en donde estuvo algún tiempo por Vicario. En 1594 pasó de Rector al Colegio carmelitano de Alcalá y, terminado su oficio, le nombraron Prior de Pamplona, siendo uno de los que fundamentaron aquella casa, que vino a ser una de las mejores y más observantes de la Reforma Teresiana. Todos le querían para Superior; y así, a petición de los de Madrid, le eligió el Definitorio por Prior de San Hermenegildo. Pero fueron tales las razones que dió para que le dispensasen de ir a su patria con tal oficio, que lo consiguió, al cabo; mas no consiguió que le dejasen sin cargo, como pretendía, porque le enviaron de Visitador a la Provincia de Cataluña.

Terminada con gran fruto su visita, le nombraron miembro de la Junta pontificia para la revisión de las Constituciones, constituida por los seis religiosos más graves de la Orden, siendo él, en sentir de todos los cronistas, el que más trabajó ahora en hacerlas y después en cumplirlas.

Ya había terminado su trabajo la Comisión, cuando se celebró el Capítulo General Tercero, en Toledo, a 7 de septiembre de 1600, en el que fué elegido el P. Francisco por Cabeza de la Reforma, gobernándola con gran prudencia y firmeza durante seis años y ocho meses.

Entre las providencias que tomó, que fueron muchas y muy graves, hay una que no se ha de pasar en silencio en

(1) *Reforma del Carmen*, tomo IV, pág. 72.

esta Memoria. Refiere la *Reforma del Carmen* (1) que no habiendo hasta entonces uniformidad en la construcción de los conventos e iglesias de la Descalcez, quiso el P. Francisco que en adelante la hubiese, sujetándose todos a un mismo plano aprobado por los Superiores mayores. Para ello juntó en Madrid a los religiosos “que sabían más del arte, y mandóles hacer una planta acomodada de iglesia, claustros, celdas y otras oficinas”. Así se hizo; “y, para ponerla luego en práctica, labró y acabó desde sus cimientos la Casa de Madrid”. Entonces fué cuando “sacaron la fachada a la Calle de Alcalá”, como dijimos antes.

Terminado su generalato, escogió el P. Francisco para su retiro el convento de Pamplona, por estar más retirado de la Corte, y por gustarle a él mucho la paz y observancia de aquella casa. Allí “hacía una vida santa y ejemplar, portándose en todo con tanta humildad y encogimiento como si fuera novicio”. El Obispo, el Virrey, los Oidores y otros personajes de viso, le visitaban con frecuencia para gozar de su conversación y de sus consejos. “Tan estremado era su retiro, que en tres años no salió a la ciudad sino una vez, que fué a confesar las Monjas”.

Pero, al cabo de esos años, trajéronle de nuevo a Madrid, sin saber para lo que fuese, y fué para hacerle Prior de este convento; aunque lo fué esta vez por poco tiempo, pues le nombraron luego Provincial de Andalucía, y a los dos años Vicario Provincial de las casas de Portugal y en 1613 otra vez Prior de Madrid: con lo que salta a la vista, lo *andariegos* que eran estos primeros hijos de Santa Teresa, al modo de su santa Madre, pues todas sus andanzas eran por la gloria de Dios y el establecimiento de aquella Reforma, que tantas lágrimas había costado a la Madre Reformadora.

Dice el Cronista (2) que el P. Francisco “halló esta Casa en grande pobreza”; y no hay que extrañarse de ello cuando acababan de hacer convento e iglesia amplia y

(1) Tomo citado, pág. 76. Allí puede verse la relación de su vida, páginas 72-83.

(2) Loc. cit., pág. 81.

capaz, y todo con las limosnas de los fieles y amigos de la Orden, y con mil privaciones por parte de los religiosos.

Mas, a pesar de la pobreza de la Casa, supo el santo Prior remediar sus necesidades largamente; y no sólo las de este convento, sino también las de algunos otros.

Refiérese (1) que por las Pascuas de Navidad solían venir algunos religiosos de otros conventos cercanos a buscar algunas provisiones propias de las fiestas, y más en aquellos días de tantas estrecheces y pobreza. Llegaron tantos aquel año, que viendo la pobreza del convento de Madrid, y lo que pedían y habían pedido a sus bienhechores los de aquella casa, para la fábrica de su convento e iglesia, “pensaron habían de volver sin socorro”. Mas no fué así. El Padre Francisco les dijo que le hiciesen una lista de cuanto necesitaban para sus conventos, y él se la dió a su Procurador para que fuese a comprarles todas aquellas provisiones, a cuenta del convento de Madrid. Díjole el Procurador “la falta de dinero” que él tenía y las muchas necesidades de su casa. Y el buen Prior le contestó: “Tenga V. R. buen ánimo, y empeñe el crédito de ambos; que por el Señor lo hacemos, que no nos dejará morir en la cárcel”.

El Señor se lo premió tan largamente, que con las limosnas que a él le dieron “al día siguiente”, tuvo para remediar sus necesidades y las de los demás conventos.

El P. Francisco de la Madre de Dios murió en su villa natal, la coronada Villa, el día 1.º de enero del 1616, a los 55 años de edad, siendo Prior de este convento, asistido por el General de la Orden, el Provincial de su Provincia y numerosos hijos suyos, que formaban en torno a su lecho una magnífica corona. Tenía enfrente de su cama, como lo había pedido, un crucifijo en medio de las imágenes de la Virgen del Carmen y de Santa Teresa.

Este fué uno de los mayores sujetos de la Reforma Teresiana.

(1) Loc. cit., pág. 82.

Preclaro General de la Reforma fué también el P. *Esteban de San José*, el primero de los dos que hubo con este mismo nombre.

Nació en Graus, Principado de Cataluña, por los años de 1578. Estudiaba Artes en Lérida en 1594 cuando acertó a pasar por allí el P. Doria viniendo a España, después del Capítulo General de Cremona, en el que se decretó la división completa de carmelitas calzados y descalzos. Estos, desde entonces, formaron Orden aparte con su propio gobierno y superiores generales propios. El P. Doria era a la sazón Vicario General.

Con el permiso del P. Doria tomó el hábito nuestro joven estudiante en Lérida y después pasó a cumplir su noviciado en Zaragoza, en donde profesó con el nombre de Esteban de San José a fines de 1595.

Fué Lector muchos años y dos veces Rector del Colegio de Lérida, otras dos veces Provincial de Aragón y Cataluña, y con el mismo cargo le enviaron a Nueva España, en donde, según el Cronista (1), "hasta hoy dura la memoria de su gobierno", que fué muy acertado, a pesar "de la variedad de climas, la diversidad de genios, el entrar a gobernar lo que no se conoce", con otras dificultades del mismo género. Pero este sujeto peregrino tenía altas dotes de gobierno y flexibilidad singular para hacerse a todo y a todos, junto con un espíritu de oración, de caridad y de otras virtudes nada comunes.

Habiendo vuelto a España, para el Capítulo de 1631 le eligieron General de su Congregación, llegándola a gobernar con tanto acierto y tan a satisfacción de todos, como había gobernado las diversas provincias que hemos dicho.

Al fin de su generalato, se sentía ya muy fatigado por sus trabajos y achaques, y estando preparando todas las cosas para el próximo Capítulo general en que había de cesar en el oficio, murió santamente en Madrid, un mes antes de ter-

(1) *Reforma del Carmen*, tomo V, pág. 535. Desde la pág. 534 a la 537 se inserta su memoria.

minarle, a primeros de abril de 1637, teniendo 59 años de edad.

Refiere el Cronista (1), que “la Venerable Madre María de Jesús vió desde Toledo que el alma del General, después de 24 horas de haber estado en el Purgatorio, pasaba a la posesión de muy alta gloria, acompañado de los gloriosos apóstoles San Pedro y San Pablo.”

El P. *Diego de la Presentación Vázquez* nació en la Puebla de Montalbán, del Arzobispado de Toledo, y fué novicio en Pastrana. Al decir del Cronista (2), “fué varón de vida ejemplar y de santas costumbres” y en “la sagrada Teología fué consumado”. En 18 de abril de 1655 fué elegido General de la Reforma cuando contaba 59 años de edad.

En breve tiempo dió buena prueba de lo que era y de lo que valía. Tuvo espíritu de reformador y de ajustador de todas las cosas conforme al espíritu primitivo y a la más estricta observancia de las leyes.

Cuéntase de él que visitando la Provincia de Andalucía la Alta, “mandó picar y desfigurar los jaspes del pavimento y columnas del claustro del Real Convento de los santos Mártires de Granada” (3). Esto se lo criticaron muchos acerbamente, porque, según ellos, era obra de N. P. San Juan de la Cruz, al decir de la tradición de aquel convento. En memoria de esto, dado que fuese verdad, “quedaron dos columnas intactas”; pero todas las demás quiso el General que viniesen “a proporcionar el claustro con el espíritu del Santo”. Hoy los amadores del arte pudieran criticar a este celoso General, si aquel claustro y aquel pavimento de jaspe y aquellas columnas y aquel convento incomparable existiesen. La piqueta demoledora de los amigos de Mendiábal arrasó por completo aquel convento, y gracias a nuestro buen amigo Meersman se conservan algunos recuerdos.

(1) *Ibid.*, pág. 536.

(2) *Reforma del Carmen*, tomo VII, pág. 172.

(3) *Ibid.*, pág. 173.

entre otros, aquel mirador encantado, en donde se levantaba el claustro, "cuyas ventanas miran a la estendida y deliciosa vega, con tanta razón famosa en Europa" (1).

También dió leyes severas el P. Diego a los predicadores de la Cuaresma, y "logró en su tiempo la confirmación apostólica de nuestras Constituciones..., y a su actividad y eficacia debe este gran bien nuestra Religión."

Con esta actividad y este celo, si hubiese llegado a llenar los seis años de generalato, muchas renovaciones espirituales le hubiera debido la Reforma; porque su espíritu emprendedor, lleno de iniciativas de todo género, desde el primer día no pensó en otra cosa que en celar y mirar con empeño por la gloria y esplendor de la Orden de la Virgen.

"Fué devotísimo de María Santísima, dice el Cronista (2), y en el Capítulo del 55 en que salió General, a su instancia decretaron los Padres que a la Letanía Lauretana, que en nuestra Orden se reza después de las Vísperas, se añadiese el título de *Mater Carmelitarum*... También se añadió a la Letanía de los Santos el invocar a N. P. San Elías y a N. M. Santa Teresa."

Cuando mucho se esperaba todavía de su gobierno, cayó el P. Diego enfermo en el convento de Madrid, en donde entregó santamente su espíritu al Señor el 11 de septiembre de 1660, a los 63 años de edad y cuatro de generalato, más cuatro meses y 23 días.

Comenzó con el siglo XVIII, siglo de revueltas en España por la cuestión dinástica, el generalato del P. *Pedro de Jesús María Fajardo*, cargo que él ejerció con toda dignidad. Por sus muchas virtudes gozó en la Orden título de *Venerable*.

Nació este ínclito hijo de Santa Teresa en Murcia el año 1647, y fué hijo de los célebres Fajardos de la Cueva, marqueses de los Vélez. Renunció sus títulos y rentas, que eran

(1) Ibid.

(2) Ibid.

buenas, por vestir el hábito carmelitano en el noviciado de Pastrana. Estando emparentado con la flor de la nobleza española, sólo supo y quiso valerse de esto para bien de su Orden.

En su tiempo floreció aquella santa carmelita descalza que se llamó Luisa Magdalena, que en el mundo fué la célebre Condesa de Paredes, tía carnal suya, y cuya vida se publicó entonces con su beneplácito; pues ella era, además de santa religiosa, poetisa inspirada y admirable prosista (1).

Murió el P. Pedro Fajardo en Madrid a 20 de marzo del 1712, a los 75 años de edad (2).

Otro General de la Reforma que murió en Madrid fué el P. *Mateo de Jesús María*, llamado en el siglo Mateo Horovio, natural de Alfaro, en la Rioja, y profeso de Pastrana. Fué elegido General cuando contaba 75 años de edad; así y todo, cumplió el sexenio de gobierno establecido por las leyes. Murió en Madrid a 10 de febrero del 1722, sin que hayamos podido allegar noticias más puntuales sobre su paso por la Corte (3).

Pero si las tenemos y en buen número del P. *José del Espíritu Santo*, uno de los mayores teólogos místicos de la Reforma, el cual vino a morir también en la Corte. De su vida y de sus libros se pudiera hablar muy largamente, y aún lo mismo pudiéramos decir de su gobierno, a pesar de no haber estado en el oficio de General más que 42 días.

Nació en Huelva por los años de 1676, tomó el hábito en el Colegio del Santo Angel en Sevilla, y fué luego a pasar el año de noviciado en Córdoba, en donde profesó a 14 de noviembre de 1683.

(1) *Reforma del Carmen*, tomo VII, pág. 187.

(2) *Ibid.*, en el Catálogo de los Generales, al fin del tomo citado.

(3) Catálogo de los Generales, *Reforma*, loc. supra cit.

A pesar de haberle ocupado la Orden en varias y distintas prelacías, como fueron, entre otras, las de Prior de Ecija, Rector del Colegio del Angel en Sevilla, Provincial de su Provincia, Definidor General y General de la Orden, encontró tiempo y vagar para dedicarse a los arduos estudios

de la Mística, escribiendo su Curso con método escolástico, en una obra monumental que consta de seis volúmenes en folio (1).

Fué elegido General de la Orden en 21 de abril de 1736, y a los 42 días, como hemos dicho, le sorprendió la muerte. Hubo un suceso durante estos días, que dió mucho que escribir en algún tiempo, a propósito de una medida de buen gobierno tomada por el malogrado General de los Descalzos. El fué quien ordenó salir de Madrid al famosísimo y chispeante



escritor satírico tan conocido entonces con el seudónimo de "El Duende Político en Palacio." Este no era otro que el portugués D. Manuel Freire de Andrade, a la sazón carmelita descalzo con el nombre de Fray Manuel de San José, súbdito, como se ve, del General de la Reforma.

Esta medida acarreó al General serios disgustos. Tildá-

(1) Está reeditando esta obra el P. Anastasio de San Pablo, carmelita descalzo de nuestra provincia de Flandes: *apud Carolum Beyaert, Brugis (Belgiæ)*. Allí puede verse la última biografía crítica de este insigne teólogo hispalense.

ronle de "vil adulator de los grandes y poderosos y un esclavo del favor real"; porque indirectamente, con aquella medida que hemos dicho, vino a descubrir al famoso *Duende* ante el gobierno de Felipe V (1). Porque hay que saber que el tal *Duende Político en Palacio* era el título de un semanario que se empezó a publicar hacia fines del 1735, en el que se fustiga sin piedad, y con el gracejo entonces más de boga, a la Corte y al gobierno (2). Las gentes le reían las gracias, y los hombres de estado se maravillaban no poco de lo conocedor que se manifestaba aquel extraño *Duende*, no sólo de los secretos de Palacio, sino también de no pocos secretos de estado.

El semanario aquel era de lo más popular que entonces se conocía. Todos le devoraban igualmente, y parecía escrito para todos los gustos; si bien a algunos les sabía a mieles y a otros les sabía a rejalgar. Lo llegaron a pedir y codiciar hasta no pocos literatos y hombres de gobierno del extranjero. Tal era, en suma, aquel misterioso *Duende*, que no se sabía quién lo dirigía, quién lo redactaba, ni de qué imprenta salía.

Diéronse las órdenes más severas y tomáronse todas las medidas que se juzgaron aptas para matar aquel semanario, encarcelando, inclusive, a los escritores satíricos de quienes se sospechaba ser autores o redactores del *Duende*. Pero después de encarcelarlos a todos, el *Duende* se presentaba en palacio, sin saber por dónde entraba, ni quién lo llevase hasta las más recónditas habitaciones reales, cosiéndoelo unas veces a las servilletas del comedor y otras a las mismas casacas y demás indumentaria regia. Lo que menos se figura-

(1) El P. Eduardo de Santa Teresa hace una brillante defensa del P. José del Espíritu Santo por esta medida, en el artículo que le dedica en su galería de los "Prelados o Superiores de la Congregación de España", en *El Monte Carmelo*, Burgos, 1909, págs. 571-74.

(2) En el siglo pasado se publicó *El Duende crítico de Madrid, obra histórico-política...*, adornada con más de 100 grabados en madera, varias vistas y retratos de personajes que figuran en ella. Publicada por una sociedad de artistas. Madrid, Imprenta de D. Domingo Vila, 1844, en 8.º, con 192 págs. Está dividida esta obra en dos partes: en la primera trata de los escritos del *Duende crítico* (págs. 5-136); en la segunda se traza la biografía de D. Manuel Freire de Silva, o sea, Fray Manuel de San José, Carmelita Descalzo, autor del *Duende crítico* (págs. 137-192).

ban era que el autor de tales hazañas fuese aquel humilde carmelita, que como tal se presentaba con frecuencia en palacio, una vez a la semana por lo menos, y a quienes todos saludaban con placer y estrechaban cordialmente la mano, por ser aquel D. Manuel Freire de Silva de ilustre cuna y noble prosapia portuguesa, “que vino a España al frente de un ejército numeroso para tomar parte en la guerra de sucesión al trono.”

Lo que se traía entonces aquel buen Padre con estas estratagemas dicen que era “desquitarse de algunos roces y disgustos que el gobierno español causó al portugués”, por lo cual, “dejándose llevar de su humor algo socarrón, escribía *El Duende*, y hacía todas las consabidas travesuras de modo mágico e ingenioso”.

Sea como fuere, lo cierto es que tal proceder no era nada propio de un hijo de Santa Teresa, y que tal aura popular y tales andanzas podían dar serios disgustos a la Orden; por lo cual hizo muy bien el General en echar de Madrid a un *Duende* tan peligroso.

Antes de salir de la Corte, el P. Manuel de San José estuvo a despedirse del Rey, de los nobles y del gobierno, como si no hubiera escrito en su vida aquel semanario; y apenas se ausentó de la Corte, dejó de aparecerse *El Duende*, por lo que vinieron todos a concluir que lo era aquel *Freire de Andrade*. Así fué cómo indirectamente, según antes dijimos, descubrió el General de la Orden al *Duende* misterioso.

No sabemos si por los disgustos que le acarreó esta medida o por lo minada que estaba ya la naturaleza de este gran escritor místico, por sus trabajos literarios incesantes y por sus preocupaciones continuas de gobierno, el hecho es que vino a fallecer muy luego en San Hermenegildo, el 2 de junio de 1736, a los 69 años de edad.

Con él cerramos la galería de hombres de gobierno, entre los hijos de Santa Teresa, que pasaron por este convento de la Corte, siendo priores del mismo, o en él murieron siendo Generales de la Reforma.

III

Varones santos de esta Casa.

Sea el primero Fr. *Francisco de Jesús Indigno*. Nació en los Hinojosos, provincia y obispado de Cuenca. "Su padre se llamó Juan Ruiz, poco concertado en sus acciones; y su madre Juana Mejía, persona hidalga, y por los muchos ejemplos de piedad, muy estimada en el pueblo" (1).

Su madre le educó y formó su corazón para la virtud, y él correspondió conservándose siempre sencillo y candoroso. A los doce años pasó a Ubeda, y paró en casa de un caballero principal llamado Juan de Molina. De allí se fué a Baeza, en donde vino a ejercer una especie de apostolado en bien de aquella ciudad.

En Baeza conoció y trató íntimamente al Beato Juan de



El Ven. P. Fr. Francisco de Jesús *Indigno*, Apóstol de los negros del Congo.

(De un cuadro de nuestro Convento de Segovia.)

(1) *Reforma del Carmen*, tomo III, pág. 346. Allí se puede ver su *Vida*, que corre desde la pág. 345 a la 383.

Avila, Apóstol de Andalucía y fundador de la Universidad de Baeza. Pero, lo que aprendió de él Francisco fué a amar mucho a Dios, porque estudios no hizo ninguno. Tal amor a las almas supo infundir en el corazón de nuestro joven el Beato Juan de Avila, que vino Francisco a ser años adelante lo que con toda propiedad pudiera decirse "Apóstol del Congo".

Estando en Baeza, en donde era conocido universalmente por su encendida devoción al Santísimo Sacramento, supo que la Madre Teresa de Jesús se hallaba en Beas de Segura fundando un convento de carmelitas descalzas, y se fué allá a verla. Tiempo hacía que lo deseaba ardientemente sin poderse explicar la causa. En manos de la Santa hizo voto de vestir el hábito del Carmen. Dióselo en nuestro convento de Baeza el P. Jerónimo Gracián, año de 1582, "asistiendo a la ceremonia los canónigos y dignidades de la iglesia, los doctores y catedráticos de las escuelas, los caballeros y señoras de la ciudad, y tanta multitud de la demás gente, que no cabía ni en las calles circunvecinas" (1). ¡Y eso que se trataba de un humilde Hermano lego!

El P. Gracián se lo llevó consigo a Sevilla, para que hiciese el noviciado en el convento de los Remedios, en donde profesó en 1583. El 10 de abril del año siguiente, 1584, Fray Francisco de Jesús "Indigno", que así quiso llamarse, se embarcaba en el puerto de Lisboa con rumbo a las misiones del Congo y Angola. Fué en la tercera expedición carmelitana, que iba a ser la primera y la única que arribó a aquellos reinos. Con los misioneros carmelitas iba el Obispo de Santo Tomás, el cual, viendo por sus ojos y constándole de ciencia cierta la santidad, ilustraciones divinas, espíritu misionero y demás cualidades de aquel humilde leguito, le ordenó, algunos meses después, de sacerdote del Altísimo.

Tal fué su celo y amor a las almas de aquellos infelices, y de tal manera le ayudó el Señor en sus obras de apostolado, que él sólo llegó a bautizar *¡más de cien mil negros!*, según consta en los procesos hechos para su beatifi-

(1) *Ibid.*, pág. 356.

cación (1). Su historia como misionero, la tenemos escrita en otra parte (2).

Vuelto a España, enviáronle los Superiores, sucesivamente, a los conventos de Madrid, Almodóvar del Campo, Baeza, Ubeda y el Calvario. En estos lugares y en las comarcas circunvecinas continuaba su predicación y su apostolado con el mismo fervor que entre los indígenas del Congo. Sin estudios en colegios ni universidades, hablaba con tal seguridad de palabra y de doctrina, y, sobre todo, en lenguaje tan evangélico y con tal unción, que fueron innumerables los pecadores que convirtió con sus sermones.

De las soledades del Calvario, tan santificadas por San Juan de la Cruz, le sacaron para encomendarle una misión especial en Cataluña, que, según el Cronista, consistía "en componer ciertos bandos entre personas de autoridad": lo cual cumplió tan satisfactoriamente, que si de allí le dejaron salir para la Corte, fué después de haber empeñado su palabra de que volvería al Principado (3).

Vuelto el P. Francisco a Madrid, hizo asiento en esta casa de San Hermenegildo mientras le duró la vida, y aquí siguió ejerciendo su apostolado en la manera más varia.

No deja de ser curioso ahora el saber cómo y en dónde predicaba nuestro famoso Francisco *el Indigno*. Dice el Cronista (4): "No le daban los Prelados licencia para predicar en los púlpitos; pero tenían escrúpulo de negársela en las calles y plazas, viendo tan públicas experiencias del fruto que hacía con sus sermones." Eso lo hacían las costumbres y la fe de aquellos tiempos. Nadie se admiraba de ver al apóstol levantando púlpito en las calles para predicar a Jesucristo crucificado. Tampoco se admiran mucho hoy en ciertos países. En la América del Norte, por ejemplo, hemos visto nosotros muchas veces poner púlpito en plena calle a los misioneros evangélicos de las mil y una sectas protestantes. El Cardenal Maning dejó oír muchas veces su voz

(1) En la Biblioteca Nacional.

(2) *Misión carmelitana del Congo*, próxima a publicarse.

(3) *Reforma del Carmen*, tomo III, pág. 368.

(4) *Ibid.*, pág. 369.

a los cargadores de los muelles de Londres. Hacemos constar aquí estos hechos, para que nadie se admire demasiado al ver a nuestro misionero "Indigno" predicando por las calles y plazas de Madrid en las postrimerías del siglo XVI.

Antes de salir a predicar, hacía que un compañero le leyese un buen libro, para tomar alguna idea; mas, "habiendo oído cuatro o seis renglones, decía: Bueno, con esto tenemos un sermón; vamos a otro. Y a este modo recogía cuatro o cinco, y los predicaba por el mismo orden, sin más estudios ni otra preparación", porque los libros en que más estudiaba era "en la oración y en Cristo crucificado, como confesó muchas veces."

Con esto, salía del convento a la hora más oportuna de la tarde; y "en viendo en las calles gente, no aguardaba a que le pidiesen que predicase, ni él a que se juntase el auditorio. Subíase sobre una mesa o poyo, y comenzando a esparcir la palabra de Dios, se le juntaba gran multitud, y no siempre de la gente vulgar, sino de la noble y religiosa; porque a la voz de que hablaba sin letras y exhortaba a lo de Maestro, ninguno se desdeñaba de oírle" (1). De ahí el sinúmero de conversiones que hacía continuamente.

Además de predicar, se ocupaba "en visitar enfermos, en consolar a afligidos, en tratar de paces, concordando personas enemistadas; en buscar limosnas para acomodar y sustentar doncellas pobres en donde viviesen recogidas", y, finalmente, en todas aquellas obras de caridad y de celo que el Señor le inspiraba.

Muchos y muy diversos personajes fueron asistidos por el bendito Padre Francisco Indigno en sus enfermedades y a la hora de la muerte. Por no ser prolijos, sólo diremos aquí que asistió a Felipe II en su última enfermedad y en sus últimos momentos.

"Habíale Su Majestad amado mucho en vida, dice su biógrafo (2), y llegando a la hora de su muerte, quiso que también le asistiera. Mándole llamar; y acudiendo a tanta

(1) Ibid. pág. 370.

(2) Ibid., pág. 373.

obligación, le ayudó antes y después tan caritativamente, que mereció verle salir del Purgatorio; y, como ya se dijo en otra parte, entrar en el cielo con gran pompa.”

¿Qué dirán a esto los detractores de Felipe II?...

Así pasó por la Corte este amigo del Señor e imitador fiel del Divino Maestro, salvando almas, aliviando, consolando y haciendo el bien a todos, cuando, en el año 1601, tuvieron necesidad en Ubeda de que fuese allá a remediar ciertas necesidades; y allá fué con la bendición de los Superiores. “El abrazó con gusto la jornada, dice la Crónica (1), porque de los cuatro mil ducados que poco antes le había librado el Rey, quería repartir una buena parte que le quedaba en algunos conventos y lugares pobres del Andalucía”. Porque venía a ser el limosnero mayor, real y efectivo del Monarca y de algunos grandes señores de la Corte, sus devotos, entre ellos el Duque de Medinaceli, que le veneraba por santo.

A la vuelta de su expedición, cumplidos sus deberes y hechas sus limosnas, sufrió el P. Francisco una caída de su cabalgadura, y, de resultas de ella, vino a morir santamente en los Hinojosos, que era su pueblo natal, pues por estar cercano al lugar del accidente, le llevaron allí hasta que se curase.

Acaeció su dichoso tránsito “entre las nueve y las diez de la noche del diez de junio deste año de mil seiscientos y uno” (2). Celebró la villa solemnes funerales en honor del mejor de sus hijos, y en ellos se vieron grandes maravillas; pues “cuando el sacerdote levantó la Hostia y el Cáliz, el difunto también levantó la cabeza, venerando al Santísimo Sacramento” (3). He aquí una figura eucarística de primer orden.

Diéronle sepultura en la capilla mayor de la iglesia; y tuvieron mucho que hacer los Regidores para que la devoción del pueblo no se repartiese aquellos santos despojos para reliquias.

(1) Tom. cit., pág. 370.

(2) Ibid., pág. 381. Allí se corrige el error del primer Cronista y del epitafio que pusieron sobre su tumba, en que se decía que había muerto en Madrid.

(3) Ibid., pág. 382.

Gracias a la privanza del Duque de Lerma, su devoto, pudo ser trasladado su cuerpo a Madrid, contra la tenaz resistencia de su pueblo natal, que bravamente defendía aquel sagrado tesoro. Ocho años después de su muerte, recibió honrosa sepultura en la capilla de Santa Teresa de la iglesia primitiva de San Hermenegildo, con el correspondiente epitafio latino, que suena así en nuestra lengua: "Francisco, germen del Carmelo, apellidado *El Indigno* por su humildad, aunque fué en sus palabras y obras poderoso, siendo su ciencia más bien comunicada del cielo, que adquirida por su trabajo, está aquí sepultado, mientras su espíritu ya goza de Dios y de los abundantísimos frutos que dió a la Etiopía..." (1).

Otro prodigio de santidad, que voló al cielo desde el convento de San Hermenegildo, fué el Hermano Fray *Francisco del Niño Jesús*, el cual tiene ya aprobadas las virtudes en grado heroico, y esperamos verle pronto en los altares.

Nació este bendito Hermano en Villapalacios, provincia de Toledo. Hasta la edad de 24 años fué pastor, y puede decirse que apenas tenía uso de razón. En esta edad llegó a Alcalá de Henares, y entró a servir en el Hospital de Antezana. Aquí empezó el Señor a iluminar su entendimiento con sabiduría tan celestial, que llegó muy pronto a llamar la atención de sabios y poderosos. Desde entonces, él fué la providencia de aquella casa benéfica, y el Niño Jesús le proporcionaba cuanto quería para los pobres. En esto, se sintió llamado por Dios a los claustros del Carmelo Teresiano, e hizo voto de tomar el hábito de la Virgen tan pronto como dejase arregladas sus cosas. Hízolo así; pero, al saberlo las autoridades de Alcalá, tomaron carta en el asunto, e hicieron intervenir a los más famosos teólogos, los cuales le aseguraban que no estaba obligado a cumplir su voto "porque era privar a la república del bien inmenso que hacía".

(1) *Ibid.*, pág. 383; y tomo II, pág. 207.

No se aquietó con esto el sencillo Hermano, que no quería entender de estos distingos, y hubo necesidad de que interviniese también en este negocio "el Hermano Mayor", como él llamaba al Rey Felipe II. Pero ni el Rey pudo vencerle por más que le dijo que él, Su Majestad mismo, acudiría al Papa en demanda de la dispensa del voto que había hecho.

Triunfó la vocación irresistible del Hermano Francisco sobre todos los poderes de la razón y de la Teología, y tomó el hábito del Carmen en este convento de Madrid por el mes de abril de 1598.

A poco de profesar, le enviaron los Superiores a Valencia; y allí, inflamado por la caridad de sus prójimos, fundó la Casa de Arrepentidas, con beneplácito y gran contentamiento del Beato Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia, grande amigo y devoto del sencillo Hermano.

De Madrid solicitaron muchos bienhechores que volviese a la Corte, y los Superiores trajéronle de nuevo. Sería interminable decir aquí las maravillas que obraba Dios por medio de este Siervo suyo en beneficio de los pobres. El convento de San Hermenegildo se veía siempre rodeado de ellos, ocupando todas las horas del día al bendito Hermano, el cual los atendía siempre con toda caridad y les remediaba cuanto podía, pero se le pasaba el tiempo en ello. Por lo cual los Superiores determinaron trasladarle, como lo hicieron, al Noviciado de Pastrana, para que no se desvaneciese con las



El Ven. Hermano Francisco del Niño Jesús.

(De un grabado de la época.)

honras del mundo y sosegase su espíritu con la paz de aquellos claustros. Pero en Pastrana se empezaron a reproducir desde su llegada las mismas escenas que en la portería de Madrid, y allí con mayor detrimento para aquel noviciado. Así que, al poco tiempo, le enviaron al Desierto de Bolarque, junto a las riberas del Tajo. Ni allí le dejaron en paz al Hermano Francisco los pobres; pues acudieron de todas partes, llevados por la piadosa mano de la caridad.

Viendo esto los Prelados de la Orden, le trajeron de nuevo a la Corte, dándole carta blanca, como suele decirse, para constituirse en limosnero mayor del Niño Jesús; puesto que este divino Infante era quien milagrosamente acudía al buen Hermano, las más de las veces, con las limosnas que necesitaba, y que repartía sin tomar nota ni asiento en libro ninguno: ni de lo recibido ni de lo dispensado.

En este santo ejercicio le encontró empleado el Señor cuando vino a pedirle cuentas de su mayordomía. Murió tan santamente como había vivido, aquí en Madrid, el 26 de diciembre de 1604. Sus honras fúnebres fueron, quizá, las más solemnes y concurridas que se vieron ni se verán en la iglesia de San Hermenegildo el Real.

Fué enterrado en la Capilla de Santa Teresa, al lado de la epístola, y sobre su sepulcro pusieron el siguiente epitafio (1):

"FRANCISCUS PAUPER PUERI JESU DULCISSIMO NOMINE
 ET ARDENTI DEVOTIONE DIVES
 AD PASCENDOS PAUPERUM GREGES AB IPSO
 EX OVIUM PASCUIS ASSUMPTUS
 EXINDE AD CARMELI ALUMNOS HINC VERO AD SUPEROS
 H. S. E.
 OBIIT VI K. IAN. ANN. M. DC. IV."

Que suena así: "Francisco pobre, y rico con el dulcísimo Nombre y devoción ardiente al Niño Jesús, habiendo sido

(1) *Reforma del Carmen*, tomo II, pág. 208.

sacado por El de la guarda de ovejas para dar de comer a inmensas multitudes de pobres, vino a vivir entre los moradores del Carmelo, y desde aquí fué trasladado a la gloria. Reposa en este sepulcro su cuerpo. Murió a 26 de diciembre del año 1604". Su causa está muy adelantada en orden a su beatificación (1).

Tanto o más famoso que el anterior es *Fray Juan de la Misericordia*.

Bien se merece el afortunado retratista de Santa Teresa que le saquemos del olvido en que yace y demos a conocer su santidad no menguada, que vale inmensamente más que el retrato que nos dejó de la Santa.

Nació Juan Narducci (que así se llamaba en el siglo) en Casar Cipriano, del reino de Nápoles, de padres muy pobres, pero muy temerosos de Dios.

He aquí un interesante episodio de su infancia.

Siendo Juan de cuatro años se lanzó a beber agua a la orilla de un río caudaloso, y le arrastró la corriente río adentro, sin darse cuenta de ello una hermana que le acompañaba. Cuando ésta se quiso percatar, ya iba el niño río abajo. Gritó ella cuanto pudo, y a sus gritos acudió la madre. Ambas se dieron a seguir la corriente para salvar al niño, implorando los auxilios del cielo. En esto vieron un venerable varón "que, entrando en el agua, sacó al niño, que estaba detenido en la tabla de una puente; y habiéndole puesto boca abajo, para que echase el agua que había pasado, desapareció" (2). A milagro tuvieron la salvación del niño los que supieron el caso.

En sus primeros años ayudó a sus padres en los trabajos del campo. Habiendo muerto aquéllos, "cuando era ya zagal", salió de su casa y de su pueblo a buscar suer-

(1) Escribieron la Vida de este Hermano, entre otros, el P. José de Jesús María Quiroga, y publicóla en Uclés, 1624; el autor del III tomo de la *Reforma*; Felipe de la Santísima Trinidad, en su *Decor Carmeli Religiosi*, parte II, págs. 69-74.

(2) *Reforma*, tom. IV, págs. 90-96. De allí entresacamos estas notas.

te. Vino a parar en un pueblecillo de la campiña romana, y allí se colocó en casa de un labrador para ocuparse en los menesteres de la agricultura. Éstaba cerca de un convento de franciscanos, y allí acudía con frecuencia a oír la palabra divina. Oyéndoles hablar de San Francisco muchas veces, cobró gran devoción al Santo; le entraron deseos de visitar el Santuario de Asís, y allá se fué sin pensarlo mucho: entonces empezaron las famosas peregrinaciones de Fr. Juan de la Miseria, y decimos famosas, porque lo fueron entre sus contemporáneos, y porque también lo pueden ser ahora si se fija el lector en las que vamos a contar en pocas líneas.

A pie y andando se fué hasta la riente villa de la Umbría, tan contento que no sintió el cansancio. Satisfecha su devoción, le vino el deseo de volver a su pueblo para ayudar a dos hermanas que en él había dejado. Allí estuvo algún tiempo manteniendo a las pobres huérfanas con el jornal que ganaba, hasta que ellas pudieron ganarlo por cuenta propia.

A este tiempo sintió Juan Narducci un impulso irresistible de pedir el hábito de la Orden de San Francisco, y con este pensamiento se fué a Roma. De allí le enviaron a otro convento franciscano fuera de la Ciudad Eterna. No estaba el guardián en el convento y le aposentaron en la hospedería hasta que aquél llegase. Pero fué tal la batería del demonio contra el buen Narducci, que sin detenerse más que la primera noche, salió de allí con ánimo de emprender una peregrinación a Compostela, a visitar la tumba del Santo Apóstol, muy visitada entonces por los italianos y otros extranjeros.

Para hacerla con mayor devoción, Narducci se dejó crecer el cabello y la barba; se vistió una túnica de penitente, a modo de ermitaño; y así, descalzo y cargado de cilicios, iba predicando, a los que encontraba, la muerte y el juicio, la pena y la gloria.”

Predicando estos sermones entró en Francia, infestada entonces por los hugonotes; “y en Montpellier le hubieran quitado la vida, si un barquero católico no le pa-

sara muy a prisa a la otra parte del río." Con esto se le quitaron las ganas de predicar.

En España, al ver las cruces y humilladeros por los caminos, se abrazaba con fervor a cada cruz, y recobró nuevos alientos y nuevo espíritu para seguir con sus predicaciones y peregrinaciones.

Habiendo visitado al santo Apóstol, "se entró en una cueva solitaria con intento de hacer allí su habitación." Pero le aconteció lo que en el convento de franciscanos, que el demonio no le dejó sosegar hasta que no salió de ella. Volvió a Compostela a despedirse del Apóstol, con ánimo de emprender la vuelta a su patria, y luego se puso en camino. "Llegando a Barcelona, le dijo un hombre, que después conoció ser el mismo Apóstol Santiago, que si buscaba a Dios: ¿dónde le podría hallar mejor que en España?; que se acordase de los peligros pasados en Francia". Con lo que se resolvió quedarse a servir a los enfermos en un hospital de Barcelona.

Al poco tiempo le pareció que aquella vida no era para él, y "deseó de visitar el Santo Cristo de Burgos". Púsolo por obra incontinenti; porque como siempre contaba con la caridad de los buenos, no se detenía a contar el dinero que había en su bolsa, si es que tenía bolsa o dineros en ella.

No llegó, que sepamos, a Burgos, porque al pasar por Villanueva de los Ajos le dió "tal lástima una ermita de Nuestra Señora, que encontró mal acomodada, que la pidió para cuidar su culto." Diéronsele aquellas buenas gentes, a quienes edificó mucho el nuevo ermitaño con su vida de penitencia. Y añade el Cronista (1): "Renovóse allí en la devoción de la Virgen; e introduciéndola en la comarca, adelantó el edificio de la iglesia, hizo reja, puso campana, mejoró sus ornamentos y la figura de la santa Imagen, que por antigua y carcomida, estaba indecente. Quiso por sí mismo renovarla, y aunque jamás había to-

(1) Loc. cit.

mado instrumento, en breves días la sacó tan perfecta, que dió vida a la admiración y envidia al arte.”

Con esta obra y con tal vida penitente, corrió la fama del ermitaño en muchas leguas por aquellos contornos, y eran muchísimos los que cada día venían a ver las maravillas que el Señor obraba por su mano: con lo que mal avenido el buen Juan Narducci, enemigo siempre del bullicio y aura popular, “se determinó a dejar el sitio.”

Pasó desde la ermita a Sahagún y de aquí a Palencia, “donde algún tiempo se ocupó en aprender el arte de escultor, y en pedir limosna para los pobres vergonzantes, a quienes repartía también lo que adquiriría con su trabajo.”

Dejó el taller de la escultura cierto día que le pareció oír una voz del cielo que le decía “que fuese a ver la Santa Verónica de Jaén.” Y allá se fué peregrinando. Admirado de su sencillez un santo sacerdote, le llevó a su casa, y conociendo la afición que el buen Juan tenía al retiro y soledad, “le ofreció habitación en una heredad que tenía en Rehuchillo, media legua de la ciudad, muy apacible y abundante de agua.” Admitió Narducci el don del sacerdote, y en las entrañas de una colina abrió una cueva, acomodó un oratorio, y se dió a la vida solitaria, teniendo luego por compañero otro de su nación que quiso imitarle. Desde aquí iban a Jaén los domingos a oír misa, confesar y comulgar y pedir limosna, unos mendrugos de pan para toda la semana.

Tampoco se aquietó allí nuestro solitario. Quiso vivir sujeto a otro para no engañarse ni que le engañara el demonio; y decidió entonces pasar a Córdoba. En esta ciudad le hablaron de unos ermitaños que había en un desierto, llamado el Tardón. Preguntó por el camino, y se dirigió en busca de aquel desierto. En él le esperaba una sorpresa muy agradable, pues se encontró con un solitario de quien había sido criado en Italia. Se llamaba Ambrosio Mariano de Azzaro; y ya conoce el lector de sobra quién era este personaje. Allí recordaron el viaje que juntos habían hecho en sus mocedades, desde Bitonto, patria

de Mariano, hasta Bolonia, la ciudad de la jurisprudencia.

Juan quiso ser dirigido por el que había sido su señor, el cual tenía muchos y buenos estudios, y le dió en el acto la obediencia, como súbdito a superior.

En esto tuvo que ir Mariano a Sevilla, y le acompañó Narducci. Como el negocio de Mariano en Sevilla fuese largo y complicado, "se retiraron a una ermita de San Onofre", que empezó a ser desde entonces visitada por mucha gente de la populosa ciudad. Esto no le gustó nada al buen Juan Narducci, y sin más pensarlo, se volvió a sus soledades de Jaén. Al verle de nuevo, "ofreciéronle los labradores casa y tierras con un pedazo de viña para que la cultivase, y con sus frutos tuviese una pasadía moderada." Pero él, agradeciéndolo mucho, no quiso admitir nada, y se contentó "con los berros de un arroyo, que por allí pasaba, y un mendrugo de pan que los fieles le daban de limosna." Todo le sobraba a aquel corazón sencillo y despegado de la tierra. Sólo le faltaba encontrar su centro y el acertar con el blanco que buscaba su corazón.

Entre tanto, Mariano carecía de noticias acerca del paradero de su amigo; puesto que, en su ausencia, se había marchado de la ermita sevillana sin decirle a él nada. Al cabo del tiempo vino a saber dónde se hallaba; y teniendo que ir a la Corte a ciertos negocios, para pasar de allí a Roma, se fué por Jaén por ver si lograba que le acompañase su amigo. Así lo hizo éste con toda su voluntad en oyendo decir a Mariano de lo que se trataba.

Llegado que hubieron a Madrid, se fueron a hospedar en casa de doña Leonor de Mascareñas, señora nobilísima, muy conocida de Ambrosio Mariano, la cual "moraba en una casa contigua al Convento de los Angeles, que había fundado." Allí les dió aposento y regalo por algún tiempo.

Habiendo tenido Mariano una entrevista con Felipe II, Su Majestad le manifestó sus deseos de "sangrar ciertas acequias del Tajo para regar su vega"; por lo cual

tuvo que trasladarse Mariano a Aranjuez, y se llevó consigo a su compañero. Viendo que las obras de ingeniería que deseaba llevar a cabo el Rey pedían mucho tiempo, hizo Mariano que Juan Narducci entrase en el taller de Alonso Sánchez Coello, pintor de Su Majestad, y muy



Doña Leonor Mascareñas, aya de Felipe II y amiga de Santa Teresa.

(Retrato pintado por Alonso Sánchez Coello.)

amigo suyo, para que el buen napolitano aprendiese el arte de la pintura, ya que tenía, al parecer, aptitud para ello, y sabía el de la escultura. Admitióle de buen grado Coello en su taller, “y por la fama de su sencillez y bondad, de suerte se le inclinó, que en poco más de un año lo sacó razonable en la pintura”.

Siendo ya pintor no despreciable el buen Juan, aunque no sobresaliera en el arte de hacer retratos, llevóle de nuevo a su casa doña Leonor de Mascareñas para que hiciese algunas pinturas, dándole en ella aposento y mesa. Lo mismo volvió a hacer con Ambrosio Mariano cuando éste hubo terminado los regadíos de Aranjuez. Allí estaban juntos ambos antiguos amigos y ermitaños, cuando recibió doña Leonor una visita, muy agradable para ella y para todos los de su casa: la visita de la Madre Teresa de Jesús, Reformadora de la Orden de Nuestra Señora del Carmen. Dejemos que retrate ahora la

Santa a nuestro Juan de una pincelada maestra; pues conocía mejor que él la técnica del retrato.

Dice la Santa (1): "Posaba [Mariano] en un aposento que esta señora le tenía dado, con otro hermano mancebo, llamado Fray Juan de la Miseria, gran siervo de Dios y muy simple en las cosas del mundo."

Poco le costó a la Santa el traerles a los dos a su nueva Reforma. "Yo —dice ella—, les aderecé hábitos y capas, y hacía todo lo que podía, para que ellos tomasen luego el hábito."

Tomáronlo, en efecto, en el oratorio de la Princesa de Pastrana, en aquella villa, a 9 de julio de 1569.

Por los años de 1576, Fray Juan de la Miseria fué enviado a Sevilla a pintar algunos cuadros en el nuevo convento de las carmelitas descalzas, estando allí aún la Santa Fundadora. Y entonces, dice el P. Gracián (2), "acaeció que pintaba dentro del claustro Fray Juan de la Miseria, y un día le mandé que la retratase, y a ella que estuviese queda y se dejase retratar. Esto sintió ella mucho porque era muy humilde... Al cabo la retrató mal; porque, aunque era pintor, no era muy primo; y así solía decir la Madre Teresa con mucha gracia: "Dios te lo perdone, Fray Juan, que ya que me pintaste, me has pintado fea y legañosa".

Lo que hay es que Fray Juan no era retratista, y, además, según la opinión de un crítico (3), el retrato hubo de hacerlo en una sola sesión y no muy larga; a lo sumo, de hora y media o dos horas. Así y todo, el retrato no deja de tener su tanto de *quid divino*. Refiere a este propósito la ilustre escritora inglesa Gabriela Cunninghame en su obra *Santa Teresa de Jesús* (4), que mostrando un día una fotografía del retrato de la Santa, pintado por Fray Juan, a un campesino español, le preguntó qué le parecía aquella cara, y que el campesino, después de mi-

(1) *Fundaciones*, cap. XVII.

(2) *Peregrinación de Anastasio*, Diálogo XIV, Burgos, 1915.

(3) Angel Barcia, *El retrato de Santa Teresa*, pág. 2.

(4) En el P. Mir, *Santa Teresa*, tomo II, pág. 386.

rar bien la fotografía, le respondió: “Cara de pensadora; tiene la vista para aquí y para la otra parte.”

Lo cual demuestra que el pintor no fué “tan primo.”



Retrato de la Santa pintado por Fr. Juan de la Miseria.

(Copia del original d. Sevilla.)

Y sigamos ahora con las peregrinaciones del retratista de la Santa, pues parecía nacido para peregrinar incesantemente. Estas peregrinaciones no son conocidas, y es bueno que se conozcan para ver en ellas la mano del Señor que movía a este Siervo suyo.

Como era tan “simple en las cosas del mundo”, según dijo la Santa, no entendía, apenas, su lenguaje; y había

ciertas palabras que, sólo el oírlas, le causaban espanto hasta ofuscarle el juicio.

Hay una prueba memorable de esto.

Cuando el Nuncio Segá lanzaba excomuniones a los carmelitas descalzos para que volviesen a la Orden mitigada, estaba Fray Juan de la Miseria en el Colegio de Alcalá. Como llegasen a sus oídos aquellas amenazas del Sr. Nuncio con las palabras graves de "censuras", "excomuniones" y "entredichos"; y que si no volvían a la obediencia de la Orden estaban excomulgados, nuestro simple hermano "cobró tanto horror, que tomando la capa, se fué a Madrid, y de allí a Roma a dar la obediencia al General."

Recibióle con mucho agrado el Rvmo. P. Caffardo, que era entonces el General de la Orden, y mandó que le diesen el hábito de carmelita calzado, y que le aposentasen en una amplia celda, en donde pudiese trabajar en el arte de la pintura, "aprovechándose de lo que le rindiese el trabajo" (1). Estas anchuras, a quien amó siempre la estrechez de la pobreza, le parecieron tan mal, que le faltó tiempo para dejar la regla mitigada, y buscar la pobreza franciscana. Por lo que se fué al General de la Orden de San Francisco, que a la sazón lo era el Reverendísimo P. Fr. Francisco Gonzaga, gran conocido suyo, el cual, oyendo lo que pedía y sabiendo de la simplicidad de su corazón, sacando Breve del Papa, le dió el hábito franciscano.

A los pocos días de habérselo vestido, Fr. Juan se comenzó a desasosegar y a llorar su tranquilidad perdida con tal raudal de lágrimas, "que eran sus ojos dos fuentes".

Crecía su dolor cuando miraba a su Virgencita, una imagen pequeña de María, que siempre llevaba consigo y a la que con sin igual ternura llamaba "su Paloma". Muchas veces le pareció que su Paloma le decía: "Fray Juan, ¿por qué dejaste mi Orden? ¿Por qué mudaste mi

(1) *Reforma del Carmen*, tom. IV, pág. III.

hábito carmelita? Ya los Descalzos están en paz, y tú la tuvieras si hubieras tenido constancia como ellos. Vuélvete a España, pues soy tu Madre y Paloma.”

Dispuso el Señor que antes de volverse Fray Juan a España, fuese a visitar a una de sus hermanas que vivía cerca de Nápoles y que en el camino se encontrase al P. Nicolás Doria, el cual había ido a Italia a fundar un convento en Génova, y se encaminaba a Roma a negociar la fundación. Al ver el P. Doria a Fray Juan y al oírle relatar sus andanzas y aflicciones, como le conociese de muy antiguo, se compadeció de él, y le prometió hacer todo lo que pudiese para que volviera a la Reforma Teresiana. Entre tanto, le envió a Génova con cartas de recomendación para su hermano Juan Bautista Doria, a quien rogaba tuviese consigo al Hermano hasta que él diese la vuelta.

Así se ve el nombre de Fray Juan de la Miseria escrito en la lista de los fundadores de los Carmelitas Descalzos de Santa Ana de Génova. En aquel tiempo pintó muchos y muy buenos cuadros, por cierto, algunos de los cuales se conservan hasta el día de hoy en aquel monasterio.

El P. Doria arregló todos los papeles para que volviese Fray Juan a su Reforma Carmelitana, alcanzándolo del Romano Pontífice por medio de su primo el Cardinal de Génova; y procuró que las Letras pontificias en favor de Fray Juan de la Miseria le valiesen para volver a su antiguo convento de España, con lo cual todo se le arregló a la medida de sus deseos y de los de su Virgencita, la Paloma.

Esto sucedía a fines del 1585.

Enviáronle los Superiores al convento de San Hermenegildo de Madrid, y en este convento estuvo hasta el día de su muerte por espacio de más de treinta años, muy asentado ya después de tantas peregrinaciones. Aquí se ejercitó en la práctica de las virtudes, llegando a alcanzarlas en muy subido grado, según testimonio de sus contemporáneos.

Gozó en la Corte tal estima y fama de santidad, que era llamado a asistir a los enfermos para que los bendijese con su Paloma. Entre los que publicaron las gracias y mercedes recibidas del Cielo por intercesión del bendito Hermano, en trances apurados, se cuentan doña María de Sarmiento, Condesa de Salinas; D. Nuño Colón y Portugal, Duque de Veragua; la duquesa su mujer, doña Aldonza Portocarrero; D. Luis Manrique, caballero principal y Alguacil Mayor de Córdoba, y tantos y tantos otros.

Llegando ya a una edad muy avanzada, tan sin fuerzas y falto de vista, vino a dar una caída yendo de su celda al coro; pues no se ocupaba más que en oír Misas por las mañanas y pasar la mayor parte del día delante del Santísimo.

De resultas de esta caída murió a 15 de septiembre del 1616, a los 90 años de edad. Murió como un santo, y por tal fué tenido y sepultado en la capilla de Santa Teresa (1).

Con los tres anteriores, esperaba también la resurrección en aquella Capilla, uno de los más santos religiosos que murieron en Madrid, y cuyo cuerpo preservó el Señor de la corrupción. Tal fué el venerable P. *Francisco de la Virgen*.

Nació este santo varón en Pamplona en 1570. A los doce años vino a Madrid "a la sombra de un hermano suyo y religioso nuestro", quien le recomendó y puso al amparo de D. Fernando Gutiérrez Calderón, Arcediano de Valladolid. Este se prendó del chicuelo y a su vez se lo recomendó mucho al Cardenal Quiroga, Arzobispo de Toledo. Con la protección de ambos personajes, hizo brillantemente sus estudios; mas luego entró en los claustros teresianos, dando un adiós al mundo.

Enviáronle los Superiores, junto con otros novicios, a

(1) *Reforma del Carmen*, tom. II, pág. 206.

pasar el año de prueba en el convento de Mataró, en donde Fr. Francisco de la Virgen hizo su profesión en 1589.

Acabados sus estudios, le nombraron Subprior de Perpiñán, y luego Maestro de novicios, siendo el primero que hubo en aquel convento. Hiciéronle después Vicario de Barcelona, y más tarde Prior de aquella misma casa, Prior del Desierto de la Corona de Aragón, Provincial de Cataluña y Definidor general, cargo éste último para el que fué elegido dos veces.

De súbdito y de Prelado resplandeció principalmente por su profunda humildad y por su oración continua, de que se hacen lenguas de él las Crónicas del Carmen (1). Pasaba largas horas en la celda haciendo oración de rodillas, y habiéndose admirado de ello cierta vez un religioso, el bendito Padre le respondió: “¿Pues qué es esto o qué hago yo en hacerlo, si cuando seglar pasaba las noches enteras de este modo, sólo por el deleite de asistir al juego? ¿Qué mucho que ahora, regalado con lo de Dios, haga lo mismo?” (2).

A este propósito refiere el Cronista que en Perpiñán, sitiada la ciudad por los franceses y deseando asaltarla, en 1597, no lo pudieron conseguir, merced a la oración del bendito Padre y de sus novicios, según se dijo y se creyó por todos los habitantes, que conocían su santidad (3).

En Madrid, durante los dos sexenios en que fué Definidor general, se dió bien a conocer por sus ejemplos y virtudes, con que edificaba a todos, así religiosos como seglares, siendo muy amado y consultado en cosas de espíritu, por ser tan de Dios el suyo.

Unos ocho meses antes de terminar su oficio la segunda vez, y cuando estaba gozando su alma de una paz casi beatífica, preludio de la que le esperaba en el cielo, cayó enfermo con la enfermedad de la muerte, que le duró bien poco; y así, el 31 de agosto de 1624, el Señor “lo trasladó a mejor vida con una muerte tan pacífica y tan alegre, que los presentes no pudieron dudar ser principio de la eterna. Asistió

(1) Véase el tomo IV, págs. 394-402.

(2) *Ibid.*, pág. 399.

(3) *Ibid.*, pág. 400.

a ella, con otros titulados, el Conde de Gondomar, y quedó, como los demás, tan envidioso, que pasando a ser Embajador de Francia, dijo a nuestros religiosos de Zaragoza: "Todas las penalidades de la vida Descalza eran fáciles de llevar con la esperanza de una muerte tan sosegada y gloriosa como aquella" (1).

Su cuerpo se conservó fresco, incorrupto y oloroso después de su muerte, por lo cual le colocaron en la capilla de Santa Teresa juntamente con los otros tres siervos de Dios que hemos dicho: Fr. Francisco de Jesús Indigno, Fr. Francisco del Niño Jesús y Fr. Juan de la Miseria. Sobre el sepulcro de este otro Francisco de la Virgen escribieron también un magnífico epitafio que compendia hermosamente su vida (2).

Entre los primeros que murieron santamente aquí al principio, se cuentan:

El P. Fr. *Leonardo del Espíritu Santo*, "aquel que siendo tan docto, tan santo, tan estimado y buscado para importantísimas consultas, se dedicó a la enseñanza e instrucción de los insipientes y de los pobres..." (3). Escribió tratados de *Lógica*, del *Estado Religioso* y *Reglas para los Confesores* (4).

El P. Fr. *Juan de la Cruz Meléndez*, por dos veces Defensor General, "tiernamente devoto de la Virgen, y tanto del Santísimo Sacramento, que en ningún gasto reparaba como se ordenase a su culto" (5). Murió en esta Casa en 1618 a los 71 años de edad.

El P. *Tomás de Aquino*, Rector de nuestro Colegio de Alcalá, varón muy sabio, pero también "muy penitente, que trataba su persona con grandísimo rigor y aspereza. Caminaba a pie; comía muchos días pan y agua; traía cilicios

(1) *Ibid.*, pág. 401.

(2) Hállase el tomo II de la *Reforma*, pág. 205 y en el tomo IV, pág. 402.

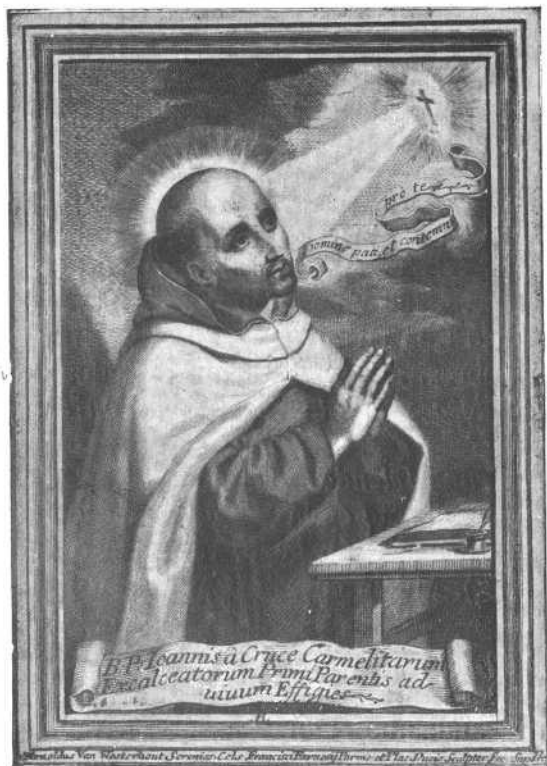
(3) *Reforma del Carmen*, tomo II, pág. 21.

(4) Fr. Andrés de la Encarnación, en sus *Memoriales Historiales*, dice: Quedaron estos tratados inéditos: el de *Lógica* (en 4.^o), en nuestro Archivo de Ocaña; *Tractatus de Privilegiis et statu Religioso*, en nuestro Archivo de Criptana, y las *Reglas para Confesores*, en el de San Hermenegildo de Madrid.

(5) *Reforma*, loc. supra cit., pág. 220.

muy ásperos; tenía oración muy tierna, y decía misa con mucha devoción y lágrimas. Era su celda debajo de la escalera, en una alcobilla, donde no se podía enderezar ni estar sino sentado o de rodillas... Tenía el Colegio de Alcalá hecho un cielo" (1). Era natural de Sevilla y murió en este convento de Madrid.

El Hermano Fr. *Pedro de la Cruz*, navarro. "Era el hortelano, y cultivaba tan bien su huerta y su alma, que después de cumplir con su obediencia tenía larga oración delante del Santísimo Sacramento. Era tan sencillo y humilde, que parecía un niño. Tenía a su cuerpo por enemigo, y así le llamaba". Murió el mismo día que el P. Ambrosio Mariano de San Benito, y fué común el funeral que les hicieron, que fué solemnísimo. No sabemos el día, pero sí el año, que fué el de 1594.



Los restantes que cita el Cronista, fueron: los

Padres Alonso de San Alberto, Francisco de la Anunciación, Manuel de la Madre de Dios, Alonso de San Juan, Pedro de Jesús, Juan de San Cirilo, y los Hermanos Andrés del Santísimo, Alonso de Santa Ana, Melchor de San

(1) Loc. cit.

Juan y Juan de San José; todos los cuales bien se merecen el que dejemos aquí apuntados siquiera sus nombres.

Y ahora, al cerrar esta lista de los fervorosos fundadores y primitivos religiosos de esta Casa, hagamos mención honorífica del que pasó por ella de vuelo, santificándola también con sus altos ejemplos de humildad, amor a la cruz y a los desprecios; porque tales ejemplos dió en el Capítulo que se celebró en Madrid en 1591, N. P. *San Juan de la Cruz*, que entonces quedó sin oficio, como él se lo pedía al Señor, y salió de aquí para la soledad de la Peñuela, desde donde marchó a Ubeda. Allí murió a los pocos meses de haber salido de Madrid.

Después de los religiosos primitivos, muertos en olor de santidad, solamente escogeremos otros cuatro.

Años adelante vino a morir a Madrid uno de aquellos aventureros del siglo de oro, que al cruzar, a veces, los mares en busca de dinero, Dios les deparaba el martirio por su fe o les hacía despreciarlo todo por buscar su reino y su justicia.

De estos últimos fué el venerable P. Fr. *Buenaventura de la Madre de Dios*. Nació este insigne varón en la ciudad de Orduña, por los años de 1578, de padres nobles, pero que habían venido a grande estrechez y pobreza. Tenía un tío muy rico en Nueva España, y allá le envió su padre para que medrase e hiciese fortuna a la sombra del pariente *indiano*. Sólo contaba 15 años Rodrigo del Barrio, que así se llamaba el futuro carmelita, cuando, sin que nada la arredrase, se embarcó en La Coruña para las Indias, y después de mil tempestades y peripecias, arribó al puerto de Vera-Cruz; de allí pasó a Méjico, en donde vino a saber que su tío se hallaba en la Puebla de los Angeles, y fué en su busca.

Recibió muy bien el tío rico al sobrino pobre, después de haber leído despacio las cartas de recomendación que el joven llevaba consigo, y los certificados que le acreditaban de próximo pariente; con lo cual empezó muy luego a golfar-

se en los negocios y mercaderías indianas. Dios le llamó para sí cuando menos lo pensaba, por medio de los sermones que oía en el convento de los carmelitas descalzos de la Puebla, cercano a los almacenes de negociación de su tío. Este le había cobrado ya mucho afecto para aquellas fechas; así es que le fué muy doloroso separarse de él, cuando Rodrigo se despidió para vestir el hábito carmelitano.

Se llamó desde entonces Fr. *Buenaventura de la Madre de Dios*, porque la Virgen se la había deparado buena y mejor que él soñaba al vestir el hábito de su Orden.

Fué siempre religioso muy ferviente y observante. Fué más tarde Maestro de novicios allí mismo, en la Puebla, y para todos “era padre y madre a la vez”. Amante del retiro, consiguió que le permitiesen ir a morar al Desierto de aquella provincia, en donde vivió más de 15 años, y en donde quiso vivir hasta el día de su muerte. Fué Prior en el mismo Desierto de Santa Fe, y conformó la vida de aquellas soledades al espíritu de las leyes en toda su perfección. Yendo al Capítulo de su Provincia, le eligieron Socio primero o Procurador para el Capítulo general que se había de celebrar en 1637 aquí en Madrid, en donde “a los pocos días de haber llegado, le dió una gravísima enfermedad, cuyos dolores y fiebres toleraba con indecible paciencia. No bastó humano remedio para su cura; mas, cuando le dijo el médico que estaba su muerte muy cerca, se alentó con tan extraordinario júbilo, que repetía muchas veces: *In domum Domini ibimus*: Iremos a la casa del Señor”. Y así expiró dulcemente a principios de mayo del dicho año 1637, “cuando se empezaba a celebrar el Capítulo general” (1).

Una noticia, aunque somera, merece aquí el P. Fr. *Juan de Jesús María Ayala*, nacido en Lisboa en 1588, siendo su padre Mayordomo mayor del Archiduque Alberto, cuando éste gobernaba aquel reino por Felipe II.

(1) La relación de su vida en la *Reforma del Carmen*, tomo V, págs. 538-46. Al morir contaba este religioso 59 años de edad y muy cerca de 40 de vida carmelitana.

Crióse el joven Ayala en compañía de su hermano D. Bernardino, Conde de Villalba, “y por varios sucesos vino a Toledo, donde están los Padrones de este claro solar”. En sus mocedades fué varón inquieto, fogoso y pendenciero. Estando cierta vez comprometido en un desafío, “vió caer a un amigo muerto a sus pies de una estocada”. Parece que él hacía el papel de padrino; y fué tal golpe aquel para su corazón, que le hizo entrar dentro de sí, y vino a resolverse muy pronto a dejar el mundo y a encerrarse en un convento. Así lo hizo, tomando el hábito teresiano en Pastrana, año de 1611, a los 23 de edad. Esta resolución, “cuando se supo en la Corte, les causó a todos un devoto asombro” (1).

Con los años y los estudios, reparó cumplidamente los escándalos de sus mocedades, siendo varón muy aventajado en el púlpito, y tanto que “en Madrid y Toledo se arrastraba grandes auditorios”, y “como era tan conocido, lograba la conversión de muchos pecadores”, con lo cual, decía él, “que purgaba o satisfacía a los precedentes escándalos, detestándolos con su doctrina y compensándolos con el fruto, a la manera de San Pablo...” (2).

Desempeñó graves oficios en la Orden, entre otros el de Rector de nuestro Colegio de Alcalá y Definidor general, para el que fué elegido en 1647. Como aborrecía los oficios y dignidades, y pedía continuamente al Señor que le librase de ellos como de la peste, viéndose en tan alto puesto, pensó que en él había de purgar lo que le faltaba y que muy luego le llevaría Dios a descansar. Por lo que continuamente andaba repitiendo: “Ya es tiempo; poco queda, y necesito darme prisa en este camino”.

Así era la verdad, porque al año siguiente, 1648, le llamó el Señor a la corona de la gloria en este convento de Madrid.

En el siglo XVIII, poco propicio para que los claustros diesen muchas flores de santidad y menos en la Corte, en donde por las revueltas que causó la cuestión dinástica, hubo

(1) *Reforma del Carmen*, tomo VI, 414.

(2) *Ibid.*, 415.

más bien en la casa de San Hermenegildo escritores políticos y satíricos, sin que faltasen buenos teólogos y hombres de gobierno monástico, nos hemos encontrado con dos santos

religiosos, a ambos Hermanos legos, cuya memoria vamos a recoger.

Del primero, llamado Fr. José de la Purificación, por más que lo hemos procurado, no hemos podido dar más que con una fotografía de su retrato pintado por Antonio Velázquez, y grabado en acero por N. S. Carmona.

Desde luego que no se hubiera dado al público tal grabado, si ese religioso no hubiera tenido muchas virtudes y no hubiera muerto en olor de santidad, y menos siendo un humilde Hermanito lego



Además, contemplando la fotografía, que aquí publicamos, se echa de ver en el rostro, en la mirada del religioso, en su actitud, pues aparece con el rosario en la mano, como lo debía de tener continuamente, que era un varón angelical.

Por otra parte, las alegorías o símbolos que aparecen al pie de su retrato, dicen muy a las claras que aquel sujeto predicó la fe más con obras que con palabras; se consumó al pie

del altar como un manso corderillo; su oración fué como el incienso que subió hasta el cielo; y su penitencia la publican muy alto los instrumentos que se ven en el grabado, como son esas disciplinas aceradas, y, finalmente, que vivió y murió, como el Divino Maestro, bajo el dulce yugo de la obediencia, el cual, aunque no muy bien trazado que digamos, puede apreciarse fácilmente sin grande trabajo de imaginación.

Esto es todo lo que podemos decir de "Fr. Joseph de la Purificación, Carmelita descalzo, que murió en su convento de San Hermenegildo de esta Corte, en 7 de Enero de 1774", como reza la leyenda puesta al pie del dicho grabado.

De esta comunidad de Madrid salió poco después una admirable figura eucarística, abrasada en amor al Sacramento de nuestros altares a imitación de su seráfica Madre Santa Teresa.

Tal fué el *Hermano Fray Jerónimo de San Eliseo*. Era este bendito religioso oriundo del reino de Nápoles. Había nacido por los años de 1738. Después de vestir el hábito del Carmen obtuvo permiso de sus superiores para visitar el Santo Monte Carmelo; pero una borrasca le aportó a Cartagena. Una vez en España, se dirigió a la Corte, y aquí se quedó, con el debido permiso, en el convento de San Hermenegildo. Su amor al Santísimo Sacramento le hacía pasar largas horas en adoración delante del Sagrario. Allí tuvo la divina inspiración de fundar una cofradía que se llamase "del Alumbrado y vela al Santísimo Sacramento reservado". Con permiso de sus superiores, empezó a alumbrar el de su convento con dos velas, y redoblar las horas de adoración y de guardia delante del Sagrario. Comunicó su pensamiento con varias personas piadosas, las cuales al punto se alistaron como adoradores y proporcionaron las velas de cera necesarias para el alumbrado. Como por divino encanto "se extendió este culto por casi todas las iglesias de Madrid, colocando ante el Sagrario los dos cañones, cuya luz indica a los fieles el sitio donde mora el Divino Aman-

te, y logrando la asistencia de muchos a velar en el día y hora que cada uno elegía, según sus ocupaciones" (1).

Entre los primeros que se alistaron en esta vela, toda-



avía de pura devoción privada, fueron el Príncipe Don Carlos y Doña María Luisa de Borbón, los cuales eligieron hora para velar delante del sagra-rio del regio al-cázar. Por eso, cuando ascendieron al trono de San Fernando en 1788, lo primero que hizo nuestro Her-mano Jeróni-mo de San Eli-seo fué visitar a Sus Majestades para rogarles que, bajo su protección y va-limiento, se es-tableciese la Co-fradía del Alum-brado tal y co-

mo él la tenía ya ideada y como se venía practicando en la Corte.

El Rey accedió a sus deseos, y el 28 de abril de 1789,

(1) Cfr. *Reseña histórica del Renacimiento eucarístico en España y de su primer Congreso eucarístico nacional*, escrita por la Redacción de *La Lámpara del Santuario*, Madrid, 1896, págs. 340-41.

en virtud de una Real Cédula, se estableció la Cofradía en la misma Capilla Real por el Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, el cual, por decreto del 24 de julio del mismo año, la estableció en todas las iglesias de la jurisdicción palatina, remitiendo después, con permiso de Su Majestad, la noticia de esta fundación y sus Constituciones a todos los señores Arzobispos, Obispos, Prelados de Ordenes religiosas y Curas párrocos, que la aceptaron con aplauso, repitiendo en todas partes lo que empezó a hacerse en la Capilla Real el 15 de agosto del dicho año 1789. Así pudo decir muy bien D. Vicente Lafuente, que el Hermano Fr. Jerónimo de San Eliseo "obtuvo de Carlos IV la extensión de la Cofradía del Alumbrado por todos los dominios de España" (1).

Estableció también nuestro Hermano el solemne Octavario en honor del Santísimo que se ha celebrado siempre en la Corte por la Cofradía del Alumbrado, alcanzando del Papa Pío VI en 1791 una indulgencia plenaria a los que a él asistiesen.

El Hermano Jerónimo, después de una vida santa, con la que edificó, en sus últimos años, a toda la Villa y Corte, que le amaba y veneraba por santo, murió con la muerte de los justos en su convento de San Hermenegildo a 26 de octubre de 1795, a los cincuenta y siete años de edad.

"La misma Real Congregación del Alumbrado publicó su retrato y se lo dedicó a Sus Majestades como a sus Fundadores y Hermanos Mayores perpetuos", según puede verse en la fotografía que aquí publicamos.

No contenta con eso, "la Real Congregación hizo unas solemnes honras a Fray Jerónimo en la iglesia del Carmen Descalzo el día primero de febrero de 1796. Celebró el Sr. D. Pedro de Silva, Caballero de la Orden de Alcántara, Capellán mayor del Real Monasterio de Señoras de la Encarnación, Consiliario perpetuo de dicha Real Congregación del Alumbrado, con aprobación de Su Majes-

(1) *Historia Eclesiástica*, tom. VI, pág. 169, Madrid, 1875.

tad. Dijo la Oración fúnebre el R. P. Fr. Manuel Espinosa, del Orden de San Francisco, Teólogo Consultor de la Suprema Junta de la Concepción, Predicador del Rey, et-cétera. Concurrieron al Oficio y Misa las mejores voces e instrumentos de las Capillas de música de esta Corte; y fué muy numeroso el concurso de Señores y Señoras Grandes de España, Títulos de Castilla, Eclesiásticos y



El P. Fr. Agustín del Santísimo Sacramento (Hermann), fundador de la Adoración Nocturna en París.

otras personas de ambos sexos". Así lo dice un testigo ocular que publicó por aquellos días un libro eucarístico (1).

Hoy la Adoración Nocturna, tan extendida por todas partes, tan floreciente en España, y sobre todo en Madrid, parece que ha eclipsado a la Cofradía del Alumbrado; pero los Carmelitas Descalzos podemos estar también orgullosos del arraigo de esta flor eucarística, porque nació en los claustros del Carmelo Teresiano, habiendo sido su principal iniciador el P. Agustín del Santísimo Sacramento, Carmelita Descalzo de París, que fué el famoso pianista y hebreo convertido, que en el mundo del arte se llamó Hermann Cohen, nombre por el que también se le conoce más comúnmente en los anales teresianos.

(1) *Coloquios con Jesucristo en el Santísimo Sacramento del Altar*, obra escrita en francés por un religioso benedictino de la Congregación de San Mauro, y traducida al castellano por D. Felipe Moreno Estepar, nueva edición, París, librería de Rosa y Bouret, 1871. Cfr. pág. 8, nota 1.

IV

Escritores que florecieron en esta Casa.

Teníamos materia para escribir un buen volumen con sólo trazar unas notas bio-bibliográficas de todos los Carmelitas Descalzos que escribieron y publicaron obras.



en esta Corte. Nos concretaremos aquí solamente a hacer una ligera indicación de los cronistas de la Reforma y de los que se dedicaron de una manera especial a los archivos y estudios teresiano-sanjuanistas, ya que el convento de San Hermenegildo fué la sede oficial de esta cla-

se de estudios en la Reforma. Esto puede servir de guía para estudios futuros de investigación histórica.

Por la relación que tiene con Santa Teresa y con esta fundación de Madrid, empecemos por el P. Fr. *Diego de San José*, el que organizó y recogió las memorias de las fiestas celebradas con motivo de la beatificación de la Santa, de que hablamos al principio.

El P. Diego merece ser más conocido de lo que es hasta el presente, en que por sólo aquel libro se le conoce.

Nació en Valladolid por los años de 1562. Fueron sus padres el bachiller Antonio Sobrino, portugués, y Cecilia Morillas. De esta insigne mujer se hicieron lenguas todos sus contemporáneos, y mereció grandes elogios del Fénix de los Ingenios españoles, por sus muchos conocimientos científicos, pericia en las lenguas sabias y habilidades raras para las artes. El P. Diego aprendió con su madre diversas lenguas; y así, como tributo filial, escribió el epitafio, que su familia colocó en el sepulcro de la mujer sabia y fuerte, redactado en tres lenguas: latín, italiano y castellano (1).

(1) Como curiosidad bibliográfica y muestra del ingenio de este eruditísimo varón, merece estamparse por vía de nota. Dice así:

“A la matrona desta Familia, célebre en diversas Ciencias, Artes y Lenguas, quien aprendió della la materna vulgar, la italiana y la latina, en todas tres hizo el siguiente

Soneto.

Yace aquí la que dió en el ser visible
 un picol segno dal suo bel superno,
 quam foris intusque qui est ab aeterno
 la engrandeció, a lo incomprehensible
 ch'arriv' ingegno human: quel lume interno
 quis laudet? dum subsistere in externo
 pielago a le sondar es imposible.
 Caeciliam sibi assumpsit Rex divinus,
 y porque no defraude lengua o pluma
 tante belleze con parole mute,
 nec laudis detur ei debito minus:
 dense sus gracias alabanza suma
 se stese l'un'al'altra et a Dio tutte”.

Hemos hallado este epitafio entre los papeles del malogrado P. Gerardo. ¡Qué lástima que al copiarlo se dejase el primer verso del segundo cuarteto, resultando el Soneto con trece versos! No es modelo de buen gusto; pero no se puede negar que es por extremo ingenioso, y que acusa dominio de las tres lenguas y de la versificación. También escribió el P. Diego algunas otras poesías.

Su educación fué en todo muy esmerada, y con eso y con “el buen aire de la persona, agrado en el rostro, dulzura en la condición y energía en sus palabras, le hicieron muy amable y amado; y juntándose a estas prendas, las muchas de su ingenio superior, salió gran músico, excelente poeta, noticioso en varias lenguas, y en curiosidades de manos sobremanera primoroso” (1).

También hizo con mucho lucimiento la carrera eclesiástica; y así, cuando no contaba más que veinte años, teniendo noticia de sus altas dotes el Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Rodrigo de Castro, se lo pidió a sus padres, y ellos se lo enviaron por la mucha amistad que con el Cardenal tenían.

En 1585 acompañó a Su Eminencia a Zaragoza, con motivo de las fiestas de la venida del Duque de Saboya a España para casarse con la Infanta Doña Catalina. En aquella ocasión, yendo a pasar un puente de tablas que habían hecho sobre el Ebro, se hundió el puente en los momentos de pasar el P. Diego con otras muchas personas. No pocas de ellas perecieron ahogadas. El P. Diego se salvó por milagro; y entonces hizo propósito de retirarse a los claustros. No lo llevó a cabo hasta que no vino a ponerle en más aprieto otro suceso, para él de mayor peligro. Pusieron un pasquín cierto día en Sevilla contra algunas personas de calidad. El pasquín causó grande revuelo y alboroto. Los injuriados sospecharon que había salido del palacio arzobispal y que el autor no podía ser otro que el entonces D. Diego Sobrino, por ser conocido ya por su agudeza e ingenio. Con deseos de venganza, buscáronle una noche, y, hallándole, cosiéronle a estocadas, dejándole, al fin, por muerto. Dios le salvó y salió por su inocencia, que fué luego reconocida. Pero a él le sirvió para que de una vez se despidiese del mundo. Así lo hizo, renunciando sus beneficios eclesiásticos en su hermano D. Francisco Sobrino, que más tarde fué Obispo de Valladolid.

(1) *Reforma del Carmen*, tomo IV, pág. 335.

El P. Diego vistió el hábito carmelitano en su ciudad natal en 1594. Como tenía hechos sus estudios y era tan hábil para los negocios, muy pronto le empezaron a tomar para las prelacías, aunque él siempre estuvo enamorado de la soledad. Fué uno de los fundadores y primeros moradores del Desierto de las Batuecas. Después le tomó como Secretario el P. Tomás de Jesús, Provincial de Castilla. Este oficio le venía al P. Diego como de molde; por lo cual, también le tomaron luego por secretario los Generales de la Reforma Fray José de Jesús María y Fray Alondo de Jesús María. Tan a las maravillas desempeñaba el P. Diego este cargo de confianza, que le vinieron a llamar sus contemporáneos "el Secretario". Siéndolo en 1614, fué cuando organizó aquel famoso certamen en honor de la Santa, que al año siguiente publicó en su "Compendio de las solemnes fiestas que en toda España se hicieron en la Beatificación de N. B. M. Teresa de Jesús..., en prosa y en verso" (1).

Entre los 45 poetas que concurren al Certamen, cuéntanse, como dijimos, Lope de Vega y Cervantes, y, además, Vicente Espinel, José de Valdivieso (sic), Luisa Zapata, Sor Ana Ramírez, González, "el Estudiante", y Juan Alonso de Aguilar, de doce años.

El P. Diego presentó tres epigramas latinos a este Certamen, que ciertamente son suyos; por lo mismo que él dice que son "de un religioso nuestro" (2). También decoró este libro con la siguiente

Décima (3).

Vive feliz, libro mío,
y vuela si al sabio aplaces;
mas, si no le satisfaces,

(1) Está dedicado al Cardenal Millino, Vicario de S. S. Paulo V, Protector de la Orden del Carmen y Nuncio que fué de España, publicóse en Madrid, por la Viuda de Alonso Martín, año 1615.

(2) Op. cit., fols. 23-24 de la 1.^a Parte.

(3) Es la traducción de un epigrama latino que inserta al principio: "Aucthoris ad suum librum epigramá".

pára, y, muerto, entierra el brío.
 Tu honor de tí mismo fío,
 expuesto a lo que viniere;
 porque tu autor siempre quiere
 ponerte esta condición:
 Si valiere tu razón,
 vive y vuela, y sino, muere.

El P. Diego, amante de la soledad, como dijimos, se retiraba algunas veces de la Corte, y se iba a pasar algunos días en el Desierto de Bolarque con los moradores de aquellas soledades.

Allí escribió una obrita que tituló *Facultades de las plantas, colegido de la historia general, que tiene aprobación del Papa Sixto V.* La escribió en 1619 (1), y “el motivo de hacer este traslado fué —como él dice— que estando en el santo Desierto, cuando alguna colación que llaman “magna”, donde se tratan puntos espirituales, hay licencia para hablar en el campo alguna palabra, me preguntaban los hermitaños: ¿Qué hierba es esta? ¿Qué virtudes tiene? deseé satisfacerles por escrito con una brevísima resumpta de las que he visto y conozco. Y para no lo fiar de la memoria, ni trocar las facultades, dando a una las de otra, me valí de la General. Está impresa en León de Francia el año de 1587 y aprobada por Sixto V...”

Además dejó una recopilación de sentencias de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres y de los filósofos; una “Relación de cosas memorables de la vida y muerte de D. Francisco Sobrino, hermano suyo y Obispo de Valladolid; un *Formulario de Secretarios*, que en adelante fué el que sirvió siempre en la Orden para extender patentes, etc.

Estos escritos y otros que dejó inéditos, se conservaron hasta la exclaustración en nuestro antiguo convento de Uclés, en donde murió santamente por el mes de junio de 1623.

(1) Está en la Bibl. Nacional, Ms. 8./644.

Fué también por dos veces Definidor General de la Reforma. Tuvo dos hermanas en los claustros del Carmelo, la Madre María de San Alberto y la Madre Cecilia del Nacimiento, ambas excelentes poetisas, sobre todo la última, que era, además, una escritora mística de grandes vuelos (1).

Hablemos ahora de los *Cronistas de la Reforma*.

Sea el primero el P. *José de Jesús María Quiroga*.

Este ha sido uno de los más ilustres hijos de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, especialmente en la ciencia mística. Nació en Castro Caldelas, provincia de Orense, año de 1562. Era sobrino carnal del célebre Cardenal Quiroga, Arzobispo de Toledo, con quien nos hemos encontrado tantas veces en este estudio. Vistió el hábito carmelitano en Madrid por los años de 1595. Fué el primer biógrafo de San Juan de la Cruz (2). En ésta, que es la primera Vida que se publicó del Santo, su autor defiende victoriosamente la doctrina del Místico Doctor, al mismo tiempo que la esclarece con brillantez y profundidad teológica.

El P. Jerónimo de San José, que escribió después la Historia del Santo, se sirvió mucho de la obra del P. José, llegando a copiar muy a la letra muchas páginas, como puede verlo quien lo pusiese en duda.

El P. Quiroga fué el primero que tuvo en la Orden patente de Historiador general. Con este motivo "discurrió por algunas provincias de ella, recogiendo noticias históricas" (3); pero como le llevase Dios más por el camino de los estudios místicos, dejó los materiales históricos, para provecho de otros cronistas, en el archivo general de San Hermenegildo, mientras él "se inclinó de manera al retiro y ejerci-

(1) Sobre el P. Diego, véase la *Reforma del Carmen*, tomo III, pág. 19, y tomo IV, págs. 334-38.

(2) La edición primera de la *Vida del Santo*, se publicó en Bruselas, año de 1628, sin noticia de su autor; la segunda se publicó en Málaga, año 1717; recientemente se ha publicado la tercera en Burgos (1927), tip. de "El Monte Carmelo", por el P. Sabino de Jesús, C. D.

(3) *Reforma del Carmen*, tom. II, pág. 217.

cio atento de escribir, que dejó muchos libros y tratados, así de vidas de santos como de oración y de contemplación” (1).

Murió en opinión de santo en nuestro convento de Cuenca, año de 1629; y quedó “con tanta hermosura su rostro, que fué admiración a los que acudieron al entierro” (2).

Le siguió en el cargo de Historiador de la Reforma el P. *Jerónimo de San José*, gloria de las letras patrias, autor clásico de primera clase, si vale decirlo así; y para ello baste recordar que este es el autor del *Genio de la Historia*, tan alabado y ponderado por Menéndez Pelayo (3). Por ser tan conocido este clarísimo escritor, no hemos de dilatarlos tanto como él se merece.

Nació el P. Jerónimo en Mallén, pueblo de la Corona de Aragón.

Fué hermano de D. Fernando Ezquerria de Rozas, “que en los Consejos de Nápoles, Sicilia y Aragón, lució entre sus mayores Ministros” (4).

Antes de entrar en el Carmelo, se doctoró en Teología y en ambos Derechos. Tuvo íntima amistad con los dos Argensolas, amistad que cultivó toda su vida. Tomó el hábito carmelitano y profesó en el convento de Toro, desde donde salió ya con patente de Historiador general de la Reforma.

“Habiendo recogido muchos materiales, dice otro Cronista (5), dió el primer tomo de la Historia de la Reforma a la estampa, con menos felicidad de la que sus letras prometieron; por cuya causa y haberse reconocido en lo impreso mudadas algunas cláusulas que en su censura aprobó el Defini-

(1) Ibidem.

(2) Ibidem.

(3) Discurso de entrada en la Real Academia de la Historia (1883), en la Colección de escritores castellanos, vol. 15, pág. 96, Madrid, 1915.—Allí dice el Maestro: “Nuestro fray Jerónimo de San José, en su libro del *Genio de la Historia*, dió los últimos toques a esta concepción clásica, exponiéndola en términos tan vigorosos y galanos, y con tan profundo sentido de lo que pudiéramos llamar la belleza estatuaría de la historia, que no es posible a quien trata esta materia dejar de repetir aquí algunas palabras suyas...”

(4) *Reforma del Carmen*, tomo III, pág. 45.

(5) El P. Fr. José de Santa Teresa tomo III, pág. 46.

torio, no quiso la Religión se divulgase: y esta es la razón de haberse suprimido aquel tomo.”

Al quitarle los Superiores el cargo de Cronista, le nombraron Prior de Gerona, sabiendo la mucha prudencia de este sujeto, y con ello “suavizaron la mortificación, que llevó con mucha serenidad” (1).

Desde entonces se dedicó más a estudios literarios e históricos de carácter general, al cultivo de las musas, habiéndonos dejado buen número de poesías de puro sabor clásico (2).

En Zaragoza publicó el *Genio de la Historia* por los años de 1651, y una *Historia de Nuestra Señora del Pilar*, con otros escritos que allí quedaron inéditos.

Fué muy estimado y popular en la capital aragonesa, en donde ejerció el oficio de confesor del Virrey de Aragón, Duque de Monteleón, el cual sintió mucho su muerte acaecida a 18 de octubre de 1654 (3).

Le sucedió como Cronista general de la Reforma el P. Fray *Francisco de Santa María Pulgar*, no menos famoso que él y de tan puro corte clásico en sus escritos, siquiera no fuese tan artista y tan poeta; pero lo suplió con ser muy aventajado en Teología, que estudió y enseñó en Salamanca.

De este insigne varón tenemos recogidas muchas notas para escribir una monografía. Bien se la merece este biógrafo de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz y Cronista de los primeros y mejores volúmenes de la Historia de nuestra Reforma carmelitana. Aquí solamente daremos algunos trazos de su figura, como lo hemos venido haciendo de los otros.

Nació en Granada a 13 de agosto de 1567. Fueron sus pa-

(1) Ibidem.

(2) La lista de sus escritos puede verse en la *Bibliotheca Carmelitana*, del P. Cosme de Villiers, edic. del P. Wessels, Romae, 1927, tom. I, columna 651.—El primer tomo suyo de la *Historia del Carmen Descalzo* lo publicó en Madrid, año de 1639 y la *Vida del Ven. P. Juan de la Cruz*, también en Madrid, en 1641. Estas son sus mejores obras históricas.

(3) *Reforma del Carmen*, tomo III, pág. 46.

dres D. Fernando del Pulgar, descendiente de aquel Fernán Pérez del Pulgar llamado el de las *Hazañas* (1), y de D.^a Jerónima de Cepeda, hija de una prima segunda de Santa Teresa. Estaba, pues, nuestro Cronista emparentado con la Santa.

En Granada primero y luego en Loja, residencia de su abuelo paterno, estudió sucesivamente, con mucho aprovechamiento, los cursos de Latinidad, Retórica y Filosofía. Como fuese de complexión delicada, se resintió algo su salud con los estudios, por ser muy dado a ellos, tanto que su abuelo, para distraerle y con el fin de que no perdiera la salud, le quiso inclinar a la carrera de las armas, sin conseguirlo. Lo mismo le aconsejaba su padre, deseando que emulase en esto a sus mayores que tantos laureles conquistaron en la guerra de la reconquista, hasta enarbolar en la Alhambra la cifra del Ave María, el más bello timbre de sus blasones. Nada consiguió tampoco su padre por este camino. Por lo cual, le envió a estudiar a Salamanca, que era lo que más deseaba Francisco.

En Salamanca, muy pronto le llamaron la atención los estudiantes carmelitas descalzos del colegio de San Elías, que frecuentaban la Universidad. Prendado de su modestia y de su vida, pidió y obtuvo la entrada en el Carmelo Teresiano, renunciando a su pingüe patrimonio, que le producía 4.000 ducados de renta anual, y con él renunció también el mayorazgo de su casa.

Vistió el hábito carmelitano en Salamanca el día 10 de marzo de 1586, y pasó luego a hacer su noviciado en Valladolid, en donde profesó al año siguiente. De allí le enviaron a Alcalá con el fin de que completase los estudios de Teología, hasta que hubo cumplido los 24 años de edad, en que se ordenó de sacerdote en Granada, cantando luego su primera misa en Loja, residencia de sus padres por aquellas fechas (1601).

Una vez sacerdote, le destinaron los Superiores a la enseñanza, y fué el primer lector del Colegio de Salamanca, por-

(1) Distinto del Cronista de los Reyes Católicos.

que antes los lectores de aquel Colegio se limitaban a pasar las lecciones a los estudiantes que cursaban en la Universidad, como hemos dicho. Doce años seguidos estuvo explicando Teología en Salamanca, y la continuó enseñando en los colegios de Baeza y de Sevilla. También enseñó un curso de Artes en Alcalá.

Como tenía, además, extraordinarias dotes de prudencia para el gobierno, le nombraron, sucesivamente, Rector del Colegio de Salamanca, del otro del Santo Angel de Sevilla, dos veces lo fué del de Baeza, tres veces Prior de Granada y, últimamente, durante dos trienios, fué Provincial de Andalucía.

En todas partes y en todos los oficios dió altísimos ejemplos de observancia, de pobreza y de penitencia: sus virtudes características.

Era ya medrado en años cuando el P. Juan del Espíritu Santo, General de la Reforma (1625-31), le dió patente de Historiador general de la Orden. Desde entonces se dió a leer todo lo que la antigüedad clásica y los Santos Padres habían escrito sobre San Elías y sus discípulos, lo mismo que los historiadores todos hasta su tiempo. Con este material logró escribir la Historia Profética, de la cual no se publicó más que un tomo de los varios que había escrito, por el gran revuelo que levantó con esta publicación.

Mandáronle luego los Superiores que escribiese la Historia de la Reforma del Carmen, por ser el más indicado para ello, después de haber fracasado en sus intentos el P. Jerónimo de San José.

El P. Francisco de Santa María, justo es decirlo, se valió y mucho de lo atesorado y ordenado por el P. Jerónimo, por el P. José de Jesús María Quiroga y por el P. Alonso de la Madre de Dios: otro biógrafo de San Juan de la Cruz, cuya interesante vida, por los muchos detalles curiosos, permaneció y permanece inédita hasta nuestros días (1). El mismo Padre Francisco dice lo que se sirvió de los Anales de la Orden Carmelitana, obra del P. Alonso de la Madre de Dios Mar-

(1) Es el Ms. 13.460 de la B. N. de M.

tínez (1). Los escribió en latín, y vinieron a parar inéditos al archivo de San Hermenegildo. Acerca de ellos dice el Padre Francisco de Santa María (2): "Se entregó al cuidado de ilustrar las Historias antiguas y modernas de la Orden, sin dejar la pluma sino para los actos comunes. Pudo con esto dejarnos algunos tomos, que hoy nos aprovechan a los que trabajamos".

El P. Francisco de Santa María, además de las singulares dotes de que le hemos visto adornado, estaba capacitado como nadie para escribir la historia de los primeros años de la Descalcez, por haber conocido a la mayor parte de los sujetos que intervinieron en su Crónica; por haber exigido el juramento de veracidad a los que le enviaban relaciones; por haber presenciado la mayor parte de los hechos importantes que refiere; por su feliz memoria en retener hechos, dichos, figuras, fisonomías físicas y morales de las personas cuyas vidas nos relata.

Su veracidad corre parejas con todo lo demás, como hoy mismo lo acreditan los documentos de que él se sirvió y que se custodian en la Biblioteca Nacional. Su mucha virtud, oración asidua y santidad probada son su mejor garantía.

A los ochenta años de edad todavía continuaba escribiendo la *Historia de la Reforma* con el fervor, con la frescura de lenguaje y con la lucidez de la inteligencia como si fuese de un hombre en plena edad madura.

Escribió los dos tomos primeros de la *Reforma del Carmen* y parte del tercero, aunque esto sea generalmente ignorado. Lo asegura el P. Andrés de la Encarnación, el mejor archivero que ha tenido la Reforma Teresiana. Dice el Padre Andrés, después de indicar el lugar del archivo en que se guardaban los manuscritos del segundo tomo de la *Reforma* por el P. Francisco, que "en esta impresión se omitieron varias cosas; un prólogo que ponía Fr. Francisco, como suyo; al fol. 234, muchas cosas de Fray José de Jesús

(1) Nació en el Valle de San Román, cerca de Astorga, en 1568, y como hubo varios de su mismo nombre, le llamaron el *Asturicense*, célebre entre los escritores sanjuanistas.

(2) *Reforma del Carmen*, tom. II, pág. 290.

María y sus Libros. Dice allí los conventos donde los dejó" (1). Y así por este camino va detallando lo que habían quitado del tomo segundo escrito por el P. Francisco; y para no hacerle demasiado abultado, lo dejaron para el tercero, que pasa todo él por ser de otro historiador.

Muchos otros escritos nos dejó este Cronista, dignos todos de su pluma y de su laboriosidad, los cuales quedaron en diversos conventos de la Orden; aunque el archivo de San Hermenegildo poseía sus mejores tesoros (2).

Estaba por los años de 1649 en Madrid imprimiendo simultáneamente los tomos segundos de su *Historia Profética* y de la *Reforma del Carmen*, cuando se sintió asaltado por la enfermedad que le llevó al sepulcro. Recibió con gran fervor los santos sacramentos y expiró en la paz del Señor el día 11 de septiembre de 1649, a los 82 años de edad y 63 de vida religiosa. Su muerte causó gran sentimiento en toda la Reforma, a pesar de haber sido después de una larga vida y muy bien aprovechada. Depositaron su cuerpo en la bóveda de la Capilla de Santa Teresa, porque tal distinción merecían sus virtudes, su parentesco con la Santa y el haber sido su biógrafo e hijo fidelísimo. Años adelante reclamó su cuerpo la Provincia de Andalucía, y fué trasladado desde Madrid al convento de los Mártires de Granada. Allí, después de varias traslaciones, le colocaron sobre la puerta pequeña que da entrada a la Capilla de los Santos Mártires. Cuando la demolición de aquel convento, ¿adónde irían a parar tan preciosas reliquias? Encomendamos la investigación a nuestro buen amigo Meersman Paje, propietario de los Mártires y diligente investigador de su historia, porque bien merece esa fatiga este insigne historiador del Carmelo Teresiano.

(1) *Memorias historiales*, tom. IV, pág. 442.

(2) Cfr. *Bibliotheca Carmelitana*, tomo I, col. 502-04; P. Felipe de la Santísima Trinidad; *Decor Carmeli Religiosi*, Parte II, pág. 105; Marcial de San Juan Bautista, *Biblioth. Carm. Exc.*, pág. 172.

El P. Fr. *José de Santa Teresa* sucedió al P. Francisco en el oficio de historiador general de la Orden. Con su nombre figuran los tomos tercero y cuarto de la Reforma; pero ya dijimos que el P. Francisco dejó muy buena parte de los materiales para el tercero, de los cuales se aprovechó su sucesor. Fué éste natural de Almansa, profeso del convento de Granada, y falleció en Málaga, año de 1697.

Además de los dos tomos de la Reforma, nos dejó otros varios escritos, siendo el más importante el que se titula *Flores del Carmelo*, o sea, vidas de santos de la Orden, recogidas por su autor de diferentes escritores, que cita al fin de cada una de ellas. Publicó esta obra en Madrid, en la imprenta de Antonio González de Reyes, año de 1678, y se la dedicó al Ilustrísimo Sr. D. Fray Alonso de Santo Tomás, Obispo de Málaga (1).

De los tomos quinto y sexto fué autor el P. Fr. *Manuel de San Jerónimo*, Provincial de Andalucía y luego Definidor general de la Orden. Nació en Jaén por los años de 1659, vistió el hábito carmelitano y profesó muy joven en el convento de los Mártires de Granada. Fué varón de muchas virtudes, muy versado en ciencias profanas y eclesiásticas, sobre todo en la Sagrada Escritura.

Una de sus principales glorias consiste en haber intentado llevar a cabo un *Curso de Sagrada Escritura* para los colegios de la Orden, a imitación del Curso filosófico Complutense, del Teológico dogmático y moral Salmanticense y del Místico del P. José del Espíritu Santo, el Hispalense. Solamente dejó terminado y listo para la imprenta el primer tomo (2). En él se manifiesta ser un buen latinista: porque su lenguaje se aparta mucho del que usan los escolásticos

(1) Cfr. Marcial de San Juan Bautista, *Bibliotheca*, págs. 268-69.

(2) He aquí su título: *Collegii Biacensis FF. Discalceatorum B. V. Mariae de Monte Carmelo Primitivae Observantiae CURSUS THEOLOGICO-EXPOSITIVUS*.—Tomus Primus: Praedicamenta Biblica... Per P. Fr. Emmanuelem a S. Hyeronimo, ejusdem Collegii Sacrae Theologiae Praelectorem, Provinciae S. Angeli Provincialem etc.—Opus posthumum.—Barcin. Ex typ. Carmelitarum discalceatorum, anno 1728.—Un vol. in folio con 631 págs.

Por lo demás, en sus libros de historia y vidas de santos, escribiendo en castellano, adolece mucho del mal gusto de la época, citando continuamente sentencias de Santos Padres mezcladas con dichos de filósofos y poetas gentiles.

También este Padre fué un escritor que hoy llamaríamos sanjuanista, y en este concepto escribió una obrita intitulada *Crisis Mística, contra los que entienden mal la doctrina de San Juan de la Cruz*. De esta obra se hicieron varias copias, por eso dice el autor que “corría en España y Roma” (1).

Como historiador de la Reforma, ya hemos dicho que escribió y publicó el tomo V, impreso en 1706, y el tomo VI en 1710, ambos en la imprenta de Jerónimo de Estrada, Impresor Mayor de Su Majestad, aquí en Madrid.

El P. Manuel de San Jerónimo nos ha trasmitido una noticia muy interesante acerca de los historiadores de la Reforma, con patente, y es ésta: “A otros diversos religiosos, dice, ha dado la Religión título de Historiadores por determinado tiempo, y para autorizarles algunos papeles que en dependencias de la Religión han impreso: de éstos fué el primero el P. Fr. Diego de Jesús, natural y profeso de Granada, a quien llamaron *el Griego*, por la alta comprensión que tuvo de la lengua Griega y Hebrea. Murió en Madrid defendiendo a la Religión en los pleitos de sus tradiciones y regalías, el año de 1691” (2). Contaba entonces el P. Diego 60 años de edad y 44 de vida religiosa.

También el P. Manuel de San Jerónimo murió a los 60 años de edad, en nuestro Colegio de Jaén, siendo allí Rector, año 1719, como reza el *Libro de difuntos de la Orden* (3).

Le sucedió en el cargo de historiador general el Padre Fray *Anastasio de Santa Teresa*, a quien se debe el tomo

(1) Cfr. P. Villiers, *Bibl. Carmelitana*, tomo I, col. 445.

(2) *Reforma del Carmen*, tomo VI, págs. 69-70.

(3) Una copia fotográfica en nuestro actual Archivo de Madrid.

VII, impreso en Madrid, en la Imprenta Real, por don Miguel Francisco Rodríguez, año 1739.

El P. Anastasio nació en Vélez-Málaga y profesó en los Mártires de Granada por los años de 1699. Se dice de él que tenía "memoria prodigiosa, ingenio agudo y vastísima erudición" (1).

El P. Juan de Santa Ana, en la aprobación de la *Censura Mística*, obra del P. Anastasio, nos dice de éste (2): "Fray Atanasio de Santa Teresa, mi siempre venerado Maestro, por haberlo sido mio, en Artes y Teología Escolástica, Ex-lector de estas dos facultades y de la Teología Moral, y al presente público Profesor e intérprete de la Sagrada Escritura..." Con lo que nos enumera los oficios de este Cronista de la Reforma y sus altas prendas intelectuales.

En cuanto al estilo y lenguaje que emplea como historiador es natural y sencillo, libre de las ampulósidades de su predecesor, sin embarazar tampoco el relato con las citas de filósofos historiadores y poetas paganos con que el otro lo hacía, según el mal gusto de los tiempos.

El P. Anastasio fué también notable escritor místico, como lo demuestra en la citada *Censura Mística*, compuesta de "Reflexiones y consideraciones sobre el magisterio de las almas", en donde ofrece buena "Luz para distinguir las verdaderas y falsas profecías."

Este historiador general fué también poeta en latín y castellano, y publicó algunas de sus "poesías latinas y castellanas en alabanza de los santos. Fué escriturista, y como tal escribió un curso de Sagrada Escritura en tres tomos. Fué bibliófilo, y llegó a reunir y catalogar una buena *Biblioteca de escritores carmelitas descalzos de la Congregación de España*", que envió a su buen amigo y hermano de hábito, P. Marcial de San Juan Bautista, car-

(1) P. Marcial, *Bibliotheca Carm. Excalc.* pág. 12.

(2) Imprimióse esta obra en Jaén, año de 1731, y se la dedicó "Al Muy Ilustre y Magnífico Señor D. Joseph de Bernuy Acuña y Mendoza, del Consejo de su Majestad y su Inquisidor en el Santo Tribunal de la Ciudad de Córdoba".

melita descalzo de Burdeos, el cual la publicó su *Biblioteca Carmelitana* sirviéndose de todo lo catalogado por el Padre Anastasio, haciéndolo constar en el Prólogo de su obra. Allí se puede ver también todo lo que publicado o inédito dejó a la posteridad el P. Anastasio de Santa Teresa, quien falleció en Alcalá de Henares, año de 1760.

Le sucedió en el oficio de historiador el P. Manuel de San José, de la Provincia de San Angelo, de Andalucía la Alta, "Lector que fué de Sagrada Escritura y de Theologia Mystica en su Colegio del Santo Angel de Sevilla", como se lee en un escrito suyo dedicado a la "Aparición de la Virgen de Guadalupe" (1).

Es autor este P. Manuel del tomo VIII de la *Historia de la Reforma del Carmen*, que no llegó a publicarse. Lo escribía en Madrid y lo preparaba para la estampa por los años de 1796, en que era Definidor general de la Orden por la Provincia de San Angelo. Las guerras napoleónicas lo impidieron, y luego la exclaustración vino a echar por tierra estos monumentos artísticos, científicos, históricos y literarios levantados por las órdenes religiosas. Su libro se conserva inédito en los Carmelitas Descalzos de Burgos.

El P. Manuel de San José es autor también de un precioso librito, del cual se hicieron varias ediciones, y que debiera figurar en los catálogos de pedagogía con honor. Titúlase: "*El niño instruido por la divina palabra en los principios de la Religión y de la sociedad moral*. Mandado leer por el Rey Nuestro Señor en todas las escuelas de sus dominios.—Madrid, en la imprenta de la calle de la Greda, 1807." Y esta creo que ha de ser ya la tercera edición; porque la segunda se imprimió también en Madrid en la "Imprenta del Real Arbitrio, en 1806, en 8.º, con 327 páginas" (2).

(1) Lo sacó a luz Tomás Fernández, en Méjico, año de 1787.

(2) Un ejemplar de esta edición se conserva en nuestra Biblioteca de Segovia.

Y con esto ponemos fin al catálogo de nuestros historiadores, los cuales florecieron y trabajaron en el convento de San Hermenegildo por estar allí el archivo generallicio.

La *Historia de la Reforma*, escrita por ellos, consta, como hemos visto, de ocho tomos; pero solamente llega en el VIII inédito al año 1675. Desde esa fecha hasta el presente está por escribir. ¡El Señor nos depare quien la lleve a cabo pronto, y toda ella, con criterio científico y con el método con que hoy se escribe la historia!

Un académico de la Lengua

Después de hablar de los analistas de la *Reforma del Carmen* y antes de ver quiénes fueron los principales escritores teresiano-sanjuanistas, cumple decir algo en este intermedio acerca de aquel portento de erudición, a quienes sus contemporáneos llamaron "Monstruo de la Sabiduría", el P. Fr. Juan de la Concepción, quien con todos sus defectos de estilo, ni mayores ni menores que los de sus contemporáneos, los académicos de la naciente *Real Academia de la Lengua*, mereció sentarse en los bancos de la docta corporación (1).

No lo sabríamos nosotros decir tan bien, ni aun estudiando directamente sus escritos, como el Marqués de Valmar, el cual hizo un acabado estudio de este escritor teresiano en su apreciable obra *Poetas líricos españoles del siglo XVIII* (2). De allí entresacaremos nosotros lo que baste para insertar su nombre y sus méritos en esta Memoria. Dice así:

"En los últimos años del reinado de Felipe V y durante

(1) "Nació en la calle de Jacometrezo en 13 de febrero del año 1702, y recibió el bautismo en la parroquia de San Martín de esta Corte el día 21 del mismo mes y año. Fué hijo de D. Juan de Oviedo Monroy y Portocarrero, natural de Trujillo, gentil hombre de la Casa Real y del Consejo de Hacienda, y de Doña Isabel María Esquazafigo y Centurión, natural de Barcelona". (En el *Libro 25 de bautismos* de dicha parroquia, fol. 118 v.º)

(2) En la *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo 61, cap. 5, insertado por el P. Eduardo de Santa Teresa en la revista *El Monte Carmelo* de Burgos, año 1909, págs. 575-78.

la primera mitad de Fernando VI alcanzó gran fama de poeta y no escaso concepto de crítico entre los escritores de instinto popular, Fr. Juan de la Concepción, carmelita descalzo, varón de vasto saber, igualmente aventajado en la cátedra y en el púlpito.

”Como poeta se distinguió por su facilidad extremada. Con su rápida comprensión y sus medios nada comunes de expresión espontánea y brillante, fascinaba a sus contemporáneos. Contábase de él maravillas de ingenio, de memoria y de discernimiento penetrante y seguro. Conservó durante el siglo último tal fama de sabio y de repentista, que cerca de cuarenta años después de su muerte, Alvarez y Baena, tan frío por lo común, se entusiasma con la gloria del carmelita, y habla de él en estos términos, exagerados acaso, pero dictados por el espíritu de sinceridad que resplandece constantemente en los juicios y noticias del encomiador de los *Hijos de Madrid*.

”Las alabanzas, dice, que merece este sabio matritense no cabrían en muchos pliegos. Fué uno de los mayores entendimientos de este siglo. Su elegancia en la prosa y en el verso y su memoria no ha tenido igual. Tomaba un tomo en folio, pasaba la vista por una llana, y bastaba para referirla sin faltar letra. Para correspondencia y despacho de lo que se le encargaba, ya de los tribunales o ya de su religión, tenía siempre cinco o seis amanuenses, a quienes dictaba a un tiempo, sin embarazo, distintos asuntos. Esto de dictar a cinco, seis o siete a un tiempo y a cada uno en distinta especie de verso y diferente asunto, lo hacía frecuentemente en las casas de los grandes, que le dispensaban mil honores, particularmente en la de Medina Sidonia, ante los Duques, y en las de otros sujetos literatos, de que tengo algunos versos que hizo en tales ocasiones...

”¿Mereció real y verdaderamente Fr. Juan de la Concepción tanto renombre y tanta autoridad? Rara vez hay prendas intelectuales de alto temple y de transcendental alcance en estos hombres que son prodigios de gimnasia intelectual. Que no era hombre de vulgar y rastrera laya,

lo patentizan sus propias obras teológicas y literarias, por más que afee grandemente a estas últimas el estilo conceptuoso, que fué en su tiempo uno de los más eficaces títulos de su fama...

"La Academia española le abrió sus puertas en 1744, y rompiendo Fr. Juan con la práctica establecida, pronunció en verso su *oración gratulatoria* o discurso de entrada, causando no poca extrañeza, según confiesa su mismo encomiador *Benegas*. Gentes poco aficionadas a innovaciones censuraron al nuevo académico, juzgando la forma poética poco adecuada a la naturaleza de aquel acto y a la gravedad de formas, propia de las solemnidades del docto e ilustre instituto (1).

"Publicó una revista crítica titulada *Resurrección del Diario de Madrid* o nuevo cordón crítico general de España (1748). La crítica era por entonces escabrosa tarea, y el travieso censor se ocultó sucesivamente con cuatro nombres supuestos (2). Pero donde se ve más patente la índole inquieta y resuelta del sabio carmelita, es en su tendencia a tomar parte en el movimiento político de su tiempo, haciéndose eco de los clamores populares. Empleaba para esto la poesía en el tono y forma del pueblo y ocultando por supuesto su nombre, pues otra cosa no consentía el sagrado carácter de que se hallaba revestido. En dos de sus papelés, titulados el uno *El Patán de Carabanchel*, y el otro *El Poeta oculto*, impresos poco después del advenimiento al trono de Fernando VI, entre consejos, súplicas, quejas y felicitaciones, dice útiles verdades y expone ideas atrevidas para aquel tiempo.

"Esto tiene escasa importancia para la historia literaria, pero la tiene muy grande para la historia política de

(1) También el poeta nacional del siglo pasado, José Zorrilla, pronunció en verso su discurso de entrada en la Academia, y con ese motivo se recordó que el primero que lo había pronunciado en forma poética fué nuestro P. Juan de la Concepción.

(2) Nosotros tenemos noticia de los siguientes seudónimos de este escritor: *Don Juan de Madrid*, *Piscator Cómico*, *El Patán de Carabanchel*, *Don Alberto Mont Blanc*, *Martín Cervero*, *El Patán de la Aldegueta* y *El Poeta oculto*: total, siete.

la nación. El tiempo no caminaba en balde. Quien así anticipaba, por medio de cantos populares, la acción política de la opinión, ejercida más adelante por la imprenta periódica, era esta vez, ¿quién lo diría?, un sabio religioso, tan respetable como respetado; un consultor del Infante-Cardenal Don Luis, y, lo que es más singular, un calificador de la Suprema Inquisición.

"Fr. Juan de la Concepción puede ser considerado como uno de los indicios más palpables de la transformación moral que, así en España como en los demás países de Europa, asomaba ya, con más o menos claridad, a mediados del siglo XVIII. Maduras las ideas nacientes y formado el gusto literario, el fecundo y laborioso carmelita habría sido acaso un aventajado escritor y un insigne poeta..."

Por esta magistral semblanza, escrita por D. Leopoldo Augusto Cueto, Marqués de Valmar, podemos apreciar en su justo medio lo que era y lo que valía Fr. Juan de la Concepción y el ambiente del siglo XVIII en que anduvo envuelto, por muy encerrado que estuviese en los claustros teresianos.

Como el convento de Madrid fué asimismo centro de estudios teresiano-sanjuanistas, según indicamos antes, cumple decir algo de los principales que se dedicaron a estos estudios y lograron atesorar en el archivo general de la Orden la más rica y completa documentación que se pudiese desear para esta clase de trabajos literarios y científicos. Haremos resaltar, principalmente, la obra de aquellos que dejaron preparados los materiales para publicar ediciones críticas de los escritos de nuestros santos Reformadores.

Escritores teresiano-sanjuanistas.

Merecen este nombre los que más concienzudamente se han dedicado a estudiar y esclarecer la doctrina de los Príncipes de la Teología Mística y los que han venido

trabajando asiduamente en la preparación de los textos genuinos de sus escritos.

Entre los escritores mencionados en el capítulo anterior merecen este título, principalmente, los Padres José de Jesús María Quiroga, primer biógrafo del Santo y defensor acérrimo de sus escritos; Alonso de la Madre de Dios Martínez y Jerónimo de San José, los otros dos primitivos biógrafos de San Juan de la Cruz; Francisco de Santa María Pulgar, uno de los primeros y mejores biógrafos de la Santa Reformadora del Carmelo, sin que deje de dedicar una buena parte de su obra a la historia del Santo Reformador; y, en fin, el P. Manuel de San Jerónimo, que, como vimos, escribió su *Censura Mistica* en defensa de la doctrina del Místico Doctor.

De entre los muchos que desfilaron por el Convento de San Hermenegildo para ocuparse de esta sabrosa materia, citaremos al P. *Nicolás de Jesús María Centurión*, de la noble familia de los *Centurioni* de Génova. Vino a España con su tío, D. Octavio Centurión, Marqués de Monesterio, el cual le traía aquí para dejarlo por heredero de su cuantiosa fortuna, que no bajaba, dicen, de cien mil ducados de renta, y pretendía casarlo con la única hija que el Marqués tenía. Pero el joven defraudó todas sus esperanzas, pues, al poco tiempo, ingresó en nuestro Convento de Salamanca, en donde tomó el hábito de la Orden, hizo luego sus estudios con mucho aprovechamiento, y fué, sucesivamente, Lector y Rector de aquel nuestro Colegio Salmanticense, Prior de Avila, Provincial de Castilla la Vieja y Definidor General. Florecía en Madrid por los años de 1642, según consta en cartas suyas escritas por esas fechas (1). Murió siendo Prior de Avila en 1680. Escribió una *Elucidación teológica de las frases místicas que se encuentran en las Obras de San Juan de la Cruz*, y que se ha publicado también en diversas ediciones de las Obras del Santo (2).

(1) En nuestro archivo de Avila.

(2) Se publicó en Alcalá, 1631.—Cfr. P. Villiers, *Bibliotheca*, tomo II, columna 497-98.

Escritor sanjuanista de gran renombre fué también el P. *Diego de Jesús Salablanca*, hijo del Contador mayor de Felipe II, D. Francisco Salablanca, y de doña Isabel Galindo de Balboa. Nació en la ciudad de Granada (1570), estando allí su padre “en aquella Chancillería ocupado en negocios gravísimos de la Real Hacienda” (1).

“Crióse D. Diego en servicio del señor Arzobispo de Toledo, D. Gaspar de Quiroga, y tan estimado de él, que le llamaba su *Doctorcito* y su *Senequita* los ratos que para honesto divertimento le trataba”.

El P. Salablanca es hijo de esta casa de Madrid. En ella tomó el hábito en 1586 y en ella profesó al año siguiente, asistiendo a su profesión el mismo Cardenal Quiroga en persona, que tan ligado anda a la Reforma de la Madre Santa Teresa y a la Santa misma en los principios de esta Casa, como se ha visto.

En nuestro Colegio de Alcalá tuvo Fr. Diego por maestro de Teología al doctísimo P. Fr. Tomás de Jesús, a quien se asemejó mucho en la afición a los estudios místicos. El P. Tomás, cuando se ausentaba de su cátedra, dejaba por pasante a Fr. Diego Salablanca, que vino a salir maestro consumado, tanto en Filosofía como en Teología escolástica, expositiva y mística; y no menos maestro salió en el púlpito y manejando la pluma como escritor.

En las prelacías ocupó los puestos de Prior de Sigüenza, Ocaña y Toledo; y por dos veces fué también Definidor general, en cuyo oficio terminó su carrera mortal, en Toledo, a 3 de septiembre de 1621, cuando mayores esperanzas cifraba en él la Orden (2).

Merece el título de escritor sanjuanista por unos *Apuntamientos y advertencias en tres discursos para más fácil inteligencia de las frases místicas y doctrina de las Obras espirituales de nuestro Padre San Juan de la Cruz*,

(1) *Reforma del Carmen*, tomo IV, pág. 282.—Allí se inserta su vida y virtudes, págs. 282-88.

(2) *Ibidem*, pág. 286.

que han visto la luz repetidas veces al pie de las mismas Obras del Santo (1).

De escritor sanjuanista podemos calificar también al mejor y mayor de nuestros teólogos salmanticenses, el P. Juan de la Anunciación, ovetense insigne, una de las mayores lumbreras de la Iglesia en su siglo, que fué el XVII, y floreció lleno de brío en su segunda mitad. Con la publicación reciente de su admirable *Respuesta a una consulta sobre la contemplación adquirida*, en sentir de un crítico notable, ha venido a decir el P. Juan de la Anunciación la última palabra sobre esa cuestión tan debatida, pues aunque siga siendo punto discutido, ha dejado de ser punto discutible (2). Y lo más admirable es que se sirve de la doctrina de San Juan de la Cruz, principalmente, para resolver ésta, que es una de las más arduas y difíciles cuestiones que han surgido en el campo de los estudios místicos (3).

En el siglo XVIII tenemos dos preclaros escritores teresiano-sanjuanistas, ambos archiveros concienzudos y rebuscadores infatigables de nuestras joyas místicas y de nuestras glorias teresianas, con los cuales vamos a cerrar las páginas de la primera parte de esta Memoria, que va siendo algo larga.

Son los Padres Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María. El P. Gerardo ha tejido un buen elogio a su memoria, tributo que se les debe de justicia. De allí entresacamos nosotros las siguientes notas, para vulgarizar más y más su obra y perpetuar sus gloriosos nombres (4).

El P. *Andrés de la Encarnación* nació en Quintanas Rubias de Arriba, provincia de Soria, año 1716. Tomó el

(1) Cfr. *Obras de San Juan de la Cruz*, ed. de Toledo, tomo III, páginas 465-502.

(2) El R. P. E. Hernández, S. J., en *Razón y Fe*, número de marzo de 1928.

(3) R. P. Fr. Joannis ab Annuntiatione, Carm. Excalc. *Consultatio et Responsio de contemplatione acquisita nunc primum in lucem edita atque notis criticis aucta cura et studio R. P. Claudii a Jesu Crucifixio ejusdem Ordinis*, Madrid, Rivadeneira, 1927.

(4) *Obras de San Juan de la Cruz*, edición crítica de Toledo, tomo I, páginas 417-24. Apéndice II.

hábito del Carmelo en Tudela cuando sólo contaba quince años, y allí profesó el 1.º de enero de 1733. Terminados sus estudios con grande aprovechamiento, le llamaron los Superiores de la Orden a Madrid en 1754, para encomendarle un grave negocio. De aquí nació el amor de Fr. Andrés a los archivos, y a él se debe la iniciativa y la organización científica del archivo generalicio de San Hermenegildo.

Viendo los Superiores las aficiones y relevantes prendas intelectuales de aquel estudioso archivero, le encomendaron el cuidado de llevar a cabo una edición correcta y completa de los escritos del primer Padre de la Reforma Carmelitana. Para éste y para otros trabajos de investigación, pidió el P. Andrés un compañero que le ayudara en estas empresas, y se lo dieron tal y como él lo deseaba.

El religioso escogido fué el P. *Manuel de Santa María*, natural de Villalar, pueblo de la provincia de Valladolid, famoso por la derrota que en él hallaron los comuneros.

Nació el P. Manuel hacia el año 1724, y a los quince años vistió el hábito de la Reforma en Valladolid, en donde profesó a 12 de septiembre de 1740. A los 33 años de edad fué cuando recibió orden de los Superiores para hacer investigaciones en todos los conventos de Castilla la Vieja, con el fin de coleccionar todo cuanto hubiesen escrito los santos Reformadores del Carmelo. Tenía una letra admirable, una paciencia de benedictino y una escrupulosidad indecible para copiar manuscritos sin enmiendas ni tachas apenas.

El P. Andrés decía de éste su compañero: "Habiendo de asignarme uno con quien cotejar los escritos descubiertos y disponerlos últimamente para la prensa, éste es el más a propósito, porque es retirado, tiene gran celo, buena letra, constancia en el trabajar, menudencia en el reparar los ápices; finalmente, está adornado de cuantas circunstancias son deseables en el asunto" (1).

(1) Cfr. P. Gerardo, edic. de Toledo, tomo I, pág. 421.

Gracias a estos beneméritos religiosos, se pudieron encontrar entonces muchos y preciosos autógrafos de Santa Teresa de Jesús y algunos de San Juan de la Cruz, con no pocos documentos importantes para la historia de la Reforma.

El P. Andrés nos dejó el preciado fruto de sus trabajos en las *Memorias históricas*, jugoso extracto de lo mejor que existía en el Archivo de San Hermenegildo de Madrid (1); *Notas i adiciones a San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús*, complemento de las Memorias anteriores (2); *Notas para hacer una edición corregida de N. P. San Juan de la Cruz* (3); *Apuntaciones históricas para las notas de la Santa*; *Colección de autoridades acerca de la contemplación, sacada de varios autores*; *Introducción al tratado del Conocimiento oscuro de Dios afirmativo y negativo, y modo de unirse el alma con Dios por amor*; *Notas al escrito anterior y a la obra intitulada Espinas del espíritu*; *Corrección de la Subida del Monte Carmelo y Noche oscura del Santo Padre, hecha con varios manuscritos*.

Además de esto, escribió el P. Andrés varias disertaciones histórico-críticas, prólogos, advertencias y notas diversas en los diferentes manuscritos que tuvo entre manos; pero, como se ve, todo su trabajo estuvo puesto al estudio de las obras de nuestros Santos Reformadores y de su Reforma.

El P. Manuel de Santa María, no por ser más copista, y de copias esmeradísimas y puntuales, fué menos crítico y anotador que el anterior. Sus investigaciones nos las dejó en los siguientes escritos suyos: *Epicilegio historial*, colección de preciosos documentos, publicados ya casi todos por teresianistas de estos últimos tiempos; *Correcciones, adiciones y notas histórico-críticas a los cuatro tomos de Cartas de la Santa*; *Avisos de la Santa Madre con mu-*

(1) Constaba de cuatro tomos en 8.º, falta el III. Se halla esta obra en la Biblioteca Nacional.

(2) *Ibidem*, como los restantes que subrayamos.

(3) Sólo se conservan los que Fray Andrés llamó "Papeles previos"; las demás notas desaparecieron.

chas notas marginales y correcciones; Prólogo general que se ha de imprimir al principio del tomo I de las Obras de N. M. Santa Teresa de Jesús, después de la carta del Reverendísimo P. Maestro Fray Luis de León; Un tratadillo compuesto todo él de sentencias sacadas de las Obras de la Santa; Copias de cartas de la Santa y de algunos escritos del Santo, con notas y un minucioso estudio de los autógrafos copiados, hecho por el mismo P. Manuel; Copia de los Conceptos del amor de Dios, preparada para la impresión con unos Preliminares y notas críticas”.

Tales son los títulos de los escritos que nos dejaron estos dos más famosos escritores teresiano-sanjuanistas. Como se ve, el P. Andrés estudió más lo del Santo, y el P. Manuel lo de la Santa. Entre los dos aportaron los materiales necesarios que han servido y servirán siempre para las ediciones críticas de las obras de nuestros santos Padres. Así lo han reconocido, entre otros, D. Vicente Lafuente, el P. Gregorio de San José, el P. Gerardo de San Juan de la Cruz y el P. Silverio de Santa Teresa.

Lo que permanece, aunque cambie el gusto de la época; lo que es mérito real y positivo de investigación, ahí está, y servirá siempre. Lo que podrán discutirse serán algunas apreciaciones sobre el valor de algún sujeto o de algún punto cuestionable.

Si no se hubiera cortado el estudio teresiano-sanjuanista ni la tradición mística e histórica de la Reforma Carmelitana con la fatídica exclaustración, ¡qué de tesoros místicos y literarios encerrarían a estas horas el Archivo de los Carmelitas de Madrid y la Biblioteca de San Hermenegildo! ¡Qué ediciones críticas tan perfectas hubieran podido llevar a cabo en nuestros días con la vigésima parte de trabajo, los que, a pesar de todo, nos las han deparado tan buenas como pueden pedirse y desearse, después de aquel ciclón asolador que barrió tantos archivos y bibliotecas!

Consolémonos, sin embargo, porque no todo pereció entre los escombros de tantas ruinas. Con lo que nos queda, podemos ir entreteniéndolo el camino de la vida, anu-

dando el hilo de oro de nuestra historia y de nuestra secular tradición en Madrid, imitando el ejemplo de tantos infatigables rebuscadores de archivos y bibliotecas, con el fin de seguir escribiendo nuestra historia y de seguir estudiado la doctrina de nuestros Padres y Reformadores. Con la imitación de sus virtudes, podemos hacer más que escribir historia: ¡Podemos *hacer* historia!

Dios lo quiera, y así ha de ser, si seguimos los derroteros que ellos con mano firme nos trazaron.

V

RESTAURACION

En los nidos de antaño...

Cuando la exclaustación del 1835 y 36 decían los flamantes desamortizadores: "Hay que destruir los nidos para que no vuelvan los pájaros". Y destruyeron los nidos; pero los pájaros volvieron. Les salió mal la consecuencia, a pesar de que se enriquecieron con las premisas; es decir, con el dinero de los conventos vendidos y de las tierras, que llevaban entonces más pan para los pobres, que lo que les dieron de entonces acá los dueños adventicios.

Los pájaros volvieron, y al no encontrar sus nidos de antaño, volvieron a edificar nidos hogano, y... ¡a la merced de Dios, cuya Providencia es grande!

En el Monte Carmelo, el actual Santuario, es el quinto que reconoce allí la historia, y es el más espléndido de los que allí se levantaron hasta la hora presente. Los anteriores fueron destruidos y reedificados sucesivamente, pero siempre, por fortuna, en el mismo lugar: en el lugar en que se levantó a Nuestra Señora el primer templo que tuvo en el mundo, según las tradiciones carmelitanas. ¡Aquel lugar está lleno de recuerdos santos! Allí están, conservándolo, los hijos de Santa Teresa.

También los tenía y los tiene muy preciosos y santos para nosotros el convento de San Hermenegildo; pero dispuso el Señor que al volver los Carmelitas Descalzos a Madrid, anduviesen peregrinando, como en el destierro, por algunos años, y edificasen aquí otro nido de amor a la Reina del Carmelo y a Santa Teresa de Jesús. Y esto es lo que vamos a historiar ahora con la mayor brevedad posible.

Con piedra blanca marcamos la fecha de 1868

En esa fecha volvieron los carmelitas descalzos a España, solar de sus Reformadores. A ello les autorizaba una Real orden fechada en 7 de mayo de 1868. Con esa Real orden se les permitía fundar un convento en Lazcano, Señorío de Vizcaya. No pudiéndose luego efectuar dicha fundación en aquel pueblo, por causas ajenas a esta historia, se llevó a cabo en la ilustre villa de Marquina, dentro del mismo Señorío. Vino a realizarla el M. R. Padre Domingo de San José, natural de Puente la Reina, General de la Congregación de Italia y una de las más relevantes figuras del Concilio Vaticano, en una de cuyas sesiones se hizo conmemoración solemne de su prematura muerte, acaecida mientras se celebraba el Concilio (1870).

Los hijos de Santa Teresa volvieron a España en calidad de Misioneros de Ultramar, a las órdenes del Ministerio de la Guerra, que se sirvió de ellos, principalmente, para los hospitales militares de la isla de Cuba, en los que escribieron una hermosa historia de caridad y de beneficencia muchos beneméritos religiosos. Algunos de ellos murieron allí, en cumplimiento de su deber, atacados por la fiebre amarilla, que tantos estragos hacía por aquellas fechas en la "Isla hermosa del ardiente sol".

La residencia de Madrid

Para atender a las Misiones de Ultramar, y entenderse directamente con el Ministerio de la Guerra, fué ne-

cesario abrir una residencia en Madrid, en donde se estableciese debidamente la Procura de las dichas Misiones.

Con fecha del 25 de octubre de 1887, el P. José de la Soledad, Provincial de la Orden en España, elevó una instancia al Obispado de Madrid-Alcalá, solicitando el debido permiso para establecer una residencia en la Corte. Por las mismas fechas dirigió otra instancia con el mismo fin y en idénticos términos al Gobierno de Su Majestad. El Gobierno respondió al P. Provincial el 22 de diciembre del dicho año, concediendo gustoso la debida autorización para la apetecida residencia carmelitana.

El 16 de febrero del año siguiente, 1888, contestó el Sr. Obispo, concediendo también la licencia; pero a condición de que aquella Casa quedase sujeta al Ordinario y que no tuviera oratorio público. ¡Primera contradicción al modo de las de nuestra Santa Madre! Y a ésta siguió una serie de dificultades de la misma clase de las que encontraba Santa Teresa en las fundaciones de sus conventos. Dejamos a los historiadores futuros la enojosa tarea de relatarlas tal y como constan en los documentos oficiales que se guardan en este nuestro archivo de Madrid. De allí tomaremos nosotros solamente las notas necesarias para esta breve Memoria.

Como los Superiores de Roma no pasaron por lo que pretendía el Prelado matritense, el 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada, de 1888, se abrió al público, con facultad pontificia y con la exención a norma de derecho, la capilla de los carmelitas descalzos de Madrid, ubicada en el barrio de Argüelles, calle de Evaristo San Miguel, número 19.

En aquella capilla provisional colocaron una imagen milagrosa de la Virgen del Carmen, que había pertenecido al Colegio carmelitano de Alcalá de Henares. Esta imagen portentosa ha atendido muchas súplicas, ha enjugado muchas lágrimas, ha obrado muchos prodigios y otorgado muchas mercedes a sus devotos y fieles de esta Corte. ¿Quién no la conoce en Madrid?...

La *Capilla de Evaristo San Miguel*, como la llamaban los fieles, fué conocida muy pronto en Madrid por la preciosa imagen de su Virgen del Carmen, que tantos devotos tiene en la Corte; y comenzó a ser frecuentada en fiestas y a diario tanto, que en seguida resultó insuficiente para contener el número extraordinario de almas que acudía a visitarla. De ahí el deseo manifestado desde aquellos principios de que los carmelitas levantasen un templo espacioso para dar culto adecuado a la bendita Reina del Carmelo.

Llevado de su devoción a la Virgen del Carmen y de su amor grande a los Carmelitas, el Excmo. Sr. Marqués de



Excmo. Sr. Marqués de Hinojares
(† Madrid, 1827.)

Hinojares, a quien contamos siempre con gratitud como a uno de nuestros principales bienhechores, se propuso edificar por su cuenta iglesia y convento para los carmelitas descalzos; pero cuando hubo realizado su obra, la autoridad eclesiástica dispuso que aquel convento y aquella iglesia, la de la *Buena Dicha*, pasasen a otra esclarecida orden religiosa. Este contratiempo ocasionó una seria enfermedad al Sr. Marqués de Hinojares, a pesar de mostrarse resignado con la disposi-

ción de su Prelado, como tan sumiso y fervoroso cristiano que fué siempre.

El Prelado diocesano fué el Sr. Guisasola, después Cardenal y Arzobispo de Toledo. El Sr. Guisasola era devotísimo de Santa Teresa y muy amante de los carmelitas. Grandes debieron de ser las dificultades que encontró para no concederles la iglesia que para ellos había construído el Sr. Marqués de Hinojares. Por lo cual, deseán-

do vivamente Su Eminencia que los hijos de la Santa tuviesen una buena fundación en Madrid, díjoles un día, en visita privada, pocos meses antes de salir de Madrid: "Padres, hagan aquí una iglesia y convento espaciosos, cuanto más mejor, como cumple a una Santa Madre tan grande como la suya, y como lo exige la tradición de la Orden". No hubiera hablado con más entusiasmo un prelado carmelita. Los Padres, ante la invitación entusiasta del venerable Prelado, se dieron prisa a poner por obra tan laudable empresa; pero se olvidaron de pedir al Señor Obispo la licencia por escrito. A los pocos meses, como hemos dicho, el Sr. Guisasola dejaba de ser Obispo de Madrid.

El 15 de mayo de 1906 pidieron los Padres licencia "in scriptis" al Excmo. Sr. Barrera para ampliar la capilla de Evaristo San Miguel, hasta convertirla, si pudiera ser, en iglesia bella y espaciosa, conforme a los deseos del Cardenal Guisasola. Contestó el Sr. Barrera, con fecha de 7 de junio del mismo año, dando muy gustosamente la licencia pedida, con la condición de "que levantasen el nuevo templo en otro barrio de Madrid más necesitado que el de la Residencia actual". ¡Otra prueba más por el estilo de las de nuestra Santa Madre!

Vista la resolución del Sr. Obispo, se juntó la comunidad en capítulo, y se convino en buscar otro sitio para la fundación, en conformidad con la condición impuesta por el Prelado.

Después de mucho correr de un lado para otro, vinieron a encontrar "un magnífico solar en la calle del Marqués del Riscal, sin llegar a cerrar el contrato hasta tener el visto bueno del Prelado diocesano". Para ello, el 18 de noviembre de 1908, elevaron una nueva instancia a Su Ilustrísima, poniendo en su conocimiento las gestiones que habían hecho durante aquellos dos años largos, y pidiéndole la aprobación para fundar en el lugar antes indicado.

El 26 de dicho mes y año contestó el Sr. Obispo dando

su aprobación "por serle notorias la necesidad y utilidad de la nueva iglesia por aquella parte".

Contando, pues, con el asentimiento y aprobación escrita del venerable Prelado, los Religiosos cerraron el contrato apalabrado, y compraron el solar de la calle del Marqués del Riscal, firmándose las escrituras de compra el 18 de marzo de 1909.

Ya se disponían los nuestros a emprender las obras de la iglesia, cuando el 21 de junio de aquel mismo año recibieron un aviso del Sr. Obispo en que, por escrito, les decía que "por causa de servidumbre de aquel terreno, y amenazas de llevar a los Religiosos ante los Tribunales civiles, que daría lugar a un pleito ruidoso muy perjudicial a los intereses de la Iglesia", junto con otras dificultades de diverso género, manifestaba Su Ilustrísima a los Carmelitas que desistiesen de fundar en aquel sitio.

Y no fué esta la última dificultad de la serie; ni es nuestro ánimo narrar aquí sino las más salientes y documentadas.

En 1913 volvieron a pensar los nuestros en construir definitivamente la iglesia y convento en el mismo lugar de su Residencia, en la calle de Evaristo San Miguel. Se trazaron los planos, y fueron aprobados por el Definitorio Provincial de Castilla la Vieja. Pero el Señor parecía impedir siempre la fundación en aquel sitio; porque en seguida surgieron nuevas dificultades, por lo reducida que iba a quedar la iglesia, y por lo falto de luz y de aire puro en que iba a estar el convento, que quedaba encerrado entre los altos edificios colindantes.

Se pensó entonces en comprar un nuevo solar, o cosa que lo parecía, en los barrancales que desde la calle de Ferraz se hundían hasta la calle de Cadarso. Y así se hizo con la licencia y aprobación del Prelado diocesano.

Al tener conocimiento de este nuevo proyecto nuestros amigos y bienhechores lo juzgaron poco menos que una locura. ¡Tales suelen ser los designios del Señor a los ojos mezquinos de los hombres! ¡Porque lo bueno es que por aquellos barrancales se ha deslizado lindamente esta me-

morable fundación dedicada a la sin par Santa Teresa!
¡Por estos caminos había de llegar ella a tener en Madrid
un templo nacional!

Lo cierto es que cuando más se desanimaban todos,
más ánimo cobraron unos cuantos, que habían de ser
alma y sostén de esta fundación.

Los más decían: “¡Dios sabe cuántos metros de desni-
vel se encontrarán entre la nueva Plaza de España y la



S. A. R. la Infanta Isabel firmando el Acta de la primera piedra.—Entre las autoridades Civiles y Militares, el Excmo. Sr. Barrera, que la bendijo, y el P. Miguel, Superior de Madrid en aquellas fechas (1916).

calle de Cadarso, en ese lugar de tierras movedizas, que antiguamente fué una torrentera, colmada después con los escombros del cuartel de San Marcial!”

A esto respondió el P. Miguel de la Sagrada Familia, Superior de la casa de Madrid en aquellas fechas y Vicario Provincial de Castilla, poniendo la primera piedra con toda solemnidad. Hízose así el 28 de marzo de 1916, Centenario del nacimiento de Santa Teresa, con asistencia de

la Serenísima Infanta Doña Isabel de Borbón, y siendo bendecida la primera piedra por el Sr. Obispo de Madrid, D. Salvador Barrera.

¡Cosa rara y maravillosa en la historia de las fundaciones! Esta primera piedra se puso a ras del suelo, entre hierbas y entre verdes jaramagos, sin que nadie protestase, sin cuidarse de soterrarla, sin advertir si encuadraba en el ángulo de Oriente o de Poniente, del Norte o del Mediodía. Es decir: ¡sin buscar para ella viento alguno favorable de la tierra! ¡Púsose cara al cielo, y la bendijo Dios! Porque aquí se ha levantado, como decimos, el Templo Nacional votivo a Santa Teresa de Jesús, después de tantas vicisitudes y peripecias teresianas, de las cuales ni la mitad quedan apuntadas.

Pero no todo se deslizó como arroyuelo entre flores. Desde el año 1916 hasta el 1923, la primera piedra tuvo tiempo de quedar muy lavada por las lluvias y muy tostada por el sol entre los barrancos de la calle de Cadarso.

En 1923 las cosas se orientaron con buena estrella para llegar a buen puerto. Desde aquella fecha arranca la idea de la dedicación de esta fundación carmelitana a Santa Teresa de Jesús. Y de lo que seguiremos narrando somos ya testigos presenciales.

La idea del Templo Nacional a Santa Teresa.

Como dijimos antes, los hijos de Santa Teresa, al fundar en Madrid, después de la restauración, quisieron dedicar su fundación a la Santísima Virgen del Carmen, Reina, Señora y Madre de su Orden. Pero el Señor vino disponiendo las cosas de otra suerte, sin pensarlo ni pretenderlo ellos.

La serie de dificultades que hemos visto, duraron hasta el III Centenario de la Canonización de nuestra Madre Santa Teresa. Con tan fausto motivo se celebró en Madrid un memorable Congreso Teresiano de Ascética y Mística, a principios de marzo de 1923. El Presidente de

ese Congreso, Emmo. Sr. Cardenal Benlloch, lanzó la idea de que se levantase un monumento perenne en la capital de la Monarquía para honrar debidamente a la Santa de la Raza. Recogiendo el Cardenal los anhelos de los Carmelitas Descalzos y de todos los congresistas venidos de todas las provincias de España, dijo en un momento de feliz inspiración: "Se ha dicho y se ha repetido demasiado que ahora se pone el sol en los dominios españoles. En los materiales, sí; en los morales, no, mientras alumbre la luz de ese sol hermoso que se llama Santa Teresa de Jesús" (1).

Y al terminar Su Eminencia tan bellísimo discurso, dirigió un caluroso llamamiento al público de una manera muy sugestiva, para que concurriesen todos a levantar en el corazón de España un templo votivo nacional a Santa Teresa, alma y corazón de la más espiritual vida española, en memoria del Centenario de su Canonización.

"A vosotros, señores, me dirijo, dijo el Cardenal; pues el rostro de las damas revela una decisión elocuente... Es preciso levantar esa iglesia para honra de Santa Teresa y de España. Es preciso que España no renuncie a ser la tierra de la Teología Dogmática, de la Teología Ascética y de la Teología Mística. Que esa torre del convento de los Carmelitas sea como una antena radiotelegráfica que transmita nuestras oraciones a la Madre Teresa de Jesús, para que ésta las ponga a los pies de su Divino Esposo; y luego, por esa misma antena, nos envíe la Santa los divinos mensajes y las divinas mercedes..."

"Un aplauso unánime, prolongado, subrayó las últimas palabras del Cardenal Teresiano", decía el Cronista del MENSAJERO DE SANTA TERESA al describir aquel acto solemnísimos (2).

Las palabras del Cardenal Benlloch no cayeron en el vacío. Fueron recogidas con amor y entusiasmo por los Carmelitas, que las dieron vida y calor en el mismo MEN-

(1) Cfr. MENSAJERO DE SANTA TERESA, 1923, n.º 1, pág. 19.

(2) Ibidem.

SAJERO DE SANTA TERESA, fundado expresamente para secundar y propagar aquella magnífica idea del Cardenal Benlloch, al mismo tiempo que para mantener vivo el recuerdo de la Santa, popularizar más y más cada día su celestial doctrina, junto con la de su Coadjutor en la Reforma del Carmelo, y Doctor ya de la Iglesia Universal, el Místico Poeta San Juan de la Cruz.

Por todo lo expuesto, este votivo Templo Nacional perpetuará por modo maravilloso, y enlazará dos Centenarios y dos Congresos Ascético-Místicos, consagrados a los dos Reformadores del Carmelo, Príncipes de la Mística Teología, luminares mayores de la Iglesia y glorias purísimas de nuestra Patria.

¿Quién pudo soñar con este hermoso plan, de tejas abajo, cuando tantas dificultades encontraban los hijos de de la Santa para fundar en Madrid?...

El Mensajero de Santa Teresa.

Puesto que ya hemos dicho cómo y por qué salió esta Revista a la luz pública, y la eficaz cooperación que prestó desde el primer momento a la erección del nuevo templo con su propaganda, expongamos aquí su programa, ya que es publicación de los Hijos de la Santa en esta Corte, objeto de nuestra Memoria.

El programa del MENSAJERO es el siguiente (1):

"Propagar la doctrina de la Mística Doctora.

"Dar cuenta de todo lo que, referente a ella, se escribiere.

"Exponer el sistema místico de la Escuela Carmelitano-Teresiana.

"Publicar monografías de la historia de su Reforma, medallones y semblanzas de los hijos e hijas de Santa Teresa.

"Preparar el II Centenario de la Canonización de San Juan de la Cruz, sumo Príncipe de la Mística cristiana.

(1) N.º 1, pág. 1, marzo 1923.

"Estudiar los libros de este insigne Doctor y divulgar sus enseñanzas".

Por eso añadió luego el MENSAJERO el nombre del Santo al de la Santa; y bien podemos decir que no se ha salido nunca de su programa, y que lo ha venido cumplien-

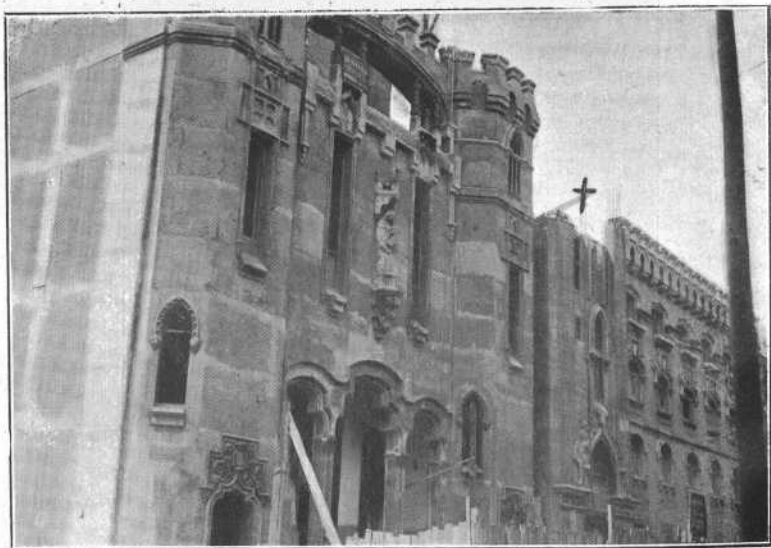


Rvdmo. P. Fr. Guillermo de San Alberto, Prepósito General de la Orden de Carmelitas Descalzos.

do magníficamente, merced a la generosa colaboración de esclarecidos hijos del Carmelo y de entusiastas teresianistas y amigos de la Orden, y merced también a las bendiciones y alientos que continuamente recibimos de nuestro R. P. General, entusiasta como el que más por nuestras obras teresianas.

La suscripción popular para las obras del Templo Nacional.

En el MENSAJERO se abrió desde el primer número, y allí fueron apareciendo puntualmente las más insignificantes cantidades, como las más crecidas sumas: todas fueron recibidas por nosotros con profunda gratitud. Allí están los nombres de los grandes y pequeños donantes; y esto, en seguida, desde el principio. Así pudo decir con razón el MENSAJERO al décimo mes de su publicación (1):



Vista de la fachada del Templo y del Convento.—La Cruz indica el punto adonde llega la torre monumental, que tendrá 95 metros de altura desde los cimientos (15 de abril de 1928).

“Nuestros Católicos Reyes, nuestros Augustos Infantes; la Nobleza española; el Ejército y el Clero; la Industria y el Comercio; los capitalistas, los empleados y los pobres; todas las clases sociales, los que pueden mucho y los que poco pueden, todos están debidamente represen-

(1) Ibidem, pág. 305.

dos en las *listas de donativos* que se están recaudando para la erección del Templo Nacional a la Santa de la raza...

"Propagandistas entusiastas, si los hay, de todo rango y posición social, principalmente maestros y maestras de las escuelas nacionales, directores y directoras de colegios particulares, de seculares y de religiosos, todos se han ofrecido espontánea y generosamente a recoger limosnas para esta iglesia que se está ya levantando por todos los españoles, penetrados como están de lo que es y de lo que significa un templo erigido a Jesús de Teresa por los amantes de Teresa de Jesús, que han comprendido perfectamente aquellas palabras que les dirige la Santa: "Es para mí de harto contentamiento ver levantar una nueva iglesia donde more Jesús Sacramentado". Como han comprendido también por qué el Señor dijo a Teresa: "Si no hubiera creado el cielo, por ti sola lo creara..." ¡No es mucho que España levante un templo nacional a la insigne Mujer española por quien Dios hubiera creado el cielo!..."

Nombres de relieve.

Bien se merecen algunos amigos de Santa Teresa que se pongan aquí sus nombres de relieve, a pesar de haberse escrito más de una vez, juntamente con los demás, en las *listas de los donantes*. Es de justicia repetirlos aquí, porque esos donantes, repetidas veces, han sacado a Santa Teresa de apuros, si vale hablar así en estas páginas. Y no sólo con dinero, sino empeñando muchas veces sus propios nombres, sus prestigios y su palabra de honor. Y esto, no solamente los señores y los acaudalados, sino personas que no nadan en la abundancia, y que han abierto siempre su caja de ahorros para ponerla a disposición de la Santa más agradecida.

Tales son: los Excmos. Sres. Marqueses de Hinojares, el Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas y



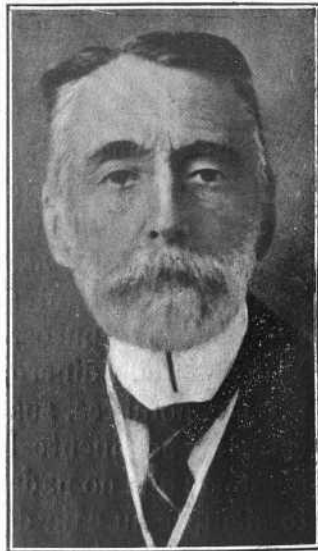
Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas y de Benavites, el Teresianista insigne.

de Benavites, los Sres. D. José de Oriol y su esposa doña Catalina de Urquijo, el Excelentísimo Sr. D. Pedro de Hornedo, Excmo. Sr. Marqués de Villanueva de Valdueza, Excma. Sra. Marquesa de Villalba, Excmo. señor Conde de Casasola, Excelentísima Sra. Condesa de Turnes, Excmo. Sr. D. Francisco Orfila, Sres. de Crespo, don Pedro Fluiters, doña Natalia de Lapuente, doña Valentina Pedrezuela, Viuda de Torreggo, y su hijo D. Vicente Torreggo, del comercio de esta plaza, tan honrados, entu-

siastas y devotos de Santa Teresa, que, en algunas horas de apuro, como son las de los penosos pagos semanales a los obreros, doña Valentina abría generosamente su caja al P. Epifanio, diciéndole: "Cuenta usted a todas horas *con nuestra pobreza*, que ya nos lo pagará nuestra Santa". ¡Y bien que se lo ha pagado!, pues, con ayuda de ella, doña Valentina ha podido dar carrera muy lucida a todos sus hijos.

El P. Epifanio del Santísimo Sacramento.

También este nombre merece estamparse aquí como el de mayor relieve en esta magna obra



Excmo. Sr. D. Pedro Hornedo († 1927), uno de nuestros principales bienhechores.

teresiana. No tememos gran cosa ofender su modestia; porque es virtud que en él parece innata, y no ha de perderla, a buen seguro, por lo que vamos a decir aquí en justicia.

¿Quién no le conoce en Madrid?... Pocas casas, ricas o pobres, habrá en la Corte a cuya puerta no haya llamado el P. Epifanio pidiendo una limosna para el Templo de Santa Teresa, y pocas, mejor dicho, ninguna puerta se le ha cerrado. No pedía para él, sino para la Santa más querida de los españoles. Además, a todos y a todo pone siempre buena cara; no se inmuta ni lo más mínimo por palabra más alta o más gruesa, ni por entrecerjo más o menos fruncido.



El R. P. Epifanio del Santísimo, actual Prior de nuestro Convento de Madrid y alma de esta fundación.

Con santa paciencia, con serenidad evangélica, con rostro franco, abierto y sonriente ha pedido y ha recibido siempre lo que le han dado para el templo de la Santa. Todos veían en su semblante que iban a dar limosna, a recoger en el "banco de Santa Teresa", que ni quiebra, ni falla ni se amengua en crédito ni en tesoro. Por cierto, que así lo vieron y adivinaron también no pocas entidades bancarias de las más acreditadas. El P. Epifanio está sumamente agradecido a los respetabilísimos Consejos de los mejores Bancos de Madrid, especialmente al Banco Hispano-Americano, al Banco

Español de Crédito, al Banco Central, los cuales en todo momento le facilitaron lo que hubo de menester para cumplir con sus compromisos pecuniarios. No hay que decir que este agradecimiento se extiende a todos los hijos de Santa Teresa hacia tan magníficos y desinteresados bienhechores. La Santa bendita hará prosperar los negocios de Bancos que tienen tales personas al frente. Así lo esperamos.

Inauguración de la capilla provisional.

Merced a cuanto hemos venido diciendo acerca de las personas que nos han ayudado tan eficazmente en una obra tan costosa, y debido también a la honradez y competencia de la Nueva Sociedad de Construcciones de San Sebastián, que con rapidez extraordinaria aceleró la fábrica del convento, pudo instalarse la comunidad en él a primeros de mayo del 1924, abandonando la casa de Evaristo San Miguel.

El 17 del mismo mes de mayo estaba ya hermosamente habilitada la capilla provisional que había de servir para el culto, como ha servido tan lindamente hasta la terminación de la iglesia.

La traslación del Santísimo desde la capilla de Evaristo San Miguel a ésta de la Plaza de España hízose con toda solemnidad. De ella dió cuenta el MENSAJERO DE SANTA TERESA en el mes de junio de aquel año. Allí se dice, entre otras cosas: "Como eran muchas y muy respetables y entusiastas las personas que nos venían pidiendo con grandes instancias la inauguración de esa Capilla, sin esperar al término de la iglesia, se nos imponía el gratísimo deber de complacerlas, para satisfacer su piedad y devoción a la gran Santa. De aquí que todo fué improvisado y popular. No hubo invitaciones particulares, ni podían hacerse sin desairar en cierto modo a los muchos que tenían derecho a ellas..."

El sábado, 17 de mayo, a las siete de la tarde, se bendijo la Capilla por el Sr. Vicario General del Obispado, en nombre del Sr. Obispo Dr. Leopoldo Eijo, el cual, por estar fue-

ra de la Corte, no lo pudo hacer en persona, como era su deseo.

Bendecida la capilla, se formó la procesión para trasladar el Santísimo Sacramento desde la antigua Residencia.

Rompía la marcha un piquete de la Guardia municipal; al frente de la procesión iba la cruz conventual alzada; seguían largas filas de Terciaros y Terciarias carmelitas, numerosos asociados de la Cofradía del Niño Jesús de Praga, una Sección de la Adoración Nocturna, el Colegio de religiosas escolapias, con algunas niñas vestidas de ángeles y otras con trajes de primera comunión, llevando canastillas de flores que arrojaban al Santísimo unas veces, y otras veces iban alfombrando con ellas el paso del Señor.

Llevaba el Santísimo el Sr. Vicario General, D. Antonio García, bajo rico palio, cuyas varas sostenían títulos de la Nobleza y profesores ilustres de la Universidad Central. Formaban la escolta de honor de Su Divina Majestad los carmelitas descalzos con sus capas blancas. Detrás marchaba una nutrida muchedumbre de fervientes adoradores, y cerraba la procesión la banda militar del Regimiento de Wad-Rás, que durante el trayecto dejó oír piezas profundamente religiosas e impecablemente ejecutadas...

Al pasar la procesión por el Cuartel de la Montaña, una compañía con bandera y música saludó el paso del Señor, presentando las armas ante el Rey de Reyes en señal de acatamiento.

Al llegar al parque del cuartel, la procesión se internó por la magnífica avenida, que tendía su follaje a modo de palio sobre el Augusto Sacramento. Por allí pasó el Señor entre hileras de luces y filas de devotos arrodillados, que cantaban el Himno del Congreso Eucarístico profundamente conmovidos.

Cuando el sacerdote traspuso el umbral de la Capilla nueva, se oyeron vivas y aclamaciones entusiastas a Jesús Sacramentado, a Santa Teresa de Jesús y a sus hijos, los Carmelitas.

¡Qué "gran contentamiento tendría en el cielo la Seráfica

Virgen de Avila al ver una iglesita más en donde vino a morar Jesús Sacramentado!”

Frutos del Congreso Teresiano.

Hay que hacer notar muy claramente en esta Memoria, que no solamente salió de aquel espléndido Congreso Teresiano la idea de este votivo Templo Nacional, como perenne recuerdo del III Centenario de su Canonización. Aquel Congreso produjo frutos sazonados, trabajos imperecederos y recuerdos indelebles que vivirán por siempre en la historia de la Ascética y de la Mística españolas.

De entonces data esa mayor actividad y dedicación de inteligencias privilegiadas hacia los estudios místicos. Las controversias suscitadas en aquel Congreso no fueron estériles. Desde aquellas fechas se han publicado algunas obras de positivo mérito, merced a las discusiones que allí se promovieron por los representantes de diversas escuelas y tendencias. Nosotros hemos tenido la suerte, más bien que el trabajo, de encontrar dos obras inéditas, que han sido las que más en claro han puesto la cuestión de la Contemplación adquirida, enseñada y defendida por la escuela carmelitano-teresiana desde los mismos orígenes de la Reforma, por el Místico Doctor y Padre de ella San Juan de la Cruz. Nos referimos al tratado del Ven. P. Tomás de Jesús sobre esta materia, que encontramos en nuestro archivo general de Roma y que fué sapientemente editado y anotado por el R. P. Eugenio de San José, Profesor de Mística en nuestro Colegio Internacional de la Ciudad Eterna. Y no hace mucho, compramos en público mercado, el manuscrito incomparable de nuestro gran Salmanticense, Fray Juan de la Anunciación, que acaba de publicarlo con noticias copiosas y sabias anotaciones, como dijimos antes, el R. P. Fr. Claudio de Jesús Crucificado, Profesor de Mística en el Seminario Conciliar de Oviedo.

Pero donde mayor resonancia tuvo aquel Congreso Ascético-Místico de Madrid, fué en Francia; y de esto dió también cuenta muy detallada el MENSAJERO DE SANTA TERESA.

Bastará recoger aquí el eco de los principales maestros de Mística de la nación vecina.

Las tres revistas más importantes de Ascética y Mística que allí se publican, dedicaron largos artículos y verdaderos estudios a las conclusiones aprobadas por el Congreso de Madrid. Esas revistas son *La Vie Spirituelle*, dirigida por los Padres Dominicos de París; *Revue d'Ascétique et de Mystique*, publicada por los Padres Jesuítas de Toulouse; *Etudes Carmelitaines*, de los Padres Carmelitas de Tarascón. En ellas, las plumas de los Padres Garrigou-Lagrange, O. P.; Guibert, S. J.; Marie-Joseph, C. D., y las de otros clarísimos escritores, se han ocupado de las conclusiones doctrinales de nuestro Congreso con la atención que se merecían.

Pero quien puso verdaderamente de relieve la importancia de aquella asamblea madrileña, fué Mons. Alberto Farges, uno de los mejores filósofos y escritores místicos de la Francia contemporánea. En tres estudios diferentes ajustó su doctrina y sus tesis a las sostenidas por el congreso de Madrid, como él se complace en proclamarlo en los mismos títulos de sus obras (1). Y el censor de una de ellas, el famoso teólogo Tanquerey, escribió a su autor después de haber dado su *Nihil obstat* para la estampa (2): "Habéis obrado acertadamente al publicar y comentar las *Conclusiones del Congreso Carmelitano de Madrid* acerca de la contemplación, porque en la Orden de los Carmelitas se ha conservado la interpretación auténtica de las doctrinas espirituales de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz, y era de gran importancia conocer esta interpretación, que tiene tanto más valor cuanto que en Madrid se hallaron representados cien conventos de dicha Orden.

(1) Helos aquí: *Reponses aux controverses de la presse, II serie*. (Après le Congrès Carmélitain de Madrid, Mars 1923); *Les voies ordinaires de la vie spirituelle...* D'après les principes de Ste. Thérèse proclamés par le Congrès Carmélitain de Madrid (Mars 1923); *Les phénomènes mystiques...* D'après les principes de Ste. Thérèse proclamés par le Congrès Carmélitain de Madrid, 1923, 2 édition. Cfr. P. Claudio de Jesús Crucificado, *Eco del Congreso Teresiano*, artículos publicados en el MENSAJERO DE SANTA TERESA, desde el 15 de febrero al 15 de mayo de 1927, ambos inclusive.

(2) MENSAJERO DE SANTA TERESA, 15 de febrero de 1927, pág. 363.

"Mas no os contentáis con darnos el texto de aquellas *conclusiones*, sino que añadís a ellas un comentario tanto más autorizado cuanto que se apoya en textos de la misma Santa Teresa.

"Podrá discutirse sobre alguna que otra deducción de pormenor; mas en vuestro opúsculo pueden verse vuestras conclusiones idénticas a las de dicho Congreso Carmelitano sobre los puntos fundamentales, o sea: la distinción entre la contemplación adquirida e infusa, la naturaleza de ésta, sus preciosos frutos y su esencial gratuidad."

Así el doctísimo teólogo Tanquerey.

Con esto está más que probado que el Congreso Teresiano de Madrid dió frutos sazonados de altísima espiritualidad, y que tanto y más que la erección de este gran templo material, pretendemos nosotros, en nuestra pobreza, levantar aquí al lado de aquél, otro templo espiritual y moral de ciencia Mística para seguir, siquiera de lejos, los ejemplos de nuestros antepasados.

Unos cuantos nombres dignos de mención honorífica.

No han de faltar aquí los de aquellos que murieron en esta fundación de Madrid después de la Restauración de la Orden en España.

Buenos recuerdos dejaron los Padres Fr. *Pedro de Jesús María* (1822-92) y Fr. *Tomás de Jesús María y José*, dos de los principales restauradores de la Orden en España, sobre todo el primero, que fué también el primer Prior de Marquina y el primer Provincial de la Provincia de España. Ambos eran hermanos carnales, nacidos en Marquina, villa en donde empezó la Restauración. Habían ingresado en la Orden vistiendo el hábito carmelitano en Francia. El P. Silverio de Santa Teresa nos ha trazado con abundancia de documentos la historia de la Restauración (1), y allí puede verse la parte de gloria que en

(1) *Resumen histórico de la Restauración de los Carmelitas descalzos en España*, págs. 65-119, Burgos, tipografía *El Monte Carmelo*, 1918.

ello les cabe a estos dos preclaros religiosos, los cuales fallecieron aquí, en Madrid, y fueron trasladados a nuestro convento de Avila, en cuyas catacumbas esperan el día de la resurrección de los cuerpos.

Los padres *Anselmo* y *Timoteo* trabajaron asiduamente en bien de las almas, ejercitando sin descanso el ministerio sacerdotal en el confesonario, en los hospitales y en la cárcel, consolando a los desgraciados, llevándoles, con el Escapulario de la Virgen del Carmen, una prenda segura de la salvación eterna. La memoria de estos dos fervorosos hijos de Santa Teresa está muy fresca todavía para que tengamos necesidad de dar aquí minuciosas noticias de sus obras de celo y de su apostolado en bien de sus prójimos.

El R. P. *Sebastián de Jesús María*, por dos veces Provincial de Castilla la Vieja, falleció santamente en Madrid en el último año de su segundo trienio (1921). Fué excelente predicador, muy fogoso y evangélico; fué teólogo profundo y macizo, y por serlo tal y tan bueno, mereció formar parte del claustro pontificio de Salamanca para conferir grados académicos en la facultad de Sagrada Teología. Tuvo un alma de niño sencillo y candoroso, encerrada en recia envoltura de varón sano y fuerte. La enfermedad que le llevó al sepulcro, un verdadero martirio lento y prolongado, le acreditó de santo religioso, paciente hasta el extremo, pues cuando sufría los dolores *más insufriberos*, en frase teresiana, al preguntarle cómo se encontraba, respondía invariablemente con la sonrisa pintada en sus labios: "Estoy como el Señor quiere". Una ligera biografía de su vida y de sus méritos nos dejó de este santo religioso el P. *Gerardo de San Juan de*



R. P. Sebastián de Jesús María,
Provincial de Castilla († 1921).



Sentados: En el centro el R. P. Florencio, Provincial de Castilla, el R. P. Epifanio, Prior de Madrid, y a ambos lados los cuatro definidores de la Provincia de Castilla. — *En pie:* La actual Comunidad de Madrid (2 de mayo de 1928).

la Cruz (1), el cual vino a morir en Toledo algún tiempo después de su biografiado, dejándonos también muchos ejemplos de virtudes y de laboriosidad, de lo cual fueron testigos los Padres de esta residencia de Madrid, por él tan frecuentada para sus estudios teresiano-sanjuanistas.

Con tales ejemplos delante, bien podemos nosotros animarnos para proseguir sin tregua las obras que ellos dejaron comenzadas o proyectadas.

VI

SIMBOLISMO Y DESCRIPCION DEL TEMPLO NACIONAL

Prosecución de las obras

Dos años largos estuvieron paralizadas las obras del Templo. La celeridad con que proceden las construcciones de cemento armado hizo que al acabarse de fabricar el esqueleto de este monumento nacional, se acabaran también los recursos pecuniarios y no se pudiera pasar la raya de una deuda contraída. La nueva Sociedad de construcciones de San Sebastián, dignamente representada por los integérrimos señores *D. Juan de Arozamena* y *don Pedro Garmendia*, nos dió toda suerte de facilidades para los pagos, debiendo hacer



D. Juan de Arozamena, Gerente de la Nueva Sociedad de Construcciones de San Sebastián.

(1) Es un folleto de 8 págs., en 8.º, con la fotografía del P. Sebastián al frente y sin pie de imprenta. Año 1921. En nuestro archivo de Madrid.

constar aquí, a fuer de agradecidos, que si los devotos de Santa Teresa tienen a este punto y hora concluído este Templo Nacional, se debe en

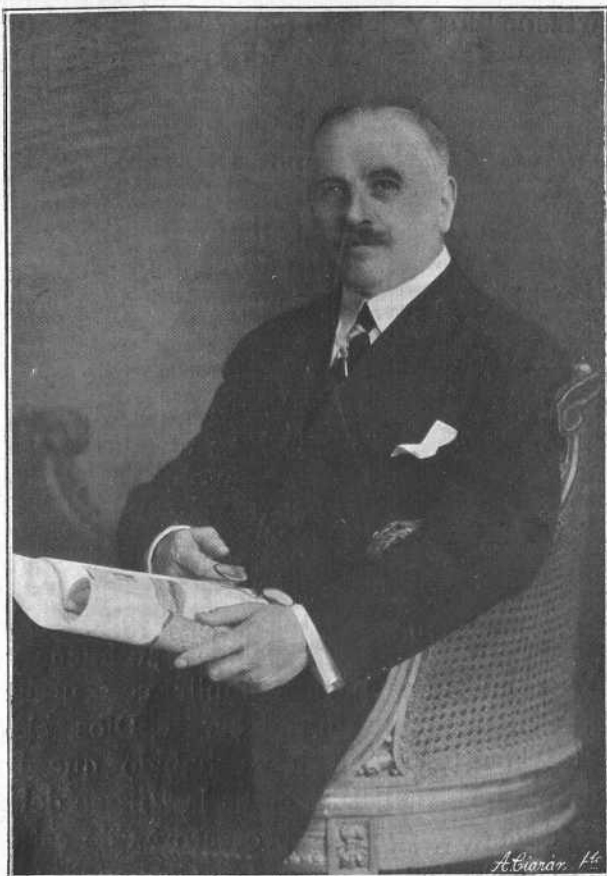


D. Pedro Garmendia, Vicegerente de la Nueva Sociedad de Construcciones de San Sebastián.

ran parte a estos nobilísimos caballeros vascos. La Santa castellana ha sabido pagárselo ya, haciendo prosperar sus negocios y acreditando su firma en esta Corte, en donde han llevado a cabo empresas gigantescas, como los rascacielos de los Cuatro Caminos, la Central Telefónica en la Gran Vía, y la restauración y cimentación del Teatro Real.

El meritísimo arquitecto D. *Jesús Carrasco*, tan conocido en Madrid por los monumentos de arte que ha trazado, como son, entre otros, la iglesia de la Concepción, en la calle de Goya, y la del Buen Jesús de los Padres Capuchinos, ha tenido tiempo en estos dos años para estudiar el decorado definitivo de esta joya, de un arte muy exquisito, muy genial y muy suyo, del cual bien se puede asegurar que no se encontrará por maravilla en nuestra patria ni parte alguna otro que pueda decirse igual, ni en el pensamiento, ni en la ejecución, ni en la espiritualidad que ha sabido dar a las líneas de su obra. Podrá la crítica encontrar materia de discusión en ciertos detalles y en ciertos puntos, como suele encontrarlos siempre la crítica de maestro de escuela; pero los que lleguen a penetrar todo el simbolismo del conjunto, toda la espléndida significación del Castillo Interior de la gran Santa y la síntesis de su vida plasmada en este monumento singular, no han de hallar sino materia de alabanza para la obra de

este genial artista, cuya fama, en lo venidero, ha de ir unida al Templo Nacional levantado en Madrid a la Santa de la Raza.

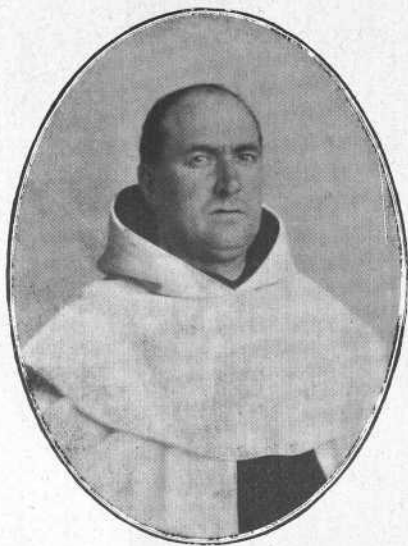


D. Jesús Carrasco, arquitecto del Templo Nacional, cuyos relevantes méritos corren parejas con su modestia.

Un humilde hermano lego de la Orden, *el Hermano José Manuel*, Carmelita Descalzo de la Provincia de Navarra, como maestro de obras, ha sido un valioso elemento para que éstas hayan podido desarrollarse a satisfacción del arquitecto y de los constructores, indicando

siempre con oportunidad esos menudós requisitos que exigen las construcciones de conventos y templos monacales.

La decoración plástica de columnas, arcos, bóvedas, pechinas, artonados y demás motivos del decorado ha corrido a cargo de la empresa de *Arregui Hermanos*, dirigida con suma competencia por *D. José Arregui*, el cual, para dar por terminado su trabajo en plazo perentorio, metió en obra hasta unos setenta escultores y decoradores.



El Hermano José Manuel, C. D.

La casa de *D. Mariano Cernuda*, del ramo de albañilería, procedió a cubrir los entrepaños, a festonear los góticos ventanales y a terminar los restantes trabajos de su incumbencia, habiendo puesto los obreros de esta casa toda su buena voluntad

y todas sus energías para cumplir con precisión su cometido, teniendo que agradecer a Dios el que en obra de tal magnitud no haya habido que lamentar la más mínima desgracia, merced a la Virgen del Carmen y a Santa Teresa, especiales protectoras de estas obras.

Las firmas "*Daniel*" y "*Estrade y Calabuig*", muy acreditadas en los decorados de pintura mural, han llevado a cabo una de las operaciones más delicadas de estas obras, como era la de realzar con la pintura las admirables líneas del templo, imitando la piedra dorada de los antiguos templos góticos y la piedra granítica de Avila en la fachada de este Castillo teresiano, para no incurrir, por obra del arte pictórico, en lamentables anacronismos. Felizmente, la pintura sencilla, sobria y verídica se acerca

por modo extraordinario a la realidad de lo que representa.

Finalmente, la Casa de *Mauméjean*, encargada de las vidrieras artísticas, parte principal de la ornamentación de este monumento, ha sabido cristalizar maravillosamente las alegorías del Castillo Interior y la vida sintética de la Santa en los góticos ventanales. Harto conocida y prestigiosa es ya esta Casa en Europa y en América para que vayamos a detenernos aquí a alabar la multitud de obras de arte que está continuamente dando a conocer, y que, debido a la seriedad de su firma y a la gran valía de sus artistas, ha ganado últimamente, en concurso, el trabajo de restauración de las vidrieras históricas de la catedral sevillana.



El Sr. Mauméjean, jefe de la Sociedad de vidrieras artísticas que lleva su nombre.

Con los esfuerzos y entusiasmos que han puesto en nuestro Templo todas estas empresas, todos estos artistas y obreros, ha podido concluirse en breve plazo, y ha resultado una efectiva joya de arte el Templo Nacional de Santa Teresa en Madrid.

La idea dominante del monumento.

Tanto en lo interior como en lo exterior del monumento, la idea dominante del conjunto, templo, torre y convento, es la de un castillo medioeval, con arquitectura que, a primera vista, recuerda la de Avila de los Caballeros, la patria de Santa Teresa. Por lo que todo el edificio, sin disgregación de partes, viene a formar el gran-

dioso monumento levantado en honor de una monja, de una santa y de un campeón esforzado del catolicismo. Allí se ha de colocar y allí ha de estar, siempre vigilante, sobre la altísima torre del Castillo.

La esbelta cúpula, con sus dieciséis grandes ventanales, sostenida por graciosas columnas, deslumbrante por sus mosaicos multicolores, dejando ver su forma de manto real por cualquiera parte que se la mire, con sus encajes y fimbrias de oro y coronada por magnífica corona, viene a cubrir dignamente toda la gloria y magnificencia de la Hija del Rey, de las moradas más recónditas de éste su Castillo Interior.

Un ejército de lanzas, a semejanza de aquellas de los Tercios de Flandes, que se destacan de entre las almenas y torreones como escolta de honor permanente, forma un cuadro aguerrido, en honor de la gentil Señora y Castellana de esta Torre.

Antes de entrar en el Templo, llama poderosamente la atención la fachada majestuosa y severa del monumento.

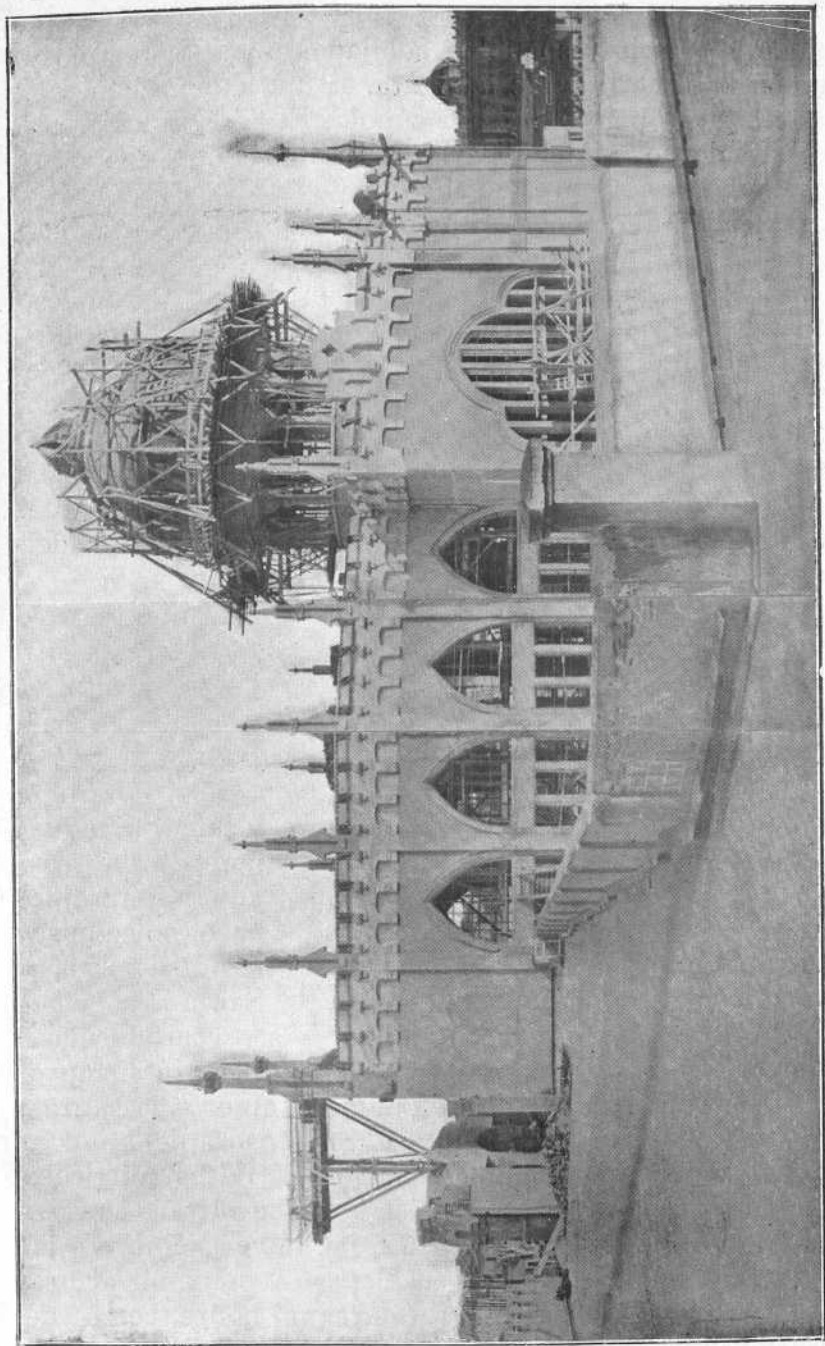
El magnífico arco de la entrada, coronado por el escudo de la Santa, y los dos cubos que flanquean la fachada del Templo, recuerdan el arco de la puerta del alcázar en la ciudad de Avila.

Entrar en el Templo parece entrar en un patio de armas donde se preparan los guerreros a librar las batallas del Señor para conquistar la gloria en la Jerusalén triunfante.

De esta torre teresiana puede decirse con verdad: *mille clypei pendent ex ea: omnis armatura fortium*: mil escudos penden en sus muros: son las armaduras de los fuertes varones que guerrearon en una cruzada de ocho siglos por la fe y por la cruz contra la media luna.

Por la fe, Isabel la Católica logró que los guerreros de los diversos reinos peninsulares se uniesen en perfecta unidad y formasen una monarquía católica y poderosa.

Santa Teresa vino a sellar esa unidad con su Castillo Interior. De ahí que en este monumento, que es castillo teresiano, estén representados, en esos escudos, los antiguos



El Templo Nacional en construcción. desde la azotea del Convento. —En el fondo, a la derecha, se ve parte del Palacio Real coronado por la Cúpula de la Real Capilla (22 de abril de 1928).

reinos y señoríos españoles, cobijados por este templo y unidos ante el altar de la Santa. El de España campea, señero, en lo más alto de la cúpula. El de la Iglesia, representada por el del Vicario de Cristo, los preside a todos, como a todos preside el amor y la fe del Crucificado. También está el del Carmelo que reformó Santa Teresa.

La balaustrada que corre alrededor de los ventanales, en su primer cuerpo, viene a forjar con más vigor la ilusión de que nos hallamos aquí en un verdadero patio de armas, en una verdadera escuela militar, que nos trae en seguida a la memoria que la vida del hombre sobre la tierra es una milicia; y de ahí las frases guerreras y los apóstrofes valientes de nuestra Santa a los soldados de Cristo, para que sigan sin desfallecer las banderas del Rey Crucificado.

Otra idea que domina en esta iglesia con pujante realismo, es la del altar y camarín de la Santa. No está allí ella sola. Está con su Cristo, con su Esposo, y con su Esposo atado a la columna, que es el paso de la sagrada Pasión de Cristo que más conmovía a nuestra Santa avileña. Esta idea la tuvieron los Carmelitas Descalzos de Avila en el siglo XVII, y encargaron al gran imaginero gallego, Gregorio Hernández, que la esculpiera en un grupo para la iglesia de Avila. Así lo hizo aquel admirable artista; pero, por razones que no son del caso, no se puso el grupo en su puesto, y las imágenes fueron separadas, como pueden verse en la iglesia de la Santa en Avila. Aquí, con la mayor exactitud, van a ser reproducidas, para ser colocadas en ese altar. Desde ahí estará siempre la Doctora Mística predicando amor, y amor a la sagrada Humanidad de Cristo: ella es la defensora del amor a esa sacratísima Humanidad contra los falsos místicos, contra los ilusos y los vacíos deístas. Quien entrare en este templo de Santa Teresa de Jesús, ha de ver siempre a la Santa en compañía de Jesús de Teresa, y ha de oír al Esposo, que dice: "Teresa: aquí celarás mi honra, como esposa mía que eres; pues mi honra es tuya y la tuya es

mía". ¿Qué imagen ni qué grupo mejor que el de estos dos Esposos pudiera colocarse en este altar teresiano, para dar a conocer el espíritu de Cristo y el espíritu de



Grupo escultórico de Gregorio Hernández.—Una copia de esta obra admirable se colocará en el altar mayor del Templo Nacional.

Teresa, esposa del Nazareno?... Este divino Rey azotado y ultrajado, a cuyos pies aparece nuestra Santa en actitud suplicante, llenará de majestad este templo.

El arte y la historia

El templo consta de tres naves: tiene 50 metros de longitud por 20 de latitud. De altura viene a tener unos 22 me-

tros. Prevalece en él lo que ha dado en llamarse orden gótico con bárbara palabra; si bien tiene influencias o reminiscencias de otros estilos que para nada desentonan y que, juntos, forman un todo original y armónico de líneas muy apaci-

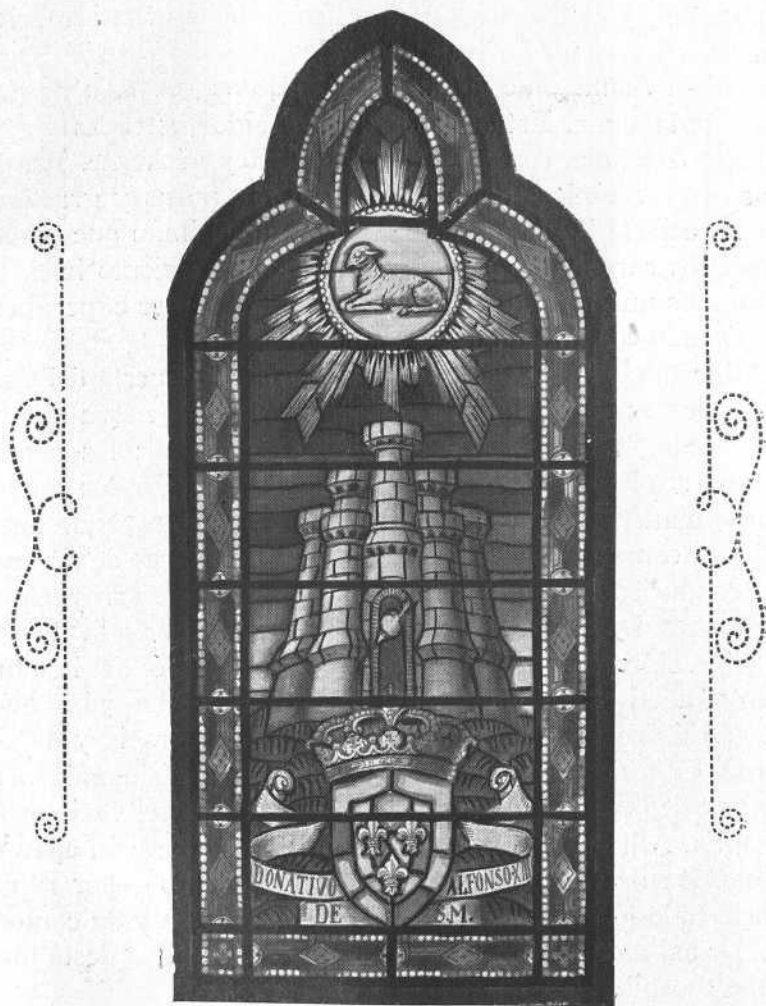


S. M. el Rey D. Alfonso XIII, no menos protector de la Reforma Teresiana que Felipe II.

bles y elegantes. Desde luego, todo recuerda arcos, columnas y capiteles vistos en la patria chica de la Reformadora del Carmelo.

Los góticos ventanales parece como que empiezan a abrir-

se desde la misma balustrada y están divididos en tres partes: la parte inferior está abierta y da a la iglesia o patio de



La vidriera del Castillo, donativo de S. M. el Rey.

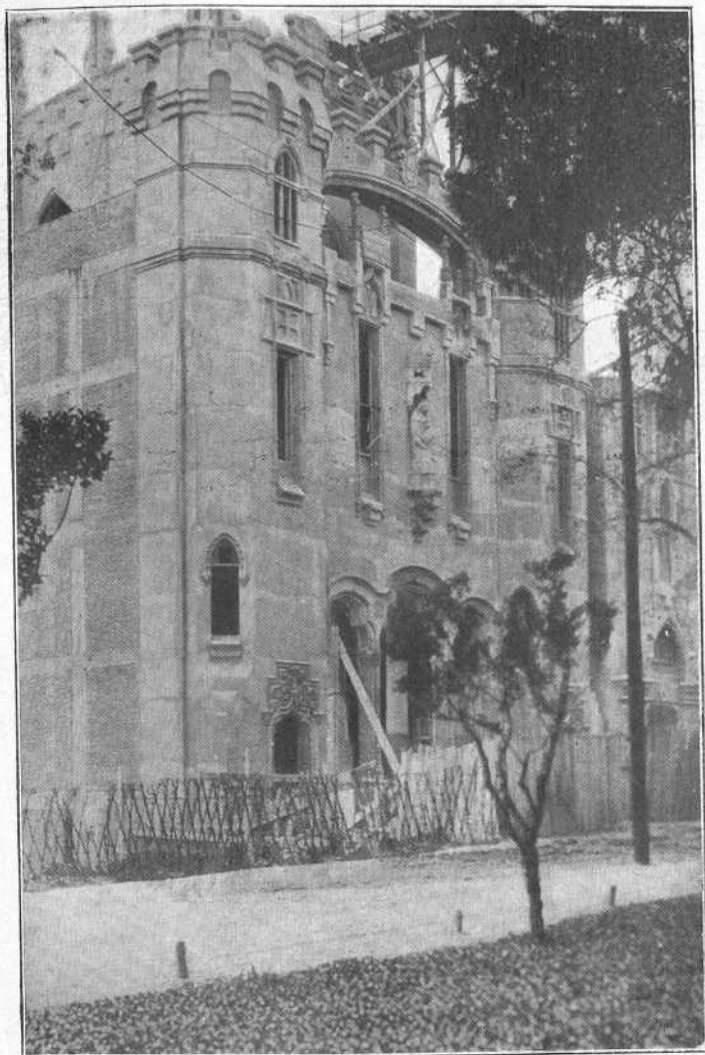
armas que decíamos antes; la parte media, está dividida en tres huecos, cuyas vidrieras historiadas llevan tres figuras; la parte alta, viene a cerrar en esbelta ojiva, en donde se desta-

ca un episodio de la vida de la Santa. En estos ventanales va la síntesis de su vida.

Sobre los arcos torales se levanta la gigantesca y airosa cúpula de 35 metros de altura. Su más bella ornamentación son las 16 ventanas ojivales con alegorías del *Castillo Interior* de la Santa y de la *Subida del Monte Carmelo* de San Juan de la Cruz. Estas vidrieras han sido costeadas por la nobleza española, con Su Majestad el Rey al frente. Las líneas arquitectónicas de la cúpula son tan puras y graciosas que no acierta la vista a separarse de aquel imán que parece atraer los corazones con un irresistible movimiento hacia la altura. Es un vibrante "Sursum corda" el que se experimenta mirando con fijeza aquella cúpula.

Allí está el gráfico del *Castillo Interior*; la Puerta del Castillo, que "es la oración"; la semblanza de "la tierra que no es labrada, la cual llevará abrojos y espinas"; las cuatro aguas o sea los cuatro grados de oración simbolizados con las cuatro maneras de regar un jardín, que son: sacando agua del pozo con caldero; sacándola con los arcaduces de una noria; conduciendo a los canteros el agua del río o arroyuelo y, finalmente, trabajando la tierra empapada con agua llovida del cielo. Allí se ven la muerte del hombre viejo, del hombre lleno de apetitos y pasiones y la resurrección del hombre nuevo, vestido con las mejores vestiduras de la gracia y de las virtudes y carismas, simbolizado todo en la bellísima alegoría original de la Santa, que es el gusano de seda y el vuelo de la crisálida. Allí la barca, símbolo del "dichoso corazón enamorado, que en sólo Dios ha puesto el pensamiento —por El renuncia todo lo criado—, y en El halla su gloria y su contento...; y así alegre pasa y muy gozoso —las ondas deste mar tempestuoso".

Con este pensamiento, se pasa de los símbolos del *Castillo* a los de la *Subida del Monte Carmelo*, para llegar por las *nadas* del Místico Doctor San Juan de la Cruz, hasta la cumbre de la perfección, la mayor que puede darse en esta vida, y en donde, como él dice, "la honra y gloria de Dios sólo mora en esta cumbre".



Fachada del Templo Nacional en construcción.—A la derecha está la Torre del homenaje comenzado (22 de abril de 1928).

Tales son, en síntesis, las alegorías cristalizadas en los ventanales de la cúpula por los insignes artistas de la Casa de *Mauméjean*, que tan bien supieron trasladar a ellos las ideas y rasguños que les dimos los carmelitas de Madrid.

Cuando todos los ventanales estén concluídos podrá escribirse de ellos una primorosa monografía.

La torre del homenaje

Ya lo dijimos en el MENSAJERO, reclamándolo una vez las circunstancias, y vamos a repetirlo aquí para dejar más completa esta *Memoria*, y como feliz coronamiento de ella. Glosaremos algo nuestro pensamiento y el del insigne arquitecto que planeó esa torre.

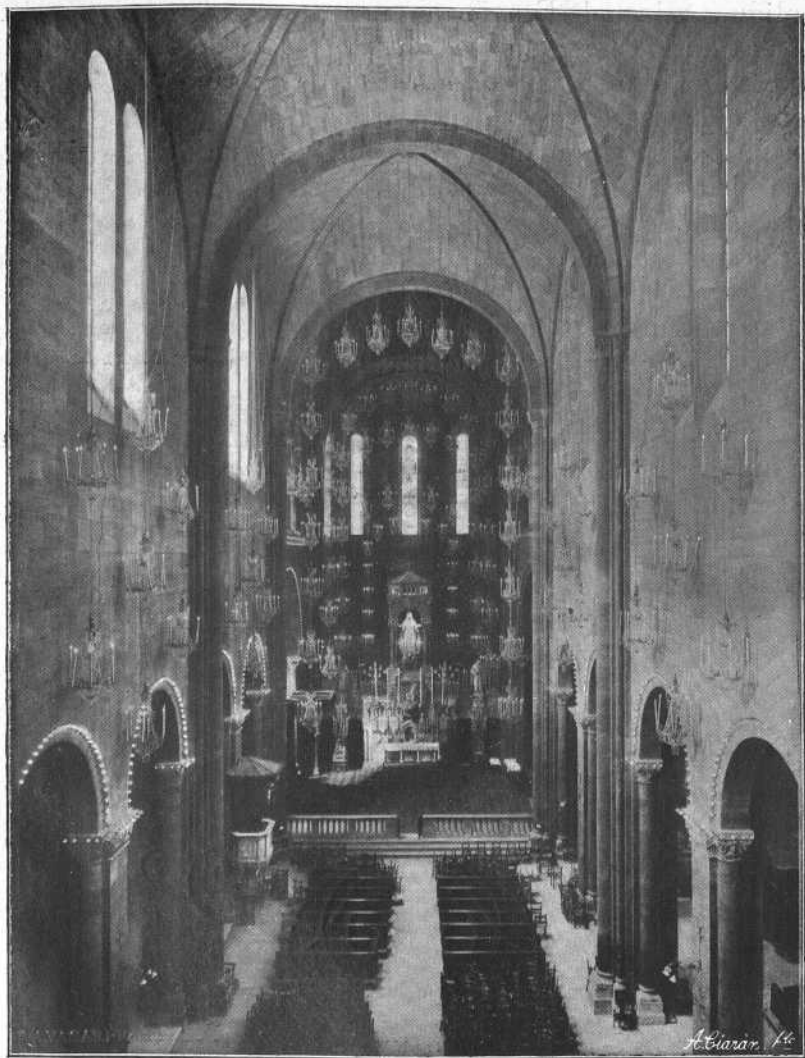
Sí; este castillo teresiano tendrá su torre del homenaje como los castillos feudales y será lo más característico del monumento nacional a la Santa de la Raza.

Esta torre, con sus 95 metros de altura, será coronada de almenas, y sobre ella se destacará una estatua colosal de la Santa, la cual ha de ser la figura más culminante de los monumentos de la Plaza de España, como la Mística Doctora lo es en la historia patria. La imagen levantará en su mano la cruz patriarcal de los Santos Fundadores.

Y aquí nos vuelve a venir al pensamiento la figura luminosa de Cervantes, el cantor de la extática Madre Teresa.

Cuando el inmortal Manco sano vea desde su monumento alzarse a la monja andariega sobre la altísima torre de este castillo, ha de ser el primero en rendir homenaje y pleitesía a la que es gentil princesa del habla castellana.

¡Cervantes y Santa Teresa!... ¿Quién pensó juntar sus monumentos en la misma Plaza de España, en el corazón de la Monarquía?... Sin duda el ángel tutelar de los destinos de la Raza. Y si en esta Plaza se han de estrechar los lazos de las veinte naciones de estirpe y lengua española, ¿quiénes mejor que Cervantes y Santa Teresa pueden bendecir esa unión que se va a llevar a cabo junto a "La Fuente del Idioma Castellano, cuya taza irá orlada con los escudos de las



Parroquia de Santa Teresa de Jesús en Roma, oficiada por los Carmelitas Descalzos.

naciones de habla castellana” y a la sombra del monumental castillo de Santa Teresa, en donde penden los escudos de los antiguos reinos de España?

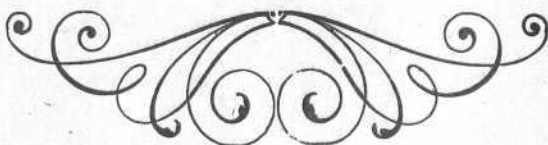
¡Y Santa Teresa, además de su lengua y de su pensamiento español, dió su sangre, lo mejor de su sangre, de aquella sangre de Cepeda y Ahumada, que fué derramada generosamente por sus hermanos y ofrecida por ella al Señor, para que hiciese germinar almas santas en las hermosas tierras de la América española! ¿Quién con más títulos que ella merece un monumento en el corazón de España?...

La Castellana del *Castillo Interior* tendrá, finalmente, un templo digno de su nombre en la capital de la monarquía española, como le tiene desde hace algunos años en la capital del mundo católico, en la Ciudad de los Pontífices.

En Roma, Teresa de Jesús es la hija más representativa de nuestra Madre la Iglesia.

En Madrid, Teresa de Jesús es la hija más representativa de la Madre España.

Por eso levantaron este Templo Nacional los Hijos de Santa Teresa en Madrid.



INDICE

	Págs
<i>Por vía de introduccion.....</i>	5
<i>I.—Fundación del Convento de San Hermenegildo e iglesia de San José de Madrid.</i>	
La Santa, Felipe II y el Cardenal Quiroga.....	7
El principal fundador.....	9
En la calle de Alcalá.—Iglesia y convento.....	11
Beatificación de la Reformadora del Carmelo (1614).....	13
Capilla de Santa Teresa (1646).....	15
Restauración de la iglesia y del Convento (1742).....	17
Destino de la iglesia y convento de San Hermenegildo en la época de la exclaustación (1836).....	20
La actual parroquia de San José.....	21
<i>II.—Figuras de relieve en esta casa de Madrid.</i>	
1). Prelados de esta casa.....	23
2). Generales que murieron en Madrid.....	42
III	
<i>Varones santos de esta casa.....</i>	53
IV	
<i>Escritores que florecieron en esta casa.....</i>	83
Un académico de la Lengua.....	99
Escritores teresiano-sanjuanistas.....	102

V.—*Restauración.*

En los nidos de antaño.....	109
Con piedra blanca marcamos la fecha de 1868.....	110
La residencia de Madrid.....	110
La idea del Templo Nacional a Santa Teresa.....	116
El Mensajero de Santa Teresa.....	118
La suscripción popular para las obras del Templo Nacional.	120
Nombres de relieve.....	121
El P. Epifanio del Santísimo Sacramento.....	122
Inauguración de la capilla provisional.....	124
Frutos del Congreso Teresiano.....	126
Unos cuantos nombres dignos de mención honorífica....	128

VI.—*Simbolismo y descripción del Templo Nacional.*

Prosecución de las obras.....	131
La idea dominante del monumento.....	135
El arte y la historia.....	139
La torre del homenaje.....	144

SEMANA
TERESIANO - SANJUANISTA EN MADRID

Inauguración del Templo Nacional
A
Santa Teresa de Jesús
en la Plaza de España

Congreso Ascético-Místico en honor de
SAN JUAN DE LA CRUZ,
Doctor de la Iglesia Universal, presidido
por S. E. Rvma. el Cardenal Primado.



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

Desde la Vigilia de Pentecostés hasta
el Domingo de la Santísima Trinidad.

(26 de Mayo, 3 de Junio.)

1928

Inauguración del Templo Nacional

Día 26 de Mayo: A las seis y media de la tarde, bendición del nuevo Templo por el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Morán, Vicario general de la Diócesis, en representación del señor Obispo de Madrid.—Solemne procesión para trasladar el Santísimo a la nueva iglesia.—Canto del *Veni Creator Spiritus*.—Discurso del M. R. P. Epifanio del Santísimo, Prior de los carmelitas descalzos de esta Corte.—Cánticos, bendición con el Santísimo y Reserva.—Salve carmelitana.—Himno final a la Santa, del maestro Busca.

A las once de la noche, en punto, *Vigilia general* de la Adoración Nocturna conforme al programa especial y a la orden núm. 327 del Consejo de la Sección de Madrid. De los discursos eucarísticos está encargado el R. P. Ricardo del S. C. de Jesús, profesor de nuestro Colegio de Zaragoza.—La iglesia estará abierta toda la noche.

Día 27 de Mayo: Domingo de Pentecostés: A las cuatro y media de la mañana, celebrará la Misa de la Adoración Nocturna el M. R. P. Provincial de los carmelitas descalzos de Castilla.—La intención de este día será por el Sumo Pontífice y por la libertad de los católicos de Méjico.—A las ocho, Misa de comunión general con motetes.—A las once, Tercia cantada y a continuación Misa Pontifical, que celebrará un venerable Prelado mejicano. El sermón está a cargo del R. P. Esteban de San José, Profesor de nuestro Colegio de Salamanca.

Por la tarde: A las seis y media, Exposición del Santísimo, rezo del santo Rosario y motetes.—Sermón del M. R. P. Alfonso Torres, S. J., Prepósito de la Residencia de San Francisco de Borja en esta Corte - Reserva e himno final a la Santa.

Triduo solemne a Santa Teresa

Día 28 de Mayo: A las ocho de la mañana, Misa de comunión general armonizada.—A las once, Misa solemne, con Exposición del Santísimo, que celebrará el M. R. P. Provincial de los carmelitas descalzos de Andalucía, con Sermón por el R. P. Agustín de los Reyes, Profesor de nuestro Colegio de Córdoba.—La intención de este día será por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII y por su Augusta Familia.

Por la tarde: A las seis y media, rezo del santo Rosario, Sermón por el R. P. Félix Sánchez, de la Orden de San Agustín, Ejercicio del Triduo y Reserva por el M. R. P. Superior de los Agustinos de la Residencia de Valverde.—Bendición Papal que, por concesión del Sumo Pontífice Benedicto XIV, pueden dar al pueblo estos días los Superiores de los Carmelitas Descalzas.—Himno a la Santa.

Día 29 de Mayo: A las ocho de la mañana, Misa de comunión general.—A las once, Misa solemne con Exposición del Santísimo, en la cual oficiará el M. R. P. Provincial de los carmelitas descalzos de la Provincia Burgense, predicando el

R. P. Alfredo María de Jesús Crucificado, del convento de Burgos.—La intención de este día será por todos los que han contribuido con sus limosnas y oraciones a la construcción de este Templo Nacional.

Por la tarde: A las seis y media, Rosario. Sermón por el Rvdo. Señor Cura Párroco de la Iglesia de San Sebastián de esta Corte, oficiando en la Reserva el M. I. Señor Cura Párroco de San Jerónimo el Real, Abad del Cabildo parroquial de Madrid.—Himno final a la Santa.

Día 30 de Mayo: A las ocho, Misa de comunión general.—A las once, Misa solemne con el Santísimo expuesto, que cantará el M. R. P. Provincial de los carmelitas descalzos de Navarra, con Sermón por el R. P. Juan Vicente, Celador de las misiones carmelitanas, con residencia en Pamplona. La intención de este día será por el alma de nuestro insigne bienhechor, el Excmo. Sr. Marqués de Hinojares (q. e. p. d.).

Por la tarde: A las seis y media, Rosario. Sermón por el R. P. Antonio García Sagar, O. P., oficiando en la Reserva el M. R. P. Superior de los Dominicos del Rosario (Torrijos).—Himno final a la Santa.

Congreso Ascético-Místico en honor de San Juan de la Cruz

Día 31 de Mayo: A las ocho, Misa de comunión general, que dirá el M. R. P. Provincial de los carmelitas descalzos de Cataluña.—La intención de este día será por la familia del Sr. D. José Oriol y su esposa D.^{ca} Catalina de Urquijo.—A las diez de la mañana, sesiones científicas del Congreso en el «Salón de Santa Teresa», conforme al programa especial del mismo Congreso.

Por la tarde: A las seis y media, Conferencia con proyecciones en el mencionado Salón, por el R. P. Silverio de Santa Teresa.—Lectura de poesías escogidas del Santo.—Cuadros plásticos.—Música selecta.

Día 1.º de Junio: A las ocho, Misa de comunión general, que celebrará el M. R. P. Provincial de los carmelitas descalzos de Aragón y Valencia.—La intención de este día será por la Orden del Carmelo Teresiano, por los Terciarios y Cofrades de la Virgen del Carmen.—A las diez, sesión científica, como el día anterior, en el Salón de Santa Teresa.

Por la tarde: A las seis y media, Sesión pública en el Templo Nacional: Discurso del M. Iltr. Sr. Dr. D. Aniceto Albarrán, Canónigo Magistral de Salamanca.—Números de música escogida.—Se cerrará la Sesión con unas palabras de un Rvmo. Prelado.—Himno al Santo.

Día 2 de Junio: Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión general, que dirá el M. Rvdo. P. Ecequiel del S. C. de Jesús, ex General de la Orden.—La intención de este día será por los meritísimos arquitecto, constructores, decoradores, artistas y obreros que han trabajado en la fábrica de este Templo Nacional.—A las diez, sesión científica del Congreso, como en los días anteriores.

Por la tarde: A las seis y media, Sesión pública en el Templo con Discurso del Excmo. Sr. D. Esteban Bilbao, Presi-

dente de la Excm. Diputación de Vizcaya.—Se levantará la Sesión con unas palabras de un Rvmo. Prelado.—Himno al Santo.

Clausura del Congreso y de las fiestas

Día 3 de Junio: Domingo de la Sma. Trinidad: A las ocho de la mañana. Misa de comunión general.—A las once, Tercia cantada y Misa Pontifical en la que oficiará el Emmo. señor Cardenal Primado, predicando el M. Iltre. Sr. Dr. Don Enrique Vázquez Camarasa, Canónigo Magistral de Madrid.—La intención de este día será por el venerable episcopado y clero español.

Por la tarde: A las seis y media, Sesión pública: *Veni Creator Spiritus*. — Discurso del M. Rvdo. P. Lucas de San José, Definidor General de los carmelitas descalzos y Representante del Rvmo. P. General de la Orden en estas fiestas. Música selecta.—Discurso de clausura del Emmo. Sr. Cardenal Primado, Presidente del Congreso Místico. Exposición del Santísimo.—*Te Deum*, en acción de gracias, Bendición y Reserva. Himnos a la Santa y al Santo.

NOTA.—La música de estas fiestas estará a cargo de la Capilla de Santa Teresa, compuesta esta vez de religiosos carmelitas descalzos de los diversos conventos de España.

GRACIAS Y PRIVILEGIOS CONCEDIDOS POR S. S. PIO XI A LOS QUE TOMEN PARTE EN EL CONGRESO DE MÍSTICA QUE DEL 26 DE MAYO AL 3 DE JUNIO HA DE CELEBRARSE EN MADRID.

A petición del M. R. P. Provincial de Carmelitas Descalzos de Castilla, se ha dignado conceder Su Santidad las gracias siguientes:

I. A fin de que los congresistas, tanto españoles como extranjeros, así sacerdotes como seglares, puedan gozar de toda clase de facilidades durante los días del Congreso (26 de Mayo a 3 de Junio), el Rvmo. Prelado de Madrid queda autorizado por especial indulto apostólico para dispensar de la ley del ayuno y abstinencia, lo mismo a los congresistas que a las familias que los hospeden, permutando esta obligación por alguna obra piadosa, como dar limosna a los pobres o recitar algunas preces.

II.—Todos los congresistas pueden ganar *Indulgencia plenaria*, con las condiciones de costumbre, en uno de los días del Congreso a su elección y *Siete años y siete cuarentenas* de indulgencia parcial cada uno de los días del Congreso.

III.—El Excmo. Prelado de Madrid u otro sacerdote designado por él, dará el último día del Congreso la *Bendición Papal* con indulgencia plenaria, que podrán ganar todos los fieles que debidamente dispuesto asistan a este acto.

IV.—*Para los sacerdotes:* Los señores sacerdotes que tomando parte en el Congreso celebren la misa en el nuevo Templo Nacional de Santa Teresa, desde el día 30 de Mayo al 2 de Junio inclusive, podrán, *servatis rubricis*, añadir a las oraciones del día la conmemoración de San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia.

Asimismo, todos los que a ellas asistieren de los diversos puntos de la Península, disfrutarán de grandes rebajas concedidas por las compañías de ferrocarriles, presentando en las taquillas la cédula de identidad, que expedirá a quienes lo soliciten la Secretaría de esta Asamblea y Congreso (Apartado 8.035, Madrid).—Los billetes de ida y vuelta desde cualquier punto de España a Madrid se despacharán desde el 21 de mayo hasta el 2 de junio para la ida, y desde el 27 de mayo hasta el 13 de junio para la vuelta.—Para los congresistas se publica aparte el programa de temas y ponencias del Congreso.

¡Españoles! ¡A Madrid, capital de la Monarquía, a honrar a la Santa de la Raza en su Templo Nacional, construido por suscripción popular, y a ensalzar al más excelso de nuestros místicos y poetas, a quien solemnemente ha proclamado el Romano Pontífice por Doctor de la Iglesia Universal!

A estas fiestas está invitado Su Majestad el Rey y su Augusta familia.

L. D. V. M.



CONGRESO ASCÉTICO - MÍSTICO
EN HONOR DE
SAN JUAN DE LA CRUZ
Doctor de la Iglesia Universal

Se celebrará (D. m.) en el **Salón de Santa Teresa**
de la Plaza de España, en Madrid, los días 31 de
mayo, 1, 2 y 3 de junio, bajo la presidencia del
Emmo. y Rvdmo. Señor Cardenal Primado

1928

Los congresistas serán de tres clases:

Titulares, cuya cuota es de 10 pesetas. Tendrán derecho a las rebajas concedidas por las Compañías de ferrocarriles, a un ejemplar de la Crónica del Congreso y, además, lucrarán todas las indulgencias que están concedidas por la Santa Sede.

Protectores, cuya cuota mínima será de 25 pesetas. Tienen todos los derechos de los anteriores, y sus nombres se publicarán en la Crónica del Congreso.

Adheridos, cuya cuota es de 5 pesetas. Tendrán derecho a la entrada en las sesiones del Congreso. Participarán de todas las gracias e indulgencias concedidas, rogando por el Congreso para que sea a mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Viajes: Los congresistas presentarán en las taquillas la cédula de identidad, que se enviará a quienes lo soliciten a esta *Secretaría* (Apartado 8035 - Madrid), y podrán sacar con gran rebaja los billetes de ida y vuelta desde cualquier punto de España a Madrid, los cuales se despacharán desde el 21 de mayo hasta el 2 de junio para la ida, y desde el 27 de mayo hasta el 13 de junio para la vuelta, pudiéndose detener en las estaciones intermedias.

Tarjeta de Congresista: Servirá de entrada a las sesiones públicas y privadas del Congreso, que se anuncian en el *Programa oficial* de las fiestas.

SESIONES CIENTÍFICAS

El Presidente de estas sesiones será el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de Oviedo, y Secretario el R. Padre Claudio de Jesús Crucificado, C. D.

TEMAS: 1.º—Concepto de la vida espiritual, perfección cristiana y sus estados según San Juan de la Cruz. Ponente: M. R. P. *Francisco Naval*, Vicario General de los Misioneros Hijos del I. Corazón de María.

2.º—La mortificación y oración como medios de perfección, su necesidad y progreso paralelo. Prudencia en el uso progresivo de la nada o negación.—Ponente: R. P. *Crisógono de J. Sacramentado*, C. D., Lector de Filosofía en el Colegio de Carmelitas Descalzos de Avila.

3.º—Tiempo oportuno de dejar la meditación para ejercitarse en la contemplación y modo de este ejercicio según la *Subida del Monte Carmelo*.—Ponente: R. Padre *Eusebio Hernández*, S. J., Profesor de Ascética y Mística en la Universidad Pontificia de Comillas.

4.º—La gracia y virtudes teologales, fundamento y perfección de la vida espiritual según el Místico Doctor. Conveniencia y medios de propagar en el pueblo cristiano la verdadera vida de fe sobrenatural.—Ponente: R. P. *Eugenio de San José*, profesor de Ascética y Mística en el Colegio Internacional de los Carmelitas Descalzos, en Roma.

5.º—Medios y consue'os espirituales ordinarios, éxtasis, revelaciones y otras gracias extraordinarias, y cómo pueden servir a la perfección según las enseñanzas del Santo Doctor.—Ponente: *el mismo del tema anterior*.

6.º—Cristo único modelo y camino verdadero para ir el alma a Dios.—Ponente: R. P. *Fermín Barrenechea*,

de los Sagrados Corazones, profesor de Teología en su Colegio del Escorial.

7.º—Contemplación infusa, su naturaleza y fases conforme a la *Noche oscura*, *Cántico espiritual* y *Llama de Amor viva*.—Ponente: R. P. *Claudio de Jesús Crucificado*, C. D., profesor de Ascética y Mística en el Seminario Conciliar de Oviedo.

8.º—Dirección espiritual, su necesidad y cualidades del Director y dirigido.—Ponente: M. R. P. *Tomás S. Perancho*, Prior del Convento de Dominicos de Atocha (Madrid).

9.º—El estudio de la vida y doctrina espiritual, método y principios fundamentales conforme lo practicó y enseñó San Juan de la Cruz.—Ponente: R. P. *Raynaldo de San Justo*, Lector de Ascética y Mística en la Provincia carmelitana de Navarra.

10.—Predicación, su fin y medios según el Reformador del Carmelo.—Ponente: R. P. *Antonio García Figar*, O. P., Maestro en Sagrada Teología del Convento del Rosario (Madrid).

11.—Influencia de San Juan de la Cruz dentro y fuera de la Orden de Carmelitas Descalzos.—Ponente: R. P. *Anastasio de San Pablo*, C. D., editor del *Curso Místico* de Fr. José del E. Santo y Director de *Analec-ta Carm. Disc.*, con residencia en la Curia Generalicia de su Orden, en Roma.

OBSERVACIONES

1.ª A los Ponentes se les conceden veinte minutos para hacer relación de las Memorias y proponer las conclusiones.

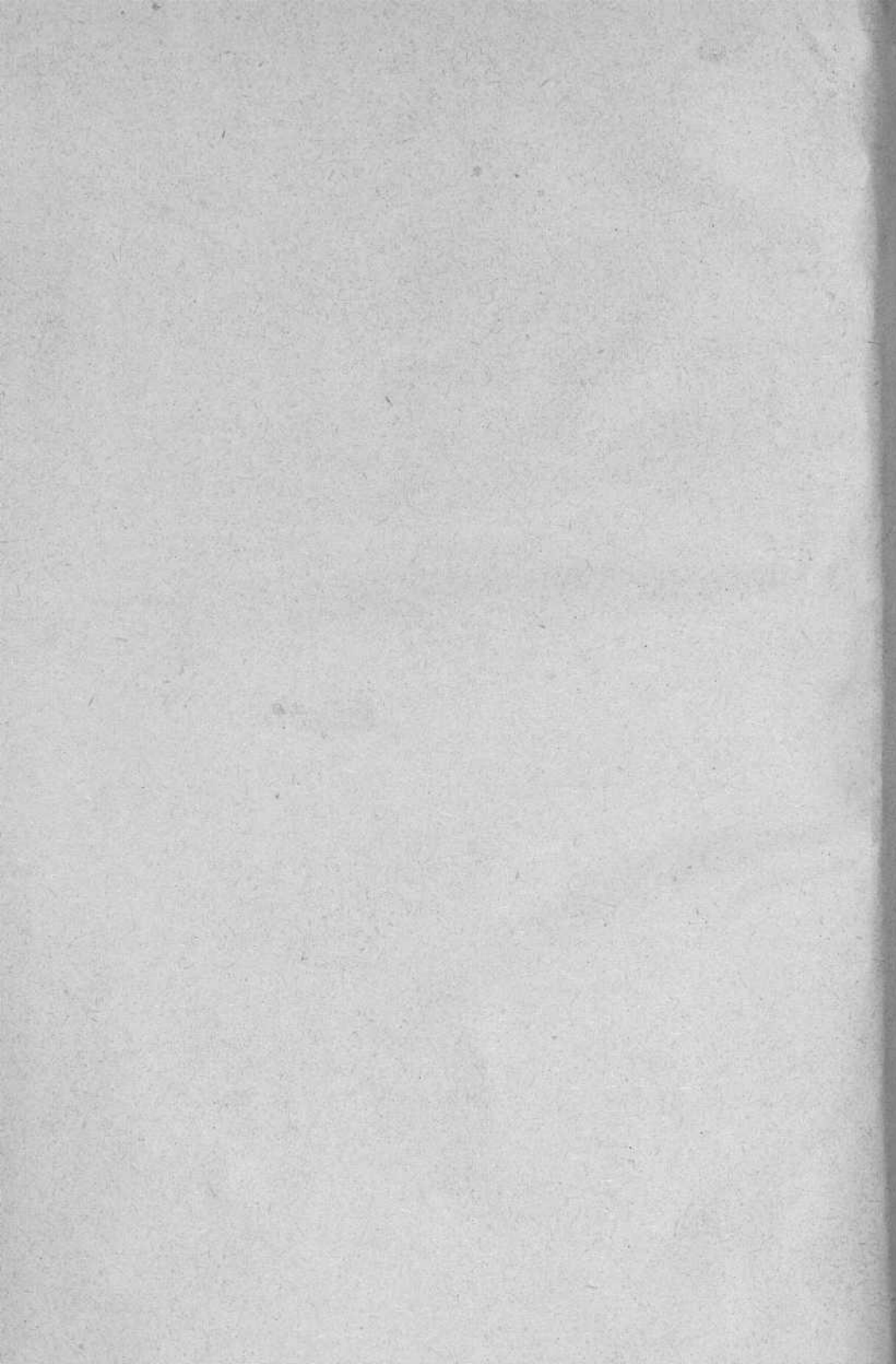
2.ª No se admitirán discusiones propiamente dichas, sino únicamente observaciones aclaratorias, que la Presidencia podrá aceptar cuando le pareciere.



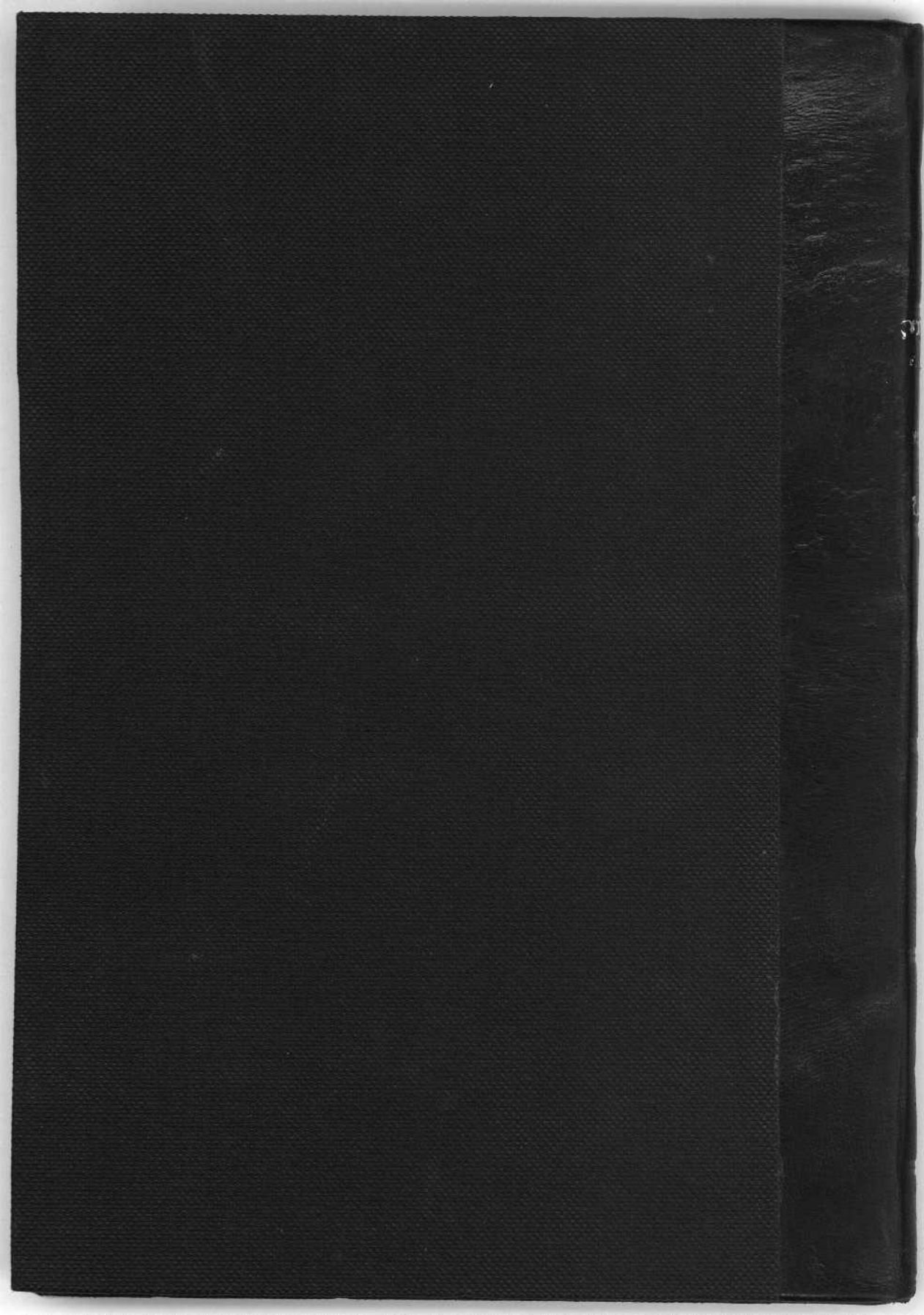


Precio: 2 ptas.





96-8-3495





P. DELVINO
JESUS

MEMORIA

